



57P  
regentada por AGUILAR

Tom. 100 - Madrid 1870

Este rarísimo libro heredé de mi querido tío el Sr.  
D. Bonifacio Cortés Elanos que falleció en mi  
casa de Posada el día 22 de Noviembre del  
año del 884. - S. de Soto y Cortés

---

g-423

**TRATADO DE LA CAVALLERIA**  
 de la Gineta, compuesto y ordenado por el Capitan Pedro  
 de Aguilar vezino de Malaga, natural de la ciudad de An-  
 requera, añadido en esta impresion muchas adiciones del  
 mesmo Auctor. Dirigido a la Magestad del Rey Don.

Philippe nuestro señor segundo de este  
 nombre.

Contiene diuersos auisos y documentos, y otras muchas re-  
 glas vitiles y necessarias, assi para lo que toca a la doctri-  
 na y enfrenamiento de les caualllos, como pa-  
 ra la perfeccion y destreza que en esta fa-  
 cultad conuiene que tengan, en  
 cosas de paz y de guerra a los  
 caualleros.



Con priuilegio Real.

Impresso en Malaga por suã Rene a costa de los herederos  
 del Autor Año de. 1600.

Vendense en casa de Iuan de Cea.



PO NEM DNE IVXTA  
TE ET CVIVS VIS MANVS  
PUGNET COTRAME



## TASSA

**Y**O Alonso de Vallejo Secretario del consejo de su Magestad, doy fee, que auíendose presentado en el vn libro que trata de la caualleria de la gineteta, compuesto por el capitan Pedro de Aguilar vezino de la ciudad de Malaga, setaño el precio en que cada libro se a de vender en tres reales, y mandaron que no se pueda vender ni venda, sin que al principio del se aya de poner, y ponga esta tasa para que se sepa el precio del dicho libro, y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores, y de pedimiento del dicho capitan Pedro de Aguilar lo firme de mi nombre. Fecho en Madrid a treynta de Octubre, de mil y quinientos y setenta y dos años.

Alonso de Vallejo.

**P**Or quanto por parte de vos Pedro de Aguilar, ve-  
 zino dela ciudad de Malaga, nes a sido hecha re-  
 lacion, que vos auia des compuesto vn libro de la  
 caualleria dela ginera, el qual era muy vtil y proue-  
 choso para estos nuestrs Reynos y nos suplicastes vos  
 diessemos licencia y facultad para poderlo imprimir,  
 y preuilegio por veynete años o como la nuestra mer-  
 ced fuesse. Lo qual vltto por los del nuestro Consejo,  
 se hizo en el dicho libro la diligencia que la premat-  
 ca manda, y fue acordado que deustamos mandar dar  
 esta nuestra cedula en la dicha razon, y nes tuuimos  
 lo por bien, y por la presente vos damos licencia y fa-  
 cultad, para que vos o la persona que para ello vuestro  
 poder ouiere, y no otra persona alguna, pedays hazer  
 imprimir y vender el dicho libro de que de suso se ha-  
 ze mencion en estos nuestrs Reynos y señories por  
 tiempo y espacio de diez años, q̄ corren y se cuentan,  
 desde el dia de la fecha de esta nuestra cedula. So pena  
 que qualquier persona o personas, que sin tener para  
 ello vuestro poder le imprimiere y vendiere, o hizie-  
 re imprimir y vender, pierda toda la impresion q̄ hi-  
 zieren y vendieren, con los moldes y aparejos della, y  
 mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis por  
 cada vez que lo contrario hizieren. La qual dicha pe-  
 na sea la tercia parte para la persona que lo acusare, y  
 la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare y la  
 otra tercia parte para la nuestra camara y fisco. Con-  
 tanto que todas las vezes que le vusieredes de hazer im-  
 primir durante el dicho tiempo de los dichos diez a-  
 ños, le traygays al nuestro consejo, juntamente con el

original que en el fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin del, de Iuan de la Vega nuestro escrivano de camara, de los que residen en el nuestro consojo, para que se vea si la dicha impresion esta conforme a el, y se os deslicencia para lo poder vender, y se os tasse el precio a como le ouieredes de vender cada volumen, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha prematrica, y leyes de nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a otras qualesquier justicias de estos Reynos y señorios, q guarden y cumplan y executen, y hagan guardar cumplir y executar esta nuestra cedula, y todo lo en ella contenido Dada en Madrid a veynte y siete dias del mes de Março, de mil y quinientos y setenta y vn años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad

Antonio de Erasso.



OR quanto por parte de vos  
 doña Eluira de Godoy hija  
 del capitan Pedro de Aguil-  
 lar difunto, vezino que fue  
 dela ciudad de Malaga, nos  
 fue hecha relacion dizién-  
 do, que el dicho vuestro pa-  
 dre auia compuesto vn libro  
 que trataua de gñeta, y le a-  
 uiamos hecho merced de dar  
 le licencia para imprimirle, y priuilegio por diez a-  
 ños, atento el trauajo que en ello auia tenido, y de los  
 seruios que en otras cosas nos auia hecho, y porque  
 los dichos diez años eran cumplidos, nos pedistes y su-  
 plicastes vos mandassemos prorrogar el dicho priui-  
 legio por otros veynte años mas, para que pudiessedes  
 boluer a imprimir el dicho libro, sin que otra perso-  
 na lo pudiessse hazer, si no fuesse con vuestra licencia  
 y poder, atento que el dicho libro era tan necessario,  
 y que auia pocos y mucha falta dellos. Y assi mismo os  
 diessemos licencia para que se pudiessse añadir e im-  
 primir juntamente con el dicho libro vnas adiciones  
 tocantes a el, que assi mismo el dicho capitan vues-  
 tro padre auia dexado hechas para el dicho efeto, en  
 que assi mismo auia tenido mucho trauajo, e como la  
 nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro  
 consejo, fue acordado que deuiamos de mandar dar es-  
 ta nuestra cedula, e yo tuuelo por bien, por la qual  
 vos prorrogamos el termino que por el dicho priui-  
 legio



legio os esta dado para poder imprimir y vender el di-  
cho libro en estos nuestros Reynos por otros ocho a-  
ños mas, los quales corran y se queren despues de aqñ  
cumplido y acabado, y ansí mismo vos damos licen-  
cia y facultad para que podays imprimir juntamente  
con el dicho libro las dichas adiciones sobre el fecho  
por el dicho capitan Pedro de Aguilar, por el original  
que en el nuestro consejo se vio, que va rubricado y fir-  
mado al cabo dellas de Christoual de Leon nuestro es-  
criuano de camara de los que residen en el nuestro co-  
sejo, y con que antes que le vendays con las dichas  
adiciones, le traygays a rassar al nuestro consejo jun-  
tamente con el original, para que se vea si la dicha im-  
pression esta conforme a el, y traygays fe en publica  
forma, en como por corrector nombrado por nuestro  
mandado se vio y corrigio la dicha impressio[n] por el  
dicho original, y que quedan así mismo impressas  
las erratas por el apuntadas para cada vn libro de los  
que ansí fueren impressos con las dichas adiciones, y  
se os rasse el precio que por cada volumen aueys de lle-  
uar, y mandamos que durante el dicho tiempo ningun-  
na persona sin vuestra licencia no le pueda imprimir  
ni vender, so pena que el que lo imprimiere o vendie-  
re aya perdido y pierda todos y qualquier libros y  
moldes que del tuviere y vendiere en estos nuestros  
Reynos, y mas incurra en pena de cinquenta mill ma-  
rauedis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual  
dicha pena sea la tercia parte para la nuestra cama-  
ra, y la otra tercia parte para el denunciador, y la otra  
tercia parte para el juez que lo sentenciare, y manda-  
mos a los del nuestro consejo Presidente e Oydores

de las nueſtras audiencias, alcaldes, alguaciles de la  
nueſtra caſa corte y chancillerias, y a todos los corre-  
gidores, Aſſistente, gouernadores, alcaldes mayores, y  
ordinarios, y otros juezes y juſticias qualesquier de  
todas las ciudades, villas y lugares de los nueſtros Rey  
nos y ſeñorios, anſi a los que agora ſon, como a los q̄  
ſerán de aquí adelante, que guarden y cumplan eſta  
nueſtra cedula y merced que anſi vos hazemos, y con-  
tra el tenor y forma della y dello en ella contenido, no  
vayan ni paſſen, ni conſientan yr ni paſſar en mane-  
ra alguna, ſo pena de la nueſtra merced, y de diez mil  
marauedis para la nueſtra camara. Fecha en ſan Lo-  
go a catorze días del mes de Agoſto de mil y quinien-  
tos y ochenta y quatro años.

YOEL REY

Por mandado de ſu Mageſtad!

Antonio de Eraſſo!

DECLARACION DEL PARECER Q VE DIO  
el muy illustre señor don Diego de Cordoua Ca-  
uallerizo de su Magestad, sobre la exami-  
nacion deste tratado.



lendome ordenado por  
los señores del Consejo  
Real de su Magestad, y  
cometido la examina-  
cion deste libro, escrito  
por el Capitan Pedro de  
Aguilar vezino de Mala-  
ga, natural de la ciudad  
de Antequera, intitula-  
do tratado de la caualle-  
ria dela Gíneta. Auien-

dole visto hallo, que todo lo que en el se contiene es  
muy bueno y de prouecho, para todos los que holga-  
ren y quisieren exercitarse en la dicha caualleria. Y  
que por el prouecho que cada vno del podra sacar se  
deue imprimir, y por parecerme esto así, lo firme de  
mi nõbre en Madrid dia de san Andres vltimo de No-  
uembre, del año de mil y quinientos y setenta.

Don Diego de Cordoua.



**E**NIENDO EN-  
 tendido, que vna de las  
 facultades mas necessa-  
 rias para el exercicio de  
 la guerra y arte militar,  
 sea saber los caualleros  
 mandar y gouernar bien  
 los caualllos, y adestrar-  
 los y concertarles, me  
 he dispuesto a poner en  
 theorica la caualleria de  
 la gineta, que tan antigua y praticada a sido hasta a-  
 qui, no solo del vulgo de los hombres, pero de muchos  
 Principes y Reyes, en especial de los predecesores de  
 V. M. de gloriosa memoria. En cuyos felices Reyna-  
 dos y tiempos fue tan estimada y exercitada, que por  
 medios della con el fauor de Dios consiguieron mu-  
 chas vitorias, y aumentaron sus estados. Pero siendo  
 como es exercicio de tanta vtilidad para los recuen-  
 tros, escaramuças, y batallas, y de tanta gala y primor  
 para los juegos de cañas, y otros loables exercicios, q̄  
 mediante esta facultad estan en estos Reynos introdu-  
 zidos, lo veo tan resfriado y casi perdido, que me a da-  
 do causa e incitado a lo escreuir. Porque aunque la  
 pratica del se pierda, quede viuo en la forma y theo-

rica, y así del todo no perezca. E lo hecho princi-  
palmente pretendiendo y desseando hazer a. V. M. al  
gun seruicio, y a todos los caualleros en comun gran-  
de prouecho, para que en los felicisimos tiempos de  
V. M. no quede excluyda y olvidada, vna parte tan il-  
lustre dela milicia y caualleria. Humilmente súpli-  
co a. V. M. reciba mi intento y voluntad en seruicio, a-  
ceptando mi desseo y obra, para q̄ debaxo de su Real  
fauor y permission sea leyda, vsada, y fauorecida.

[C. R. M.]

Humilde vassallo de. V. M. que sus  
Reales pies y manos besa,

Pedro de Aguilar.

P R O L O G O

**C**osa es cierto de gran lastima ver que la caualleria dela Gínera, siendo tan importante para el vso y exercicio militar, y tan necesaria y conueniente para la policia, gala, y gentileza de los caualteros cortesanos y gente noble de estos Reynos, aya venido y este en tanta de suetud y oluido puesta, y aun en tanta manera de vilipendio, que como por cierto menor precio no se viese ni trate della, auiendo sido con tanta curiosidad exercitada en estos reynos de tan antiguo, que de su principio casi no ay relacion. Y auiendo consistido en ella, despues dela voluntad diuina, el principal efecto de la restauracion y recuperacion de España del poder y subjeccion de los paganos. Donde no solo la gente noble, pero la comun y popular hizieron obras heroycas y dignas de loor, por cuyos meritos y medios quedaron muchos nobilitados e ilustrados. De los loores de la qual, aunque no es agora mi proposito particularmente tratar, no puedo dexar de dezir, que aunq̄ la silla de la brida sea de muy buenos y escogidos efectos, no carece de otros tales la dela gínera, por lo qual parece, q̄ conuiene a los caualteros exercitarse en ambas sillas, pues de saberlo todo se les seguira honor y alabanza. Mayormente siendo como es a mi parecer la silla de la Gínera el fundamento principal del arte de andar a cauallo, pues con sola ella vemos q̄ se consigue y adquiere, destreza y abilidad para ambas sillas, y no al contrario. Y q̄ con ella se hazen los hombres y los caualteros

Los mas abiles y desembueltos para las cosas de la guerra, q̄ con la brida, y con mucha razon, pues cō menos armas y menos peso anda el cauallo mas ligero, y el cauallero mas aliudado. Demas desto no veo q̄ falte a la Gínetica toda la gracia y primer q̄ ay en la brida, y aun a mi parecer mucho mas. Lo qual se ve muy a la clara en q̄ el juego de las cañas, con ser tan antiguo y frequentado jamas trae faltidio, antes las fiestas que sin el se hazen, no dan entera satisfacion a quien las mira. Y assi esta caualleria siempre alegra y pone gusto a todos, dende las personas Reales, hasta el mas infimo de los q̄ presentes se hallan, y ella fue el instrumento principal con q̄ los Godos mostraron su valor, y los Reyes de España amplificaron sus reynos, y repelieron los rebeldes y tyranos de sus tiempos. No sera pues justo q̄ cosa de tan principales efectos se le de tan mal pago, lo qual todos los hombres deuen cuítar, principalmente los caualleros y gente noble, cuyas casas y linages mediante ella alcançado y conseruado los estados y honra q̄ tienen. Por todo lo qual me determine, de la escreuir y reduzir en theorica, porque estando escriptos los bienes y primores della, todos la deseen y apetezcan con mayor y mas cierta esperança. Mouio me mucho a tomar este trabajo cōsiderar la vezindad, fronteras y guerra que tenemos los Españoles, con los Moros de Africa. Donde por causa de la gran sequedad calor y aspereza que ay en aq̄lla tierra, la caualleria requiere ser de la gineta, por q̄ con yr cogidos y traer armas de poco peso, pueden los caualleros y caualleros cōseruarse en la guerra. E viendo assi mismo, q̄ para poder ser diestro qualquier soldado de vna pica, o de

vn arcabuz en muy breue tiempo, y con poco estudio lo puede ser. Pero para auerlo de ser a cauallo, conuene estar de largo tiempo doctrinado y exercitado, y auer lo tanta falta de exercicio y de doctrina como ay, muy pocos aura de prouecho. De lo qual se siguen muy grandes inconuenientes, assi para las cosas de la guerra, como para la reputacion destos Reynos. Para remedio dello qual conuene y es muy necessario componer libros que traten de la calidad y propiedad de los caualllos, y de todas las otras cosas que les pertencen y son a proposito, porque todos se alicionen a criarlos, y a deprender el arte como se an de imponer y doctrinar. Bien se que no a de faltar quien diga q̄ fue vano trabajo poner por escrito esta facultad, porque todos piensan tener voto en ella, diziendo que mas se alcanza con el exercicio, que con las palabras. Yo noniego ser muy necessario el exercicio en todas las cosas, especialmente en esta, pero pues se encamina para confirmacion dello que se aprende, no se me puede dexar de conceder, que siendo errado, no sea causa de tener lo malo bien sabido, por tanto en ninguna manera me offende lo que cada vno, con solo su parecer quisiere dezir, porque yo he tratado y puesto mano en esta materia, assi por la antigua noticia y experiencia q̄ desta facultad tengo, como por ver los errores y abuso q̄ ay, y lo poco o nada q̄ hasta agora a cerca dello esta escrito en estos Reynos de España. Y si en la manera y modo del dezir, no se hallare la curiosidad y diligencia que se requiere, no se me deve poner culpa, porq̄ mas fin y atencion he tenido a enseñar y mostrar el verdadero primor y propiedad de las cosas que al estylo y orden de las palabras.





O he hecho y ordenado ciertas adiciones para los capitulos, que tengo escritos en las quatro partes de este mi libro de la caualleria de la gñera. Lo qual e hecho y procurado con toda diligencia y sollicitud, por acabar de declarar lo que conuiene e importa a la doctrina de los cauallos, y aduertencia y destreza de los caualleros, sin auer tenido en ello otro fin ni pretension mas de querer mostrar el aficion y voluntad, que siempre he tenido a las cosas que an tocado al seruicio de vuestra Magestad, y bien vniuersal de estos sus Reynos. Y si alguno ouiere, que blasone y diga, que no es de mucha importancia lo que se puede escrebir acerca desta facultad, diziendo, que cada vno puede tener en ella su opinion y parecer, pues todo consiste en el vso y exercicio, que cada qual quisiere tener y vsar: no se como pueda a ello persuadirse, estando entendido, como esta, que el vso y exercicio no tienen mas fuerza de para confirmar lo que se aprende, y que en ninguna manera puede ser de prouecho sin reglas y doctrina, porq̃ sin ellas ninguna cosa se puede conseguir perfectamente. Y siendo esto cierto (como lo es) muy poco me puede offender ni perjudicar el que no admitiere ni a probare lo que tengo escrito, mayormente estando permitido por. V. M. y examinado por tan doctissimos y experimentados varones. Bien es verdad, que ay hom  
bres

bres de tan buen ingenyo y abilidad, que podrian aprender con sola la vista algunas cosas, sin que nadie se las mostrasse. pero es imposible adquirir la perfeccion dellas sin reglas y documento, y esto es tan cierto, que vemos claramente, que sin estos medios no puede nadie en ninguna facultad dexar de incurrir y caer en abusos y cosas tan exorbitantes, que para poder salir, o remediarse despues dellas, no sea menester pasar por mucho trabajo y dificultad, lo que no seria si ellos con arrogancia vana, teniendose por maestros no aprendiessen de si mismos. De donde a procedido no quererse ninguno sujetar a la dorrina y correccion de otros. Y si para poderse poner bien vna capa, ovna gorra, es menester vn espejo, o persona que diga si va bien, o mal puesta, quanto mas lo sera en cosas, q̄ tanto importan, y assi vienen a incurrir en este comun error e ignorancia, creyendo, que cada vno sabe lo que le conuene, mayormente para las cosas dela guerra y exercicio militar, en que todos los de nuestra nacion tienen de si muy entendida y creyda esta maxima, en tanto grado, que vienen a pensar y tener por cierto, q̄ se offendena a si mismos en aprender cosas de industria y maña. De cuya causa vienen a desdenar y menospreciar todas las artes, como si fuessen cosas que no conuienen saberse, ni entenderse, estando como esta tan manifesto y conocido lo contrario, assi por lo que cada dia vemos por experiencia, como por diuersos auisos e historias, que nos aduerten y amonestan de grandes particularidades, que nos importa saber para el vso y exercicio dela milicia, a quien deuamos tener todos por muchos respetos grande aficion, y muy

particular inclinacion, especialmente representando  
se, como se nos representa, la insolente y defrenada  
demostracion, que contra nosotros van haziendo  
cada día los enemigos del nombre Christiano. Por eu  
ya consideracion nos auia de nacer nuevo animo y  
brío para abituarnos, y abilitarnos en todo genero y  
exercicio de guerra, pues en el esfuerço, determinaciõ  
y soltura hazemos a todas las naciones conocida y en  
raja. Por lo qual a V. M. particular y generalmente in  
cumbe y toca tener mucha cuenta y cuydado, como  
lo tiene, con lo que conuene a este exercicio, e impor  
tante profesiõ, pues todos estamos con tan justa cau  
sa obligados a ponerlo en execucion, mayormente  
siendo negocio y cosa, que tanto importa al seruicio  
de V. M. y a la proteccion, defensa, y reparo de la repu  
blica Christiana, y de su santissima religion.

## ALOS LECTORES



S tanta la satisfacion y cõ-  
frança, muy discreto y pru-  
dente Lector, que algunos  
hombres tienen el dia de oy  
de si, y de su entendimien-  
to, y tanto el menosprecio  
y poco caso, que hazen de to-  
do lo que va fuera de su ima-  
ginacion y proposito: q̄ no  
me arreuiera yo a pensar, ni  
assegurar, que la doctrina deste mi tratado dexede  
fer mordida y calumniada de sus lenguas y malicias,  
como lo son todas las otras cosas, aunq̄ sean muy cieri-  
tas y verdaderas. Porque es de tal calidad la inuidia, q̄  
compelle y fuerça a los que la tienen aq̄ reprueuen y  
anichilen, so color de discrecion y auiso todo lo bue-  
no, aunque mas prouechoso sea y perfecto. No soy tan  
arrogante, ni tengo tanta presumpcion, que piense q̄  
no ay otros de tanto saber y experiencia, que pueda  
yo estar debaxo de su correccion y doctrina. Pero lo  
que puedo en esto afirmar y certificar con verdad es,  
que demas de auer tenido en esta facultad cinco, y  
años y mas de experiencia y discurso, y auer hecho en  
ella todas las diligençias posibles para su declaraciõ,  
me he ocupado particularmente mas de veynte años  
en inquirir y procurar, que la perfeccion della quedase  
muy en limpio diffinida, demas de ser negocio y co-  
sa

ra, que notoriamente hasta agora, y antes de mí nadie  
la a visto, que la aya llegado al punto y término, q̄ yo  
la he puesto. Y quando esta verdad no bastare por de-  
fensa, no se puede tomar otra mayor ni mas cierta, si  
no es ver que la corrupcion y abuso de algunos hom-  
bres a llegado a tan mal término, que quando vienen  
a declarar algunas cosas, en que tienen razon y muy  
grande obligacion a dezir verdad, las aprueuan o re-  
prueuan segun el afreion y pasion que tienen, y no co-  
mo ellas verdaderamente merecen. Y assi a estos tales  
no se deue de temer, porque mas parece que nacieron  
para contentar su lengua, que para confirmar ni apro-  
bar ninguna verdad, aunque entiendan, que sea muy  
necessaria y prouechosa, y q̄ se a buscado y procurado  
con mucho trabajo y dificultad. Y por esta causa no de-  
xo de tener grande admiracion quando veo y confi-  
dero lo poco que se dan los hombres por aprender las  
cosas que tocan a la guerra y exercicio militar, siendo  
como son, tan conuenientes y necessarias para defen-  
sa de la fe, y amparo de la republica. Pues vemos, que  
aun los dançantes, y los que representan comedias,  
y todos los otros officiales mecanicos por pequeño in-  
terez, y por dar contentamiento al pueblo procurã ca-  
da día hazer se mas praticos y peritos en su arte con el  
exercicio cotidiano. Pues quanto mas obligado esta  
el soldado, o el cauallero, y otro qualquier noble, que  
es escogido y elegido, y tiene obligaciõ a defender la  
fe, y cõseruar la republica, a no apartarse vn punto, ni  
momento del exercicio de las armas y del arte y estudio  
de las cosas de la guerra, pues vienen por ello muchos a

señalar grandes riquezas y dignidades, peleando por la salud propia y libertad comun. Y assi no ay de que marauillarse de la poca cuenta y gran descuydo, q̄ muchos tienen en no aprouecharse de las particularidades deste mi tratado, siendo escriptura tan vtil y tan clara y llena de tan buenos auisos y prouechosos documentos, y auiendo sido escogida y sacada del vso y doctrina y experiencia de los mas famosos y notables caualleros que desta facultad auido en Africa y en toda España, y sin embargo de todo esto vemos, q̄ cada vno se precia de sus abusos y opíntones inuentadas de su propia cabeça, sin querer mirar, ni aduertir a razones tan naturales, y de tan probable experiencia. Por que es cierto, que si oy a quatroenta años yo ouiera hallado vna eseritura como esta, que me pudfiera alumbrar de mis ignorancias, ouiera dado por ella muy gr̄ summa de marauedis, con auello con toda diligencia procurado, no solamente no la halle, pero ni aun persona, que me quisiesse aduertir de mis errores. Y con auer yo hecho vn serucio tan general y particular como este, y auiendo ocupado y gastado en hazerlo lo mejor de mi tiempo y hacienda, no solo se me tiene el agradecimiento que se due, pero a auido personas, q̄ an dado muestra de detraccion. Mas puede tanto en mi el acudir a la obligacion, y afficion que a este arte tengo, que no por esso se me an caydo las alas para pasar con ello adelante, aunque es cierto, que lo que mas me a inclinado y obligado a tener satisfacion destes mis trabajos, a sido principalmente tener entendido, que los he padecido por serucio de la magestad del Rey don Phelippe nuestro señor, en el qual yo quise.

ra acabar vna muy larga vida que tuuiera, quanto mas  
esta poca que me queda, pues lo mas della tengo em-  
pleada en su seruicio. Por lo qual espero, que Dios me  
dara su gloria, la qual plega y tenga por bien de me  
dar a mi, y a todos los que le seruimos. Amen.

## A LOS LECTORES.

**S** I con palabras y razones ouiessemos de satisfac-  
zer a los que tienen opiniones contrarias acerca  
de lo que esta escrito en este mi tratado, seria me-  
nester hazer vn largo discurso, o cōponer vn libro so-  
bre cada capitulo. Pero porq̄ se entienda la poca ra-  
zon q̄ tienen, en sustētar sus opiniones, he querido tra-  
tar aqui ante todas cosas de algunas particularidades  
q̄ para los q̄ fueren praticos y experimentados, entien-  
do q̄ seran concluyentes, assi como es saber y entender  
si al tiempo q̄ se ouiere de sacar el braço haciendo mal  
a cavallo, si conuendra sacarlo con el cabo de las riu-  
das en la mano, o sin ellas, y que pro, o inconuiente  
se puede seguir de hazerlo, o dexarlo de hazer. Y assi  
mi mismo qual sera mas acertado modo quando se ouiere  
de correr el cavallo en la carrera boluelo sobre la ma-  
no y izquierda, o sobre la derecha. Y tambien que es y  
lo y costumbre sera mejor y mas acertado para traer a  
cavallo andar en punto largo, o corto? Y porque en  
estas tres cosas, siendo tan importantes ay comunmen-  
te diferentes opiniones he querido aqui dezir mi pa-  
recer mas estendidamente de como lo tengo dicho  
en las partes y lugares donde las he referido y trata-  
do. Y assi en lo que toca a quales mejor modo de andar

dar a cavallo en punto largo o corto, respondo con esta distincion, y es que si se mira el descanso y contento del que anda caualgando, que sera mejor andar en punto largo, que corto; pero si se a de tener respeto como se deve a los que lo an de ver, y lo estan mirando, y al primor y gracia y concierto que requiere aver en la caualleria de la gineta, sin comparaciõ es mejor modo andar en punto corto, que largo. Porque en punto largo nadie poltra parecer Castellano, sino Portugues. Ni poltra traer, como ellos no la traen, buena postura de piernas y pies, ni andar abrigados con el cavallo, ni dar tan polidamente de los pies como se puede en punto corto, siendo moderado; mayormente por ser tan necessario para poder baxar y subir los talones medida y graciosamente como se requiere. Y en quanto lo que toca a saber como se a de boluer el cavallo en la carrera, digo, que se a de boluer antes sobre la mano yzquierda, que sobre la derecha. Porque sobre la izquierda bueluen los cauallos ligera y naturalmente con mucha presteza, y demas de ser modo mas proprio y mas natural y acertado bueluen sobre la mano del adarga contra los que estan mirando, porque si reboluiessen sobre la derecha, seria boluer al reues y cõ rodeo y a postpelo y sobre la mano dela lança: y boluiendo sobre la yzquierda, como he dicho, toman los cauallos la carrera mas derecha, y la buelta della, aunque sea andando, o corriendo muy mas concertada y redonda. Y en quanto a lo que toca al traer del cabo de las riendas asido con la mano derecha, digo, q̄ es grande socorro y ayuda para traer los cauallos, y para poder mostrarfelo con mas subjecion y mejor postura de  
rostro



rotero, y vltimamente para poderlos alargar y recoger quando conuiniere y fuere menester. Y así mismo para que no se meta el cabo de las riendas entre las piernas del cauallero, como suele acaecer, y para poder las emparejar si no anduieren y guales, y también para q̄ si el caualllo se torciere, o reparare poderlo con ellas endereçar y corregir y castigar. Y siendo todo esto tan conuiniente y necessario faberse y entenderse, si para lo que toca al ornato y correccion de los caualleros, como para la gala y orden y concierto de los caualleros, no son cosas dignas de reprehender, ni reprobear, si no antes de alabar y de estimar.

OCALYS DOMINI RINGVLT  
E QVVM



OCVLVS DOMINI PINGVET  
E QV VM.

COMIENCA

LA PRIMERA PARTE, DEL  
 TRATADO DE LA CAVALLERIA DE  
 la Gineta. La qual contiene todas las proprieda-  
 des, y calidades, que an de tener los cauallos,  
 para ser perfectos. Y todo lo que se  
 requiere hazer para perfe  
 ctionarlos.



**L**OS QUE ESCRIVEN DE LA PHI  
 losophia natural, entre otras cosas que nos  
 dan a entender es, que de los animales irra-  
 cionales, el mas docil y disciplinable, y mas  
 apto para las cosas de la honra y prouecho de  
 los hombres, es el cauallo. Lo qual se a visto y entendi  
 do, por la practica y esperiencia, que en la criança y do  
 ctрина dellos, se a notado y alcanzado, porque los aue-  
 mos doctrinado y experimentado. Y no se les puede ne  
 gar, la gran perfeccion e instinto natural que tienen.  
 Pues a los ojos y voluntad de los hombres, no ay otro  
 animal que mas les satisfaga, y de contentamiento. Vi  
 niendo pues a tratar de la forma y talle que an de tener,  
 discurriendo por todos sus miembros y composicion.  
 Començara el discurso, por el fundamento, en la forma  
 y manera siguiente.

Primera

Capítulo primero, de la forma y talle proporción y propiedades, que an de tener los cauallos.

**L**os cauallos an de tener los caxcos o vaños, muy lisos y negros, sin que tengan en ellos ningunas arrugas ni cercos. Que no sean caxqui derramados, ni patímuleños, ni palmitesos, ni manillenos, sino caxqui acopados, teniendolos anchos y bien formados huecos y secos, y cauados por la parte de dentro dellos, con las coronas ceñidas y pelotas. Las quartillas an de tener cortas, y las juntas grueltas, con algunas cernejas en ellas. Y los braços neruosos, con las canillas anchas y cortas y enxutas, y con las rodillas grueltas y llanas, y descarnadas. Las piernas an de tener derechas y anchas, y bien formadas, siendo salidos de los quixotes dellas, y de los murezillos de los braços, de tal manera, que estando parados tengan mayor distancia entre los dichos braços y piernas, por la parte de arriba, que por la parte de abaxo. Los pechos an de tener anchos y redondos, y salidos a fuera, y partidos por medio. An de ser enhiestos, y descargados de delante, teniendo el cuello ancho en el nacimiento, y delgado junto a la cabeça, y que les salga del pecho, y no de la aguja, porque lo tengan en arcado y bien formado, y bien engollado, y las crines raras y largas, que ni sean grueltas ni muy delgadas. La cabeça an de tener pequeña, y el rostro cogido, y no despapado, los oydos viuos y agudos, largos y bien puestos, y la frente ancha y llana, y descarnada, y los ojos gruessos y negros, que se les salten del caxco, con las cejas llanas, y las cuencas salidas,

y las

y las quixadas delgadas, y muy abiertas por la junta del cuello, y las narizes anchas, y abiertas y hinchadas, y la boca ni muy hendida, ni tã poco conejuna, teniendo los labios negros, y la lengua y enzias delgadas. An de ser altos de aguja, y anchos de lomos, y cortos de silla, y an de tener el costado embetido, y la barriga redonda, puesta dentro de las costillas, y no cayda abaxodellas. Las yjadas an de tener anchas, llenas, y cortas, y las caderas grandes y largas y redondas. Los muslos largos y anchos, y bien formados, con mucha carne por de dentro y de fuera dellos, y que sean arregaçados, y tengan buen nacimiento, y buen asiento de cola, y el maulo della gruesso y derecho, y muy poblado de cerdas, y el siesso ni muy salido ni muy hundido, y los compañeros y el miembro pequeños.

Los cauallos para ser del todo perfectos, an de tener todos sus miembros correspondientes al tamaño y grãdeza de su cuerpo, y an de tener buena gracia y buen ayre en el andar y en el passo, y an de correr a priessa, y parar a priessa y derecho, y enhiesto, y sobre los pies, y abierto, y an de traer buen rostro, y buena cola, y tener mucha cordura y sosiego.

Como sean los cauallos hermosos y ligeros y animosos, basta para tener todo cumplimiento de virtud y de bondad: y principalmente lo tendran, quando fueren muy fuertes y sanos de sus miembros. Porque en el animo y en la sanidad consiste principalmente su perfeccion.

## Capítulo segundo de las colores de los cauallos.

Primera

**C**omo la calidad de los cauallos depende de los quatro elementos, conformanse, con aquel de que mas participan. Si toman del elemento de la tierra mas que de los otros, serã melã colicos, terreros, pesados, y viles, como suelen ser los morzillos. Y si tomã mas del elemento del agua, serã flematicos, blãdos, y tardios, como suelen ser los blãcos. Y si tomã mas del elemento del ayre, seran sanguinos, alegres, y ligeros y de templado mouimiento, como suelen ser los castaños. Y si toman mas del elemento del fuego, seran colericos, ardientes, y veloces, como suelen ser los alazanos. Mas el cauallo que con la deuida proporcion, participare de todos quatro, estetal sera perfecto. Entre todas las colores de los cauallos, los rucios rodados, y los castaños de color de castaña, y los rucios quemados, y los alazanos tostados, suelen ser mas templados y de mas valor, y de mejor y mas robusta naturaleza. Y despues de estos son aquellos que mas se acuestan, a la semejança dellos.

Todas las colores de los cauallos estan entre morzillo y blanco de nacion. Los que mas se llegan a morzillo, son los castaños obscuros, castaños claros, castaños dorados, propria color de castaña. Castaños pezeñas. Castaños boyunos, y endrinos, y zebrunos. Alazanos claros, alazanos tostados, y vayos dorados y obscuros. Los que mas se llegan al blanco de nacion, son los rucios azules, rucios rodados, rucios tordillos, rucios quemados, rucios melados, rucios abutardados, rucios mar moleños, y los sabinos y rosillos. Todos los hoberos corresponden al vno y al otro estremo, porq̃ assi como ay hobero sobre morzillo, assi los ay sobre blãco, y sobre todas las colores, q̃ corresponden a morzillo y a blãco.

Y por

Y porque las complessiones de los cauallos, no sepueden conocer, sino por las colores, me pareció darlo a entender por esta orden. Porque como la sangre es bermeja, la colera amarilla, la melancolía negra, y la flema blanca, así la color del cauallo que mas allegada estuviere a vno de estos quatro humores, aquella sera por la mayor parte su complession. Y si la color fuere interpolada de dos colores o mas, su complession sera conforme a la composición que tuviere, y della se podrá congeturar qual sera para mucho, y qual sera para poco, y qual sera abiuado, y qual sera floxo.

Y aunque de todas las colores de los cauallos, cada vno se contenta de la que mas le agrada, porque en todas ellas se suelen hallar cauallos excelentes, no puedo dexar de tratar de aquellas, que en lo general se tiene dellas mejor opinión, y mas cierta esperiencia y así digo, que los cauallos rucios y castaños, que son las colores de que ay mas cauallos, an de ser tenidos por los mejores y mas naturales, de boca y caxcos. Porque los blancos y los hoberos, suelen no tener bocas ni caxcos, y los alazanos, las mas vezca son muy ardientes de boca, y los vayos, floxos por naturaleza, y los morzillos, rixosos, y tristes, y corros de vista.

A se de mirar, que en todos los cauallos que fueren de mala color, los que tuviere los estremos negros, conuiene a saber, las erines, y cola, y hocico, y puntas de las orejas, y cabos de los braços, y piernas, seran mejores, porque en ninguna suerte de color, aunque sea de las muy estremadas, de castaño, o rucio, puede auer perfeccion, si no tuviere alguna señal de aduision, como esteniendo alguna parte de los dichos estremos negra.

## Primera

Notarse a tambien, que en el pelo de los cauallos, se les puede conocer el valor que tienen. Porque nunca cauallo peligordo tuuo buen coraçon, ni a cauallo bien empelado, jamas le falto.

### Capitulo tercero de las buenas y malas señales que suelen tener los cauallos:

**A**unque no se alcanza la razon verdadera, de dō de procedan los buenos y malos effetos que causan estas señales, y muchas vezes se vea, que faltā con effetos contrarios, no se puede dexar de dezir quales son las buenas, y quales son las malas, porque se tenga dellas entera noticia y conocimiento, significando solamente lo que a cerca dello esta alcanzado por vista de ojos, y larga experiencia.

Los cauallos que fueren calçados de la mano derecha, aunque suelen ser cauallos rebueltos y de buen sentido, suelen ser desastrados.

Los cauallos calçados de la mano yzquierda, seran de poco valor y estima.

Los cauallos que tuuieren el pie derecho blanco, se dizen Argeles. No ay para que hazer dellos mucha confianza, porque aunque suelen ser para mucho, son cauallos soberuios, viciosos y desastrados.

Los cauallos calçados de ambas manos, que se llamā mani aluos, seran desastrados y malafortunados. Y aunque tengan el vno o el otro pie blanco, no por esso se les quita su mala calidad, porque la razon quere que tengan siempre, mas blanco de detras, que no de delante.



Los cauallos que tuuieren el pie yzquierdo blanco, que se llaman calçados del pie del caualgar, seran de gran valor, y mostraran casi siempre ser de buen coraçon, y muy ligeros.

Los cauallos calçados solamente de los dos pies, son bien señalados, y tanto lo seran mejor, si tuuieren estrella en la frente, y quando no la tuuieren, sino la vna o la otra mano blanca, mayormente si fuese la derecha; aunque es señal de precio, no seran de tanto valor como si tuuiesen la estrella.

Los cauallos calçados de todos quatro pies y manos que se llaman quatralluos, aunque suelen ser cauallos nobles y de buen pensamiento, por ser blandos de caxcos, no se loan por buenos. Pero si tuuieren armiños en ellos, deuen ser tenidos por buenos, por ser como son muy leales y corredores.

Los que fueren calçados de la mano y pie derecho, se llaman trauados. Son peligrosos, y a se de hazer dellos poca confiança.

Los que fueren calçados del pie y de la mano yzquierda, se llaman tambien cauallos trauados, y aunque no es buena señal, no estan mala como la de la parte derecha.

Los cauallos que tuuieren la mano yzquierda blanca y el pie derecho, se llaman tras trauados. Estos son de la naturaleza de los Argeles y aun peores, porque estan sujetos a caer.

Los cauallos calçados de la mano derecha y del pie yzquierdo, se llaman así mismo tras trauados. Y aunq̄ siguen los mesmos effetos de estos, en parte no seran tan malos. Y dexese la opinion de los que dizer ser cauallos de mucho valor.

## Primerá

La razon que dan, porque sean tenidos per malos señalados, los caualllos trauados, y trastrauados, demas de la experiencia que dellos se tiene es, porque afirman que engendrados en el vientre de su madre, tienen juntos y apretados los dos pies y manos que tienen blancos, de donde les prouiene venirlos a juntar naturalmente, quando los corren y rebueluen, y desta causa son tenidos por peores los trastrauados que los trauados, porque teniendo los blancos atraueffados, mas cõ fusamente se les pueden reboluer los pies y las manos para caer, que a los trauados.

Los caualllos que tuuieren blanco en las parres de abaxo, que denotan buena señal, si tuuieren juntamente con la estrella, la lista que les descienda por la cara, sin totarles a los ojos ni al hocico, seran perfectos y de gran bondad. Y si no tuuieren blanco en pies ni en manos, sino solamente las señales de la cara, seran de buen coraçon, y de mucha virtud y lealtad.

Los caualllos que fueren calçados de las partes de abaxo, que denotan mala señal, si tuuieren la estrella, o la lista, o ambas a dos juntas, aunque en parte estas señales dan fauor al pelo, poco les releuaran de su maldad.

Los caualllos que tuuieren estrella blanca en la frente, que no decienda con lista hazia abaxo, y tuuieren otra sobre el rostro, seran de dichados y de mala boca. Pero si tuuieren juntamente, blanco el pie del cauallgar, por ser señal de gran virtud, se les quitara del todo aquél defecto.

Los rabicanos, que fueren entrepelados de la cincha a tras, muestran ser caualllos de valor, pero si lo fueren de la cincha adelante, las mas vezes seran de poca fuerza.

Los cauallos que no tienen ningún blanco, a quien llaman zaynos, y los que tuercen el vn oydo, o enrambos y los que miran atrauellado, y los bragados, y los que dan dela cola, suelen ser cauallos de mala intencion, sujetos a vicios y relabios.

Capitulo quarto de los remolinos de los cauallos  
 así de los que denotan bien, como de  
 los que denotan mal.

**P**ves que la razon de muchas cosas naturales, no se puede alcançar todas vezes, por estar tan secreta y oculta a la noticia de los hombres, contentarnos de uemos en conocer sus effetos, ya que nos falte el conocimiento de su causa. Y si alguno dudare, lo que pudo hazer el remolino del cauallo, para su lealtad o ligereza, o para otra qualquier bondad, vicio, o virtud, no se le puede dar otra razon, sino ser así señalados por naturaleza, y por la experiencia que de ellos se tiene, sabemos que son de tal propiedad e inclinacion. Viniendo pues a tratar de los remolinos que tienen los cauallos, y de sus effetos. Digo que son ciertos pelos retorcidos, que suelen tener en muchas partes de su cuerpo, del tamaño de vna blanca, poco mas o menos. Suelen ser tambien largos a manera de vna pluma, y a estos les llaman espada Romana. Si los cauallos tuieren sobre el cuello junto a las crines el remolino, solo o acompañado, con la dicha espada Romana, seran venturosos, y tanto mas lo seran, si les pasare, dela vna a la otra parte. Tambien les sera gran señal del animo, y de buena fortuna en qualquier batalla, si tuieren dos remolinos junto al nacimiento

## Primera

dela cola, teniendo el vno dela vna parte, y el otro de la otra. Los quales son de tanta virtud, que suelen hazer libre al que los tuuiere, de qualquiera mala señal que mostrare en pies o en manos, q̄ denote mal pronostico. Mas quando tuuieren los remolinos cabe las sienas, o en las quixadas, o en las espaldas, o sobre el coraçon, o en otra qualquier parte o lugar, donde ellos mismos se los puedan ver, han de ser tenidos por mala y desdichada señal, y tanto sera peor, quanto mas cercanos estuuieren al coraçon. Pero a se de notar, q̄ aquí no se trata de los remolinos naturales, como son los que tienen en el medio dela frente, y en la garganta, y en los pechos, y en el ombligo, y en las yjadas. Aun que en la frente no a de auer mas de vno, y quãto mas en medio estuuiere della sera mejor, y en las yjadas, mientras mas altos estuuieren, y mas derechos el vno del otro, seran de mayor valor, porque todos estos an de ser tenidos por buenos, pues naturaleza los puso en su deuido y ordinario lugar, y los demas no, por venirles como les vienen, por accidente y defecto que vno en la naturaleza.

Capitulo quinto, de como importa para que la generacion de los cauallos sea perfecta que el garañon y las yeguas sean de muy buena casta.

**L**A casta y origen de los cauallos, se viene totalmente a perder y diminuir, por no tener cuenta con su generacion y linage, porque para tener entera bondad y virtud, se requiere que sean de muy buena casta y origen. Porque entre todos los animales, no se halla otro que tanto en lo bueno a sus padres

y abuelos semeje, como el caualllo, y por el contrario en todo lo malo. Afsi el garañon q̄ se ouiere de echar a las yeguas, conuiene que sea muy escogido, y auentado en pelo y talle, tamaño, bõdad, color y sanidad. Y las yeguas a quien se echare, que sean muy crecidas y bien formadas, de muy buen talle, vientre y color. El caualllo para padre no a de ser muy viejo ni muy nueuo, ni an de estar al tiempo que se juntaren el y la yegua, muy flacos ni muy gordos, porque engendren y conciban con mejor disposicion. Y si fueren parientes y de buena casta, saldran los hijos muy mas perfectos. Y si no trabajaren, ni vuieren parido las yeguas el año antes, echaran mejores crianças, y como se tuuiese en esto cuenta y cuydado, se podria remediar alguna parte dela gran desorden que en ello veo que ay. Pero pues los hombres no aduerten ni tienen cuenta en conseruar ni sustentar su casta y lineage, no ay para que gastar tiempo en tratar y procurar, que aquesto se remedie, siendo tanto menos en su comparacion.

Lo que mas importa y conuene para el aumento y conseruacion dela casta de los caualllos es, que se procure con toda diligencia de que se hagã nueuas pragmaticas y prouisiones, mandando a las justicias y regimientos de los concejos de todas las ciudades, villas y lugares destos reynos con grauissimas penas, que guarden y cumplan, y hagan cumplir y guardar todo lo que se ordenare y mandare por ellas, afsi en lo que tocare al hazer de las yeguadas y eleccion de los caualllos como en el apartamiento y prohibicion de los potros y rocines de las dichas yeguas, de tal suerte, q̄ en ni algun tiempo las puedan cubrir ni tomar, y q̄ las

## Primera

yeguas Galizianas no se traygan al Andaluzia, ni las del Andaluzia se lleuen a Galizia, y que el cumplimiento y execucion de todo esto sea capitulo principal de residencia contra todos los Corregidores y regidores del reyno, y que quando en ello se les probare tener algun delcuydo, o malicia, o remission se les imponga graue pena, encargandoles y mandandoles que lo hagan y cumplan con toda lealtad, pues tanto importa y conuiene al bien de estos reynos y seruicio dela corona Real, que esto se haga con toda fidelidad; y que las yeguas no esten adchetadas, sino que coman mantenimientos substanciales, y que los potros despues que anduuiessen en los vientres de sus madres anden las yeguas en exercicio moderado.

### Capitulo sexto, de como se han de criar y domar los Potros.

**C**omo todas las cosas en su primera edad, estan mas faciles y dispuestas para que la industria de los hombres, las pueda traer a su voluntad, como se vee en las plantas, y en todos los animales racionales e irracionales. Assi los potros por la misma razon, se deuen començar a amansar y sujetar de la menor edad q̄ ser pueda. Algunos los acoluntumbra traer de vn año a la caualleriza, y destos pocos yerran, que los mas salen buenos, porq̄ teniendolos allí limpios y recogidos, y medinamente mätenidos, se vienen a hazer de muy mejor talle y condicion, que criandose en el campo, donde suelen cobrar del ayuntamiento de las yeguas gran diminucion y detrimento en todos sus miembros, y se vienen a hazer por el poco trato

de

de la gente, tan asperos y çahareños, (que quando los vienen a domar, cometen muy grandes desordenes y brauezas, de cuya causa se les receren muchos siniefros y resabios, y otras lisiones y enfermedades. Los potros quando se ouieren de comprar, no se les a de mirar tantas particularidades, como a los cauallos. Porque solamente basta que tengan buen pelo, buena cara buen cuello, buen ojo, buen oydo, buenos huesos, buenos baxos, y buenas señales. Y en estando en la caualleriza, los an de començar a amansar, halagãdoles mucho el rostro, trayendoles siempre la mano por la cara, y por los ojos, y por las crines y el copete. Estregandoles de ordinario con vn mandil, todas las partes del cuerpo. Haziendoles alçar muchas vezes los pies y las manos, hablãndoles siempre primero q̄ lleguen a ellos, porque no se sobresalten. Y aprouecharles a mucho, para que cobren seguridad en el rostro, abistuarles a meter vna vara verde en la boca vntada con miel, estregãndoles con ella cada vez, despues que la vuieren traydo entre los dientes y la boca todo el cuello y la cara, y endosela cada dia en grossando, hasta que llegue a ser como vna vara de lança. No ignoro, que los potros no se erien en el campo muy mas fuertes y crecidos, porque el ayre y el sereno, y las buenas yeruas, les ponen coraçon, sanidad, y alegría, pero por causa de los inconuinentes que he dicho, y de otros q̄ se podrian recrecer, tengo por mejor y mas acertado, especialmente si fueren elegidos y castizos, traerlos del campo de la menor edad que ser pueda, porque mas facilmente se puedan domesticar y amansar. Y así en llegando que lleguen a ser de dos años, los an de tener enfrenados dos oras cada dia, y vntar les

## Primera

les an el freno con miel y sal, primero que se lo pongan, porque lo tomen y reciban de mejor voluntad. Pueden seles echar tambien dentro con la boca vna sociada despues de puesto el freno, de vino, o de vinagre, y hazerles fregar lo de dentro dela boca de quando en quando, con vn lauatorio hecho de miel y vinagre, y sal, y oregano, y alumbre molido, porque con el toman mucho sabor, y se les apricta la carne de las enzias. Y quando fuere tiempo de echarles la silla, les an de auer puesto antes, dentro y fuera de la caualleriza, vn sacode arena que este estofado, por la parte que les cayere sobre el lomo, y endoles creciendo cada dia el arena, hasta que esten tã acostumbrados, q̄ puedan recibir seguramente la silla. Con la qual despues de puesta, los han de traer primero do o tres dias de diestro, y luego subiran en ellos muy blanda y amigablemente, trayendoles puesto juntamente con el freno su xaquima o cabeçon, puesto el cabeçtro de la dicha xaquima, a manera de riendas, gouernandolos con vna varilla, sin asirse a las riendas del freno, procurando de no darles ocasion de que reciban ningun desgusto, ni miedo ni sobresalto, ni otro ningun desabrimiento, porque con tener estadi ligençia y cuydado con ellos, no aura potro por indomito y mal acondicionado que sea, que no se asegure, y amanse, y dexen de acometer, las brauezas y desordenes que suelen hazer. De donde se les recrecen beçigas, y sobre neruios, y esperauanes, y sobre huesos, y otros muchos vicios y sinieftros, y enfermedades que les suelen resultar, por no ser tratados a los principios como requiere su tierna edad, y flaqueza de miembros.



Capítulo septimo, de lo que se les a de mostrar a los potros despues que estuueren domados, hasta auer cumplido los quatro años.

**E**N sabiendo los potros cogerse bien con la rienda, y andar domesticos con la silla, los an de mostrar y acosrumbrar, a que sepan llegar se a vn poyo, o a otra qualquier parte donde los quissieren arri-mar, para poder subir bien en ellos. Teniendo cuenta el que lo vriere de hazer para darles toda seguridad, de halagallos antes y despues que se ouiere puesto encima, y si estuieren rebeldes en ello, lo que se les puede hazer para que no lo esten, es tomar el que ouiere de caualgar en ellos, el cabo de las riendas en la mano derecha, juntamente con el cabestro, y traerlos sobre aquella mano muchas bueltas a la redonda, sin apartar el pie derecho de vn proprio lugar, teniendo en la mano y izquierda vna vara larga, para hazerles dar con ella las dichas bueltas, o vn hõbre que vaya con otra por detras, ayudandoles a lo mismo. Y quando sobre aquella mano se ouieren dado algunas bueltas, los han de boluer sobre la otra a hazer lo mismo, trocando el pie y tambien la rienda y cabestro, y la vara de la vna mano a la otra. Y por esta orden les harã dar muchas bueltas sobre la vna y sobre la otra parte, hasta tanto que se conozca y entienda, que esran muy blandos y sujetos, para aguardar a que caualguen en ellos. E despues que en esto estuieren muy concertados y assegurados, les an de mostrar a andar y passear de día y de noche por las calles y por el campo, y por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gente, y por donde estu-

## Primera

uieren caldereros, y herreros, y carpinteros, y pellegeros. Metiendolos muchas veces a las tardes y a las mañanas por algun raudal o corriente de agua, porque se muestren a levantar los pies y las manos, y a tener atreuimiento en el entrar y passar por ella. Trayendo les siempre la mano derecha puesta sobre el cuello y las crines, para acariciarlos y asegurarlos, haziendoles llegar blandamente a todas las cosas que temieren o rehusaren, sin hazerles mucha fuerza ni molestia. Y quando se determinaren a no querer llegar o passar, podra vn moço por detras acuciarlos con palabras, haziendolos llegar y passar atentadamente con vna vara, acariciandolos el que fuere encima, quando ellos se mouieren para adelante. A les de traer la vara leuãtada siempre el que anduuiere en ellos, puesta la mano della junto a la mano de la rienda, meneando se la algunas vezes para hazerles tomar algun brio, tocandoles con ella de quando en quando, por cima del ombro en las caderas, porque metan los pies y la cola. A les de traer la mano de la rienda tan blanda, que siempre traygan la boca cerrada, y puesto en el rostro vn bogal o almarraga, porque se acostumbren en ello, para quando fueren de mayor edad. Porque traer los cauallos la boca cerrada con el freno, es vna de las mejores y mas principales propiedades que se les pueden mostrar, y ellos pueden tener. Los potros, quieren andar muy hartos y seguidos, pero de tal manera que no los cansen, porque en apurandolos toman si niestros. A los de exercitar y mostrar con moderacion y templança a trotar, y a parar, y a correr, y a galoppear, y a boluer a vna mano y a otra. Y quando los ouieren de correr, a de ser muy de tarde en tarde, y en carrera lar

ga y blanda, sacandolos en ella trotando y no corriendo, llevandoles puesta la vara, atraueçada sobre el cuello, tocando les allí con ella quando fueren corriendo, y no en otra parte: porque se muestren a correr derecho, y no a saltos y torcido, como lo suelen hazer del miedo que cobran de los golpes de la vara, y del menear del brazo. Han los de abitar siempre que los corrieren, a estar quedos y sossegados, en el principio y fin de la carrera, y a passarlos para assegararlos, muchas vezes por ella, como se requiere y deue hazer, en todas las otras partes y lugares, donde los passearen, corrieren, trotaren, o galopearen.

A los potros, como he dicho, ni aun a los cauallos no se les auia de mostrar más que trotar y galopar, y correr y parar, por ser esto, como es, lo que mas conuene para las cosas de la guerra y exercicio militar, y para que vengan a tener en ello toda destreza y habilidad no se les auia de mostrar lo yno hasta q̄ estuuesen abituados y encaçados en lo otro mostrandoles a correr y a trotar, y a boluer sobre la vna mano y sobre la otra primero andando, y despues trotando, y al cabo corriendo y galopeando.

Capitulo octauo, que trata de los frenos, y de los nombres y diferencias que tienen, y de como se a de vsar dellos.

**E**N llegando los cauallos a ser de quatro años, tienen edad cumplida para poderlos enfrenar perfectamente. Y porque esto no se puede ha-

Primera

zer sin mucha diversidad de frenos, auiendo de tratar de su enfrenamiento, quise expressar primero los nombres y diferencias que tienen, porq̄ se puedan mejor conocer y entender para poderlos aplicar, conforme a la calidad y propiedad de la boca que cada cauallo tuuiere. No embargante, que para mayor declaracion, van todos puestas y dibuxades al cabo deste tratado.

Los frenos más ordinarios, son los que se dicen comunes y naturales. Estos se pueden hazer de tres maneras. La vna es, siendo cortos de tiros y de mosal, y gruesos de asientos y de barbada. La otra es por el contrario, largos de tiros y de mosal, y delgados de asientos y de barbada. Y la otra es, yguales de tiros, y de mosal, y de bocado. Los vnos y los otros, pueden tener el bocado abierto o cerrado, o ni muy abierto ni muy cerrado, teniendolos asientos atrauessados, o desuenados. Y pueden ser los dichos asientos de vna de tres maneras. De babosilla, o buydos, o redondos, y tener en ellos coscojas gruesas, o coscojas menudas, rayadas, o lisas.

Otros frenos ay que se dicen de portalejo, los quales pueden ser tambien grandes, y pequeños, y medianos, y tener los asientos gruesos, o delgados, atrauessados, o desuenados, con coscojas gruesas, o coscojas menudas en ellos.

Ay otros frenos, que llaman de espeuelo, y aunq̄ estos suelen ser tenidos por los más fuertes, tambien los pueden acortar o alargar, engrossar, o adelgazar, abrir, o cetrar, como a los demas.

en lo alto del mofal, peras o paletas, y en los asientos colcojas gruesas, y colcojas menudas.

Otros frenos ay que se dizen galcones, y medio galcones. Los galcones, an de tener les colcojos enteros, que les tomen de abaxo arriba todo el bocado. Y los medio galcones, no mas de hasta la mitad del bocado. Y podran tener en el, colcojas enteras, y colcojas menudas, y a los vnos y a los otros les conuerna algunas vezes ponerles peras, o paletas en lo alto del bocado, porque anden mas firmes en la boca y no se vengañ. Ay otros frenos, que se llaman de cuerno de cabra estos an de ser muy altos de mofal, y an de tener todo el bocado derecho, y abierto de abaxo arriba, y los asientos buydos, o redondos, con colcojas menudas y finellas.

Los tiros y mofales y barba las, y asientos y traueñanos de todos estos frenos, an de ser conforme a la calidad y propiedad de la boca, cuello, y cabeza q̄ tu uieren los caualllos a quien se ouieren de echar. Pero q̄ para vnos conuerna ser yguales de tiros y de mofal y de bocado, y para otros de mofal, y ciertos de tiros, y para otros baxos de mofal y largos de tiros, y para otros largos de tiros y de mofal, y por el contrario, cortos de tiros y de mofal. Y tambien en uicna que unos tengan el bocado cerrado, y otros ventido, y otros abierto, y otros cerrado, y que tengan les traueñanos altos, o baxos, puestas por la parte de dentro, o por la parte de fuera, y q̄ los asientos sean gruesos, o delgados, o ni muy gruesos ni muy delgados, de uenados, o atraueñados. Y que vnos quierda colcojas

## Primera

grueffas enellos, y otros menudas rayadas o lisas, y q̄ las barbadas vnas sean redondas, y otras perlōgadas, y vnas grueffas, y otras delgadas, y vnas por clauar, y otras clauadas. De manera, que esto y todo lo demas, que conuiniere al enfrenamiento, assi de acortar, como de alargar, y gualar, ensanchar, o ajustar, engrossar, o adelgazar, queda al aluedrio y discrecion, del que oufere de enfrenar su cauallo. Porque como en el enfrenamiento, suelen suceder cosas de diuersas propriedades y accidimientos, no se pueden dar reglas mas precisas para ello.

Y para que estos frenos parezcan bien, y liagan mas effeto en la boca de los cauалlos, importa saberse los poner en su proprio lugar y asiento, porq̄ algunos toman gusto, trayendolos puestas sobre los proprios colmillos, y otros sobre los proprios dientes, y otros entre los colmillos y los dientes. Aunq̄ el mas cierto y mas proprio lugar, y donde ellos suelen mejor assentar y parecer, es quando los traen puestas vn poco mas arriba de los colmillos, o junto a ellos.

A se de aduertir y tener cuenta, de no hazer mucho mal a los cauалlos, con diferentes maneras de frenos, porque se suelen con ello resabiar, y dañar mucho de la boca. Lo que se a de hazer es, habiendolos y acostumarlos, solamente con aq̄llos frenos q̄ mejor les estuueren, quadraren, y parecieren, y que mejor gusto y como en la rienda tuuieren.

El mayor indicio y señal que se puede tener, para conocer si los cauалlos son de buena boca, o si traen

buen

buen gusto con el freno en ella, es ver que la trae siempre húmeda y fresca con él. Y si hizieren espuma muy blanca y muy espessa, no es señal de tenerla muy buena. Y si la truxeren muy seca y enxuta, será de tenerla muy mala y desahrida. Porque hazer los cauallos espuma muy blanca, o traer la boca muy seca, procede de ser muy calidos de boca, aunque algunas vezes suele proceder, de traer frenos con que reciben ofensa, y de gusto y desabrimiento en ella.

En la resolución del enfrenamiento se ha principalmente de considerar vnode tres terminos, desta manera, mirando primeramente si conuiene, que los frenos, que se les vieren de echar a los cauallos ayá de ser fuertes, o si deuen de ser blandos, o si sería mejor, que no fueren muy fuertes ni muy blandos, teniendo la misma consideracion en lo que toca al talle y proporcion, que se les vufere de aplicar acerca de ser abiertos, o cerrados, o gruesos, o delgados, o ni muy abiertos, ni muy cerrados, ni muy gruesos ni muy delgados, y endoles probando cosas contrarias, quando las proprias y naturales no les quadren.

Capitulo nueue, de las señales particulares, y otras calidades que los cauallos tienen en la boca y en otras partes. Y de como conuiene, el conocimiento dello, para el remedio de su enfrenamiento.

Para

**P**ara poder tratar en particular del enfreñamiento de los cauallos, y saber aplicar a cada vno el freno que le conuiene, es necessario ante todas cosas, expresar particularmente las señales y propiedades, que los cauallos tienen en la boca, cuello y cabeça, porque sin el conocimiento y noticia de ellas ningun cauallo se podra enfrenar perfectamente. Y para no ignorar lo que a cerca dello conuiene, es necessario primeramente saber, como ay vnos cauallos que tienen la boca negra, y otros blanca, y otros colorada. Y que vnos son duros de boca, y otros boquimuelles, y vnos boqui hendidos, y otros boqui concunios. Y que vnos tienen los labios y la lengua delgados, y otros los tienen muy gruesos. Y que ay vnos que tienen las enzias delgadas y descarnadas y otros q las tienen gruesas y carnosas. Y vnos muy abiertas y otros muy cerradas. Y que vnos tienen el lugar por donde viene la barbada muy delgado y ceñido y descarnado y otros muy grueso y carnoso. Y assi vnos tienen la cabeça gruesa, y las quixadas llenas, y otros el pescueço corto y cargado. De donde vienen a tener los vnos la fuerza en la lengua, y otros en los labios, y otros en la barbada, y otros en la cabeça, y otros en el pescueço y otros en las quixadas. Y para poder conformar el freno con la boca del cauallo, es menester mirar en todas estas distinciones y diuersidades. Porque muchos cauallos se pierden, por no les poner los frenos que a sus bocas conuienen.

Considerando y mirando todas las propiedades  
 y qua



y qualidades que tienen los caualles segun esta referido en este dicho capitulo no se podrá dexar de acertar y atinar con lo q̄ mas conuega a su enfrenamiento; mayormente si se tuuiere cuenta y cuydado de aplicar atenta y discretamente la fuerza y blandura que cada cosa pidiere y vuiere menester. Y porq̄ para el dicho enfrenamiento es esta muy necesaria conocer el color que cada cauallo tiene en la boca tratte dello tan en general y particularmente; aunque entiendo, que propriamente no se pueda nombrar la boca del cauallo por la parte interior, sino blanca de color pero para poder conocer su qualidad dezimos ser colorada, o hermeja a la que esta encendida, y nombramos boca negra a la que tiene las enziyas y labios negros por ser señales que denotan en las bocas diferentes propiedades y que se a visto por experiencia gustos contrarios en ellas, y por esto no ha sido cosa impepertinente tratar dellas, aunque las dichas colores no se puedan dezir propriamente negras ni coloradas.

Capit. X. De los cauallos que tienen la boca negra y de su enfrenamiento.

Los cauallos q̄ tienen la boca negra, que son los q̄ por la parte de dentro tiene les labios y enziyas negras estos por la mayor parte, suele ser de muy natural boca. Si tuuieren la lengua delgada, se les a de poner vn freno comun corto de tiros y de boca do y que tenga los asientos gruesos y atrauessados y la barbada gruesa y redonda y si tuuieren gruesa la lengua

lengua, pōga se les el mismo freno, siendo de tal manera, que se conforme con su lengua. Algunas vezes se suelen enfrenar bien estos caualllos, siendo lengua gordos con frenos galcohes porque aunque son boqui muelles, en teniendo la lengua gruessa, de necesidad se les a de saluar, para que haga buen asiento el freno sobre ella. Todos los frenos quieren ser de hierro blando, porque con ellos toman los caualllos mas gusto. Y todos los mas quieren tener la barbada justa, o a lo menos de tal manera, que no les venga muy ancha, ni muy apretada. Y siendo los frenos gruessos de asientos y de barbada, an de ser tenidos por blandos. Y siendo delgados de lo mismo, an de ser tenidos por fuertes.

Con los caualllos q̄ fueren de natural boca, y aun con todos los demas no se auia de vsar de otro mayor artificio, ni remedio para enfrenarlos, que ponerles frenos que les pareciesen bien en la boca, y con ellos habituarlos y exercitarlos moderadamente por la orden y regla que se refiere en el capitulo veynte y vno desta primera parte.

### Capitulo. XI. De los caualllos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.

**L**os caualllos que tienen la boca blanca, como no son tan naturales como los que la tienen negra se les an de poner frenos que conformen con su lengua, boca y barbada, siendo altos de mofal, y cortos de tiros, y delgados de asientos y de barbada.

Algu

Algunas vezes se suelen hallar bien, con frenos de cuerno de cabra, porq̄ como son duros de quixidas conuiene ponerles frenos tan abiertos de boca lo, q̄ les saluen tiempres la lengua, de manera q̄ los asientos les vengan a caer siempre sobre las enziás. Los atraueñaños q̄ se ponen en el mosal, sirven para poner coscojas en el freno, con q̄ tome gusto la lengua; y a sí a los q̄ fueren duros de enziás, se les an de poner por la parte de fuera, y a los q̄ fueren tiernos por la parte de dentro. Y la misma consideracion se a de tener, con los gruesos, o delgados de lengua, porque con este cuydado se escusarã, algunos inconuenientes que suelen suceder, por no tenerlo.

Todos los vicios y relabios, que se hallaren en las bocas de los cauallos, se les pueden yr quitando y remediando con ponerles frenos a propiados a su qualidad y dificultad, aunq̄ con ninguna cosa se podrá mejor hazer, que con vsar de la doctrina, que se refiere en el capitulo veynte y vno, que esta en esta primera parte.

Capitulo xii. de los cauallos que tienen la boca bermeja, o colorada, y de su

entrenamiento.

**A** Los cauallos boqui bermejos, por ser de su natural muy calidos de boca, se les an de poner frenos altos de mosal, y largos de tiros, y delgados de asientos y de barbada, y q̄ tengan el bocado de medio arriba, casi cerrado, y de medio abaxo tan abierto, que les cangue sobre las quixadas. Y si calie

D cearen

## Primera

dearen y no truxeren el rostro firme, ponerles a freno de espumelo, q̄ tengan los tiros largos, y vna pletica en lo alto del bocado. A todos los boquibielmejios, se les deuria de cauterizar las enzias, especialmente si enellas se llaga. Porq̄ el fuego natural se le aplaca el accidental, y causa q̄ no se lleguen, y q̄ se hagan bien arredados. Porque con los cauterios se les cortan ciertos nervios; con que suelen tirar del freno, o por mejor dezir se les adoba, y prepara la carne de las enzias, en que se suelen offender.

Finalmente para qualquier suerte de boca q̄ tuuieren los cauallos, se a de guardar esta regla general. Que a los cauallos q̄ fueren boquimuelles, se les pongan frenos, que tengan los asistentes y la barbada gruesa. Y a los q̄ fueren duros y rezios de boca, se les pongan frenos, q̄ tengan los asistentes delgados, y la barbada delgada. Y en lo que toca a uer de ser abiertos, o cerrados, se a de tener respeto a la calidad de la lengua, y de las quixadas que tuuieren, y en lo que toca a ser altos de mojal, y largos de tiros, se a de tener fin y cuenta con la grãdeza de la cabeça y fuerza del pescueço, y abertura de la boca.

### Capí. xlii. de los cauallos boqui hendidos, y de su enfreñamiento.

**L**Os cauallos boqui hendidos, como son tan resagados y abiertos de la boca, tienen lugar de poder subir, y llevar el freno con la lengua a la parte que ellos quieren, hasta tomarlo con las muelas, y aunq̄ lo mas conueniente y natural para ellos es po

nerles frenos que sean altos de bocado, porque con ellos suelen traer mas firmeza y mejor asiento en la boca. Lo que se les a de hazer, para escusar que no lo tomen es ponerles frenos que sean baxos de bocado, y justos de barbada. Y si por ser muy baxos, echaren la lengua sobre el freno, por escusar el mayor inconveniente, se a de sufrir el menor, que sera ponerles frenos altos de mofal, y que tengan el bocado de tal manera abierto, que les salue la lengua. Porque siendo desta forma, no podran echar la lengua por encima, ni llevar los con ella, a la parte que ellos quierren. Y para que les pueda venir la barbada justa, se les puede poner vn barbada de gonces, o que sea perlongada por los lados, y cerrada de abaxo arriba.

Estos cavallos boqui hendidos por la mayor parte an de ser tenidos por de mejor forma, y mas natural boca, que los demas, mayormente si tuvieran delgados los labios y las enzias, y por que estos por la mayor parte siempre tienen mayor distancia y apartamiento entre los dientes y colmillos y muelas, que los otros. Lo qual es cierta experiencia de buen enfiernamiento.

Capit. xliii de los cavallos boqui conejunos, y de su enfiernamiento.

Los cavallos boqui conejunos, aun que suelen traer puesto el freno firme en la boca, por ser como son ra poco rasgados della, se les an de echar frenos baxos de mofal, y si frunzieren o en la paren la boca como lo suelen hazer, entesarles an el freno tan teso

que parezca estar buuelto al reues, que aunque parezca mal por de fuera, por de dentro le estara bien: y perlongales an la barbada de alto abaxo, porque puedan subir el freno para arriba, y si fuera tan alto de mofal, que les arregaçare los labios, pongase vna barbada de garniel.

Y si estos conejunos, acentaren a ser quixarudos, y lengua gordos, y beçados, pongaseles vn freno de cepeuelo, que sea largo de titos, y muy corto de boca, y que tenga los asientos atraueßados, con alguna libertad en la lengua.

Y porq̃ en estos conejunos ay cauallos tan cortos de boca, que por baxo que sea el freno de mofal, no dexa de venirles sobre los dientes. El remedio que se les puede hazer para que se les alargue la boca es, ponerles dentro en ella vn palo corto atraueßado, de gordura de dos dedos, que este muy subido y tirado con vn cordel, que a de tener puesto por detras de las orejas, y asido de cada lado, porque con vna les esto, se les verna a alargar la boca de tal manera, que les entre muy bien el freno en ella.

Estos cauallos boqui conejunos por tener, como tienen corta el abertura de la boca, y poca distancia entre los dientes y colmillos y muelas suelen tener dificultad en su enfrenamiento, y an se de remediar con la preuencion que he dicho, que sea de hazer en los labios y colmillos, poniendo los frenos a propoßito de su dificultad.

Capit. xv. De los cauallos despapados, o que le uantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.

Mucho

**M**uchos cavallos por defenderse de la ofensa y subjeccion q̄ reciben del freno, tomã costumbre de sacar y levantar el rostro, y andar despapados. Y para poderlos recoger, se les anda poner frenos vencidos, o que sean de tal manera, que no les ofendan con los asientos, ni con la barbada.

Y para hazerles a estos recoger el rostro, se les a de dar algunas vezes con las espuelas, estando ellos parados. Teniendoles en aq̄l tiempo la mano de la rienda firme y templada, poniendoles la otra mano sobre el cuello, haziendolos asst. retraer muchas vezes en diuersos dias, tres o quatro passos hazia tras, y hazia delante. Y quando en ello estuieren tan viciosos y confirmados que no se enmendaren, se les podra hazer el siguiente remedio.

Tomaran el cauallo en cerro y enfrenado, y sacarlo a vn lugar blando y sin piedras, y alli le alçaran las riendas por cima de la cabeza, y les daran en ellas vn nudo muy apretado por detras de los oydos, de manera que queden muy tirantes, y luego teniendo la mano derecha puesta sobre el dicho nudo, cõ la yzquierda recogeran el rostro al cauallo, y le abaxaran juntamente el nudo, todo lo que fuere posible por el cuello abaxo, y dexarlo an asst. suelto, para que haga de si lo que quisiere. Y si dijere algunos saltos, y acertare a caer, hazerlo an levantar sin quitarle las riendas de como las tuuiere puestas. Con esto se les haga, quinze o veynte vezes en diferentes dias, bastara para hazerles tomar costumbre de andar cogidos, y perder la que tienen de andar despapados.

Y tambien les aprouechara mucho traerlos algunos dias puesta la gamarra con los dichos frenos vécidos, o por el contrario, porque tambien sea de vñar desta regla, que quando no hiziere efeto en la boca de los cauallos, el freno que se les pusiere, aunq̄ sea conforme a su calidad, se les pongan otros contrarios de aquella propiedad, porq̄ algunas vèzes y fando desta des orden, les suele aprouechar, y con ella se suelen enfrenar.

Capitulo. xvi. de los cauallos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.

**A** Y cauallos que como les falta fuerza para sacar el rostro, vienen a vñar de otra mayor defensa contra el freno, que es meter el rostro tan excessiuamente, hasta venir a poner la barba en el pecho. El remedio q̄ a estos se les a de hazer es, ponerles frenos cortos de tiros y de mofal, y gruesos de asientos y de barbada, que tengan los dichos asientos atraucados, y la barbada acanalada, y los tiros echados tan adelante, que por mucho q̄ metan el rostro, no puedan allegar los tiros al proprio pecho. Teniendo cuenta al tiempo que lo hizieren de poner les la mano de la rienda alta junto a los oydos, y de darles algunas sofrenadas para arriba con ella, dando les juntamente con las espuelas, y con vna vara por cima del ombro en las caderas, haziendoles meter los pies, y levantar el rostro, y que vayan para delante.



Capitulo. xvii. de los cauallos que suben el freno  
a las muelas, y de su remedio.

**Y**A se a dicho en el capitulo treze, que el remedio que se puede hacer a los cauallos q̄ suben el muelo a las muelas, es echarles vn freno baxo de bocado, y justo de barbada. Pero si tuuieren el labio baxo muy ancho y muy grueso, y la quixada por do viene la barbada muy delgada y ceñida, y de tal manera, que por la gordura del labio, no se les pueda meter ninguna q̄ les venga justa, podraseles poner vna que sea cerrada de abaxo arriba, y prolongada por los lados, y q̄ tenga dos pezoncillos junto al mosal, o que este clauada porque no se trastorne. Y siendo de esta forma, podrales entrar bien en la boca, o despues de metida les verna justa, o pongales vna barbada de gones, y porque ay muchos cauallos, que tienen en la lengua tanta viveza y fuerza, que no basta ningun medio para estouarles, que no suban y trastornen el freno, a vna y a otra parte, y se sea del siguiente remedio, con el qual no tan solamente traeran puesto firme el freno en la boca, pero perderan qualquier vicio y defensa, que hiziere contra el, con los labios y con la lengua.

A se les de atar vna cuerda o correa, poco mayor que vn palmo, a vno de los agujeros del freno, donde anda puesto vn alacran. La qual sea del cuar den de allí por entre el labio baxo y la quixada, vn poco mas abaxo de los dientes, a atarse al otro agujero donde anda puesto el otro alacran, y así trayendo la

arada y ajustada, de manera que no se les falga ni parezca, les aprovechara mucho para concertarlos y corregirlos de la boca, y para q̄ pierdan qualquier vicio y resabio que en ella tuuieren.

Podra seles tambien hazer otro remedio, poniendoles en los tiros del freno vn hilo de hierro grueso, atravesado de vn tiro a otro, puesto de manera q̄ este arrimado ala barba del cauallo, y q̄ el freno no se venca. El qual hilo podria estar en el medio de los tiros, hecho de vna pieza como ponte zuela, echando los tiros del freno hazia delante, si se venciere.

Capit. xviii. de los caualllos que abren la boca

hazra tiserá con ella, y de su remedio.

**D**E todos los vicios y resabios, que los caualllos suelen mostrar y tener en la boca, lo peor y mas dificil de remediar es la tiserá. Porq̄ el abrir de la boca, aunque es causa de fealdad y de gran inoportuniente, suelen tener con ello alguna firmeza en el rostro, lo q̄ no hazen con la tiserá, que como anda cruzando y torciendo la quixada a vna y a otra parte, no pueden tener en el freno buen arrimo, ni en la boca ninguna firmeza, siendo vna de las cosas q̄ mas conuiene que tengan para la perfeccion de sus obras.

Lo q̄ se puede hazer para el abrir de la boca, y el curar la tiserá es, ponerles frenes altos de bocado, o que tengan peras, o paletas en lo alto, y sean cortos de tiros, y justos de codos y de barbada, y q̄ tengan los asientos gruesos y atravesados, y la barbada clauada gruesa

gruesa o acanalada, o ponerles frenos de cuerno de  
cabra, aunque es al contrario de lo que edicho, fue  
len aprouechar algunas vezes. Y si esto no bastare  
ponerles an vn boçal o almarraga, y castigarlos an  
a su tiempo, con el freno y con las espuelas, trayen-  
doles la mano templada mas o menos, segun conu-  
niere a la calidad de su boca.

Aunque esto de la tísica es muy dificultoso de re-  
mediar, por venirles (como les viene) por costum-  
bre y mala propiedad, y tambien por estar llagados  
de la boca, y tener gruesa lengua y angostas quixas,  
das quando no se pudiere remediar con el freno se les  
podra poner para peder disimular el vicio, vn adete-  
ço de los que se vsan guarnecidos de terciopelo  
con pretal y cabeçadas con su almarraga, y vna o cer-  
ca de lo mismo. Porque trayendolos con esta preven-  
ción y adeteço se podra disimular y encubrir bue-  
na parte del abrir de la boca, y del hazer de la tísica.

### Capit. xix. de los cauallos que sacan la lengua

con el freno, y de su

remedio.

**L**os cauallos que sacan la lengua con el freno, se  
pueden remediar, poniendoles frenos de me-  
juela, o de vna de tres maneras. La vna es ponien-  
doles en el atraueñaño del freno entre las cõtecojas,  
vna rueda o molinete con sus dientes, q̄ sea del tama-  
ño de vn real lenzillo, o vn poco mas pequeña, y tã  
gruesa y mas q̄ vn real de a quatro. La qual para v-  
nos bastara q̄ este sin dientes, y para otros q̄ este fir-  
me q̄ no ruede, teniendo el atraueñaño puesto fijo a

### Primera

los asienta al freno. La otra es, poniendoles por la parte de dentro de la abertura del bocado, vna paleta con su atraueñaño, q̄ sea dos vezes mayor q̄ la vña del dedo pulgar, y de la propia forma de vna almeja pequeña. La qual a de salir algo mas abaxo de dōde suele estar el atraueñaño ordinario, teniendo lo tūbado a la parte de la lengua, y por lo alto vnas pequeñas puntas a manera de dientes. A de estar puesta de manera q̄ no les pueda lastimar, si no fuere quando ellos sacaren la lengua. La otra es, poniendoles en el freno la cuerda o correa q̄ tengo dicho en el capítulo diez y siete, que se les a de poner, para que no suban el freno a las muelas, o ponerles vn freno, q̄ tenga dos ordenes de coscojas rayadas, y el atraueñaño con las mismas coscojas, y con vn molinete en ellas. Y quando acertaren a ser tan viciosos de la lengua, que ningun remedio de los dichos les aprouechase, y la tuuieren muy gruesa, y muy ancha y muy larga, sería yo de parecer q̄ se les cortasse alguna cantidad, assi de lo ancho como de lo largo, porq̄ lo tenía por suficiente remedio, para que no la sacassen, y para poder traer siempre el freno justo, y bien puesto en la boca.

### Capítulo. xx. de los cauallos que traen torcido el rostro, y de su remedio.

**P**ARA poder endereçar el rostro a los cauallos q̄ lo traen torcido, se les a de torcer los tirros del freno, hazia la propia parte de ellos tuercen el rostro. Y con traer las riendas puestas yguales en la mano, lo endereçaran. Y si no lo quisieren

fleren hazer, les an de tomar moderadamente la rienda de la parte contraria, y desufiandose la algun tanto del cuello, les yran poco a poco endreçando el rostro con ella, castigandolos algunas vezes atentadamente, con las riendas y las espuelas de la parte contraria, hasta tanto que lo traygan y pongan derecho en su lugar.

Y si esto no bastare, se les atara vn cordel al ojo del freno donde anda el alacran, de la parte contraria do tienen el resabio, trayendolo asido con la mano de aquella parte, y haciendo las dichas diligencias, y endreçandolos siempre con la mano del dicho cordel, se les quitara el freno. O poniendoles tambien vn freno q̄ tenga el asiento de la dicha parte contraria, mas aspero y mas fuerte q̄ el otro.

Capitulu. xxi. de las causas por que no paran los  
caualllos, y de la orden que se a de tener  
para mostrarlos a  
parar.

**P**ues se a tratado de todos los remedios necesarios, para el enfrenamiento de los caualllos, resta por dezir la orden y manera q̄ se a de tener para mostrarlos a parar. Pues muchas vezes vemos, q̄ despues de estar bie enfrenados, disparan y se van de la boca. Por q̄ como este vicio no solamente proceda, de ser de mala boca, sino tambien de la q̄za de miembros, y de auer sido mal impuestos y acostabrados, no auendoles sabido dar a entender, con ofusian de tener y afirmar. Por tanto conuiene ar

## Primera

todas cosas, para poderlos vencer y sujetar, entender algunas particularidades q̄ se requieren saber. Pues se vee por experiencia, q̄ para hazer parar algunos cauallos, es menester abaxarles la mano dela rienda y a otros leuársela, y a otros ponerla a medio cuello. Y assi mismo se entiende ser necessario para el mismo effeto darles a vnos con los pies y con la mano dela rienda juntamente, y a otros solamente con los pies haciendo señal de tenerles la rienda, boluiendosela luego a soltar, y a otros no mas de cō sola la rienda. Y q̄ vnos quieren la mano muy blãda y sosegada, y otros rezia y alterada, y otros ni muy blanda ni muy rezia, y que assi mismo para cō vnos conuiene afirmarse en la silla, y con otros ablandar se en ella. Supuestas todas estas particularidades, se podran mostrar, por la orden y manera siguiente.

Viniendo pues a las manos, algũ cauallo dela suerte q̄ sea dicho, se a de començar a mostrar con mas tiento y cuydado, q̄ si fuesse potro, lleuandolo a vn camino llano q̄ este cerrado por los lados, de paredes o vallados, donde los podran traer algunos dias sobre el passo, y sobre el trote, y sobre el galope. Affirmandolo y parandolo, y assegurandolo siempre, al principio y tinde a q̄l lugar o carrera por do anduuiere, y quando estuuiere en ello firme y seguro, le podran correr la carrera, teniendo cuenta de no darle rezio con las espuelas, y de tirarle al parar templadamente dela rienda. Y si auendole hecho esta diligencia no quisiere parar, le a de boluer a cōtinuar por la orden del dicho passo, trote, y galope, teniendo puesto vn hombre al cabo dela carrera, para q̄ con vna vara en viendolo venir, le salga al encuen-

eroy lo amenaze con ella, solamente sin tocarle en ninguna parte. Y si auendolo abituado muchas vezes desta manera, en boluendolo a correr no quisiere parar, el que tuuiere la vara le podradar en aq̄l tiempo en el hocico vn buen varazo con ella, amenazando lo con otros, hasta hazerlo parar. Y quando esto no bastare, sera bastante ocasion para q̄ lo venga a hazer, que le salgan dos hombres al encuentro con dos astas en las manos, lleuando puesto en el cabo de cada vna dellas, vn hacezillo encendido, hecho de paja y de estopa, aunque estos remedios del hazecillo y de la vara, nunca le au de venir a hazer, si no fuere cō cauallos de malissima naturaleza. Por que el mejor remedio de todos, para mostrarlos a parar, es vsar desta regla general, que hasta que sepan los cauallos bien tenerse, y parar sobre el passo, y sobre el trote, no se les a de dar jamas galope, y hasta q̄ sepan muy bien parar sobre el galope, no se les a de passar jamas la carrera.

Y si fueren los cauallos tan boçales y de tan poco sentido, que no entendieren para que se les tira de la rienda, lo qual suele acaecer por domar los potros muy tarde, conuerna para mostrarlos a parar, arronjarlos a las paredes, haita que conozcan y entiendan lo que se les manda.

Y si no quisieren parar por ser muy furiosos, parq̄ con la furia q̄ cobran en la carrera, se encienden y salen fuera de sentido, an se les de dar pieneses con que reposen. Porq̄ con buenas costumbres y con pieneses moderados y conuenibles a su complexion, tomaran reposo y conocimiento de lo que an de hazer.

Y si les procediere de ser muy calidos de boca, a ef

## Primera

ros tales conuerna, especialmente poner en buenas costumbres, para suplir con ellas el defecto q̄ tienen de naturaleza, y podranse mejor remediar, poniendoles de baxo de vna musarola, o almarraga, vna verga de hierro tumbada y encorruada, q̄ sea tan ancha y cumplida como vn dedo, q̄ tenga por los cantos vn as de pequeñas ondas, a manera de dientes. Porque cō ella y con la fuerza del enfrenamiento que e dicho que se a de hazer a estos tales caualllos, como se a tratado en el capitulo doze, tomaran mas facilmente costumbre de tenerse y de parar. Y en auizandola tomado, para confirmarlos en ella se a de tener cuenta de yrles poco a poco quitando la dicha verga, y la fuerza q̄ tuuieren puesta en el freno. De donde parece y se entienēde, q̄ a los mas de los caualllos en sus principios, no les dañarā para con mas breuedad sujetarles el rostro, ponerles alguna conuiniēte fuerza en el freno, excepto si no fueren boqui muelles, por q̄ estos tales se quieren començar a imponer cō frenos tan blandos q̄ antes se los vayan creciendo que menguando. Y por el contrario los duros y rezios de boca quieren que se les pongan frenos tan fuertes, que antes se los vayan menguando que creciendo.

Vna de las cosas q̄ mas conuiniēte hazer a los caualllos, para en breue tiempo poderlos sujetar y asegurar de la boca y del rostro, es darles muchas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, en el principio y fin del lugar donde los ouieren de imponer y mostrar a parar en dos cercos que an de estar hechos en cada vno de los cabos del dicho lugar, dando selas sobre el passo, y sobre el trote, y pocas vezes sobre el galope. Porque no ay cosa que mas los dome y aman  
se,



se, y asegure y ponga en razon, que traerlos así como digo por estos dichos cercos.

Guardando inuolablemente la orden y regla que se refiere en este dicho capitulo veynte y vno no abra cauallo por muy desconcertado y desenfrenado que sea, que no se muestre a parar y a traer mucho gusto, y seguridad en la boca y en el rostro, aunque este el mas refabrado y desabrido del mundo. A se de tener cuenta, que el mucho cuydado de andar bien puestos en los cauallos, no usando de moderacion y templança, ni trayendolos con buen tiento de mano y de rienda, suele ser ocasion para los que son abibados, y destemplados de desorden y desabrimiento, a se de andar con ellos con el miramiento y tiento que se requiere: porque como son muy abibados y colericos suelen alterarse de qualquier cuydado que sienten, a se de tratar con mucha cautela por descuydarlos de las costumbres de su mala naturaleza, y propiedad.

Capl. xxii. de como suele aprouechar, para afirmar y ganar el rostro a los cauallos, usar del cabeçon y dela gamarra.

**M**uchos cauallos se concertan y ponen en razon, trayendolos con el cabeçon, o la gamarra. Porque como por la mayor parte se suelen desfogar por no traerlos con el tiento y templança de mano, que se requiere. Vienen se a sujetar y ordenar con el dicho cabeçon y gamarra, no recibiendo el daño y offensa, que reciben con solo el freno, por cargar como les carga la mayor parte de la fuerza que se les haze.

hazè sobre el rostro, y no sobre la boca, de cuya causa vienen a sufrir bien la mano, y a traer siempre el rostro muy bien puesto y cogido. A te les de poner el cabeçon sobre el freno y cabeçadas del cauallo, y conformar las vnas riendas con las otras, tomád o las todas juntas con la mano y zquierda de manera, q̄ las riendas del cabeçon anden mastirantes, q̄ las del freno. Porque toda la mayor parte de la fuerza q̄ hiziere la mano, cargue sobre el rostro del cauallo, y no sobre las enziás de la boca. An los de abítuar y traer así en el passo, y en el trote, y en el galope, y en las bueltas y arremetidas, hasta que vengán a tener el rostro tã firme, q̄ aunque se les asgã bien de la rienda, y les den con las espuelas, no hagan con el ningũ meno ni desgusto, ni deffabrimiento. La gamarra así mismo se les a de poner sobre el freno y cabeçadas del cauallo, metiendoles la correa por debaxo del pretal y de la cincha, poniendosela de manera, q̄ no ande muy corta ni muy larga. El cabeçon y la gamarra a de ser todo de correas de cuero. Porque para los cauалlos de la gínetá, no se requiere que aya en ello ninguna cosa, de cañamo ni de hieiro.

Capítulo. xxiii. como en llegando los cauалlos a los cinco años, se les an de mostrar tres obras principales, y de como conuiene para la perfeccion de ellas, quitar les primero los colmillos.

**E**N llegando los cauалlos a ser de cinco años, tienen edad perfecta para les poder mostrar tres obras principales, conuiene a saber correr la

carrera, echar lances, o hazer cauallerias, ponerse afi en vn lugar, como para delante. El cauallo q̄ las acertare a hazer todas tres, deue ser tenido por muy perfecto, pues qualquiera dellas vemos q̄ da gran valor y estimacion, al que la haze. Y porq̄ el fundamento destas obras consistie en eitar los cauалlos muy cōcertados y sabrosos dela boca antes q̄ comencalle a tratar dela orden q̄ se auia de tener para les imponer y dotrinar, quise mostrar particularmente la forma y manera q̄ se auia de tener para los entrenar y sojuzgar. Resta agora solamente por dezir, como tã bien es necesario para la perfecciõ delas dichas obras, quitarles pr̄ uero los colmillos. Porq̄ siendo aq̄ el lugar, don de caen los asientos del freno, cõuene estar tan a teregado y dispuesto, que no puedan tener los cauалlos en la boca por ello, ningun delgado ni de abrimiento. Y siendo como son miembros q̄ crece y no menguan, y q̄ dañan y no a prouechã, ningun inconueniente se le que, aunq̄ se los saquen de quajo. Lo qual conuiene hazer a los que fueren muy duros de boca, porq̄ a los boquis muelles y tiernos de boca, bastara limar selos hasta de agro dela carne solamente.

Cap. xxiii. de como se les a de mostrar a los cauалlos a correr la carrera.

**L**A primera y mas principal obra q̄ se les a de mostrar a los cauалlos es, el correr dela carrera, por que de mas de serles muy necesaria, es cosa don de mas muestran el valor y buen natural que

que tienen. Y para que la vengan a hazer con el cumplimiento de perfeccion q̄ se requiere, se an de imponer y mostrar por la orden y manera siguiente.

Lleuarlos an al lugar donde se suele correr la carrera, y allí o en otra parte semejante, los p̄nã en medio de otros cauallos, de dō de los sacaran con todo el sosiego y reposo q̄ pudieren, lleuandolos assi hazer el lugar donde los bueluen para correr, en el qual los bolueran muy sossegadamente, sobre la mano y zquerda, poniéndoles el rostro despues de bueltos, muy firme y derecho, hazia la propria carrera. Y en auendolos tenido assi un rato, los lleuaran passeando hasta fin y cabo della, donde los tornaran a firmar otro tanto tiempo de la misma manera, boluendolos siempre en aq̄l lugar sobre la mano derecha, y deste modo y forma los passearan cinco o seys vezes antes q̄ se la corran. Y en alguna dellas, podrá el q̄ anduuiere encima, quando llegare cerca del lugar donde se a de boluer a correr, hazer demonstracion de quever se adereçar la gorra y la capa, poniendose la alguna vez de la manera que se suele poner quando se quiere correr, boluendose la luego a descobrir, y asegurar y sossegar el cauallo si se alterare, p̄r que se muestre a tener sufrimiento, y pierda el impetu y alteracion, que los mas dellos suelen tomar, en el adereçar de la capa y boluer de la carrera.

Y despues q̄ los ouieren traydo assi passeado las dichas cinco o seys vezes se la trotarã a dos o tres vezes boluendose la luego a passear, guardando en toda la orden q̄ se a dicho. Despues de lo qual se la podran correr, teniendo cuydadō quando se la fueren corriendo

do, de darlos muy aprieta con los pies, y de llouarles la mano de la rienda algo cogida y leuantada, por q se muestren a correr a prieta, y en hiesto, y sobre los pies. Antes de mostrar assi mismo, q al tiempo del parar metan y pongan bien los pies y el ostro, ya q q den firmes y clavados de hizieren el postrer traço.

Esto se les a de hazer dos vezes cada semana a los cauallos q fueren muy furiosos y animosos, hasta q esten en ello bien curados y exercitados. Por q a los q no lo fueren, no ay para q hazer con ellos tanta diligencia, mas de q otro de a cauallo los varee corriendo en la carrera. Dandoles en aq tiempo el que fuere encima dellos, cruelmente con las espuelas, le uandolas para ello muy agudas de las puntas, y bien apretadas en los pies. Y si dello quedaren tan hostigados y abiuados, q se viniere a desafollegar, o a desconcertar de la boca, tractelos a despues palleando y tratando por la propia carrera de la manera q he dicho que se a de hezer a los demas, hasta tanto que se ajusten y tomen reposo y seguridad en ella.

Y por q es cosa q suele parecer muy bien, quando los cauallos parten corriendo en qualquier tiempo y lugar q les dieren con las espuelas, se les a de mostrar y acostumar a q lo hagan, dandoles de quando en quando algunas arremeridas pequenas, sacadas los de sobre alto co solos los pies, sin aparcabillarse o la rienda. A se de hazer dandoles solamente vna arremerida, y despues en otro tiempo y lugar otra, mostrandoles a correr muy quedos y follegados, despues q los ouieren parado, y la manera como se les mostrara a de ser teniendoles la mano de la rienda, firme y

templada, y poniendoles la mano derecha algunas veces sobre la cerviz, dándoles algunas sofrenadas en vago hazia baxo si se alteraren, boluiendoles luego a sossegar la mano, sabroseandose la y templandose la, mientras no estuuieren quedos. Porque para tener los caualllos entera perfeccion, se les a de mostrar a que no tengan mas brio ni mas voluntad de la que quisiere que tengan el que estuuiere sobre ellos.

No ay cauallo por perfecto que sea, q̄ no tenga necesidad de ser muy industriado y administrado en el correr de la carrera. Porque no basta ser muy ligero y corredor para ser tenido por cauallo de carrera, si no esta muy diestro y acostumbrado en todas las particularidades que se requieren que tenga; assi como es saber andar, y boluer y passear por la dicha carrera con mucho reposo y seguridad, y saber boluer y correr y parar con la perfeccion y gracia q̄ se requiere, a se de tener mucha quenra de abitarlos y acostumbrar los por la orden dicha en este capitulo, e importara hazerlo muchas vezes para que esten muy diestros y perfectos en ello.

Capitulo. xxv de como se les a de mostrar a los caualllos echar lances, o hazer cauallerias.

Los caualllos mas naturales para los lances y cauallerias son aquellos que corren bien sobre los pies, y los q̄ traen corriendo y parando buena postura de cola y de rostro y de piernas. Y porque lo principal desta obra consiste en saberles tomar la  
rien

rienda, para hazerles poner bien el rostro. Digo que se a de tener cuenta al tiempo q̄ los quisieren arremeter de ponerles la mano de la rienda baxa juto al arzon, tomando juntamente los cabos della con la mano derecha, teniendolos assi moderadamente, hasta hazerles poner el rostro sin passion en su lugar, y desta manera los arremeteran en vna pequeña carrera, procurando de sacarlos al principio con todo el tiento y concierto q̄ ser pueda, boluendolos luego en la primera arremetida que se les diere, sobre la mano derecha, tornandolos a sacar de traues en otro y qual lance y arremetida. Arremetiendolos assi por esta orden seys o siete vezes a diuersas pates y lugares, con carreras y arremetidas medianas. Teniendo puesto el brazo derecho, quando lo quisieren sacar con el cabo de la rienda en la mano, baxo, y allegado al cuerpo como el se cac, yendolo leuantando con el cabo de la dicha rienda, como fueren partiendo hasta ponerlo en su lugar, al tiempo que quisieren parar, baxandolo y leuantandolo en todas las dichas arremetidas de vna propria manera, yendo siempre boluendo el cauallo en todas ellas, sobre la vna mano y sobre la otra, lleuandole puesto el rostro si fuere posible, corriendo y parando, y reboluendo, y dándose muy apriessa con los pies, sin que aya en todo ello pausa ni detenimiento alguno.

Las mismas arremetidas, se pueden hazer en vna carrera derecha, yendo arremetiendoy parado, y boluendo luego arremeter. Aunque lo mas necessario y q̄ mejor parece, son las arremetidas y lances trauesados, porque en ellos muestran los cauалlos, mas la  
 determi

determinacion y bondad que tienen, y los caualles, ros mas su abilidad y defemoltura.

Cap xxvi. De como se les a de mostrar a los cauallos a poner así en vn lugar, como para adelante.

**S**I los cauallos no tuuieren algun buen natural y principio de meter los pies y el rostro, en baxandoles la mano de la rienda, no ay para que trabajar con ellos en mostrarlos a poner. Porque de mas de parecer malo que hizieren, todo lo que se les mostrare, se les perdera y cayra. Porque es de tal calidad esta obra del poner, que quiere para que los cauallos la hagan con la perfeccion que se requiere, que se pongan muy aprietta, y muy derribados sobre las caderas, y que tengan en ello facilidad, y estremada postura de pies, y de rostro, y de cola.

Lo primero q se a de mostrar a estos cauallos ponedores es, imponerlos y acostumarlos a que metan los pies, y leuanten las manos ya que tengan su firmiemento en el rostro, estando se metiendo. Lo qual se les podra mostrar, autendolos primero herrado y desentalonado de pies y de manos, poniendoles cada dia en casa vnas fueltas ordinarias, estando ellos enfrenados y en cerro, teniendo puestas las riendas sobre el cuello, y baxado el boton, atandoles el cabo de las dichas riendas a vn cordel que a de estar asido en lo alto del lugar do estuieren, y tocandoles con



con vna vara en las caderas, los acuciaran con el proprio sonido de lengua que les an de hazer despues, quando para el mismo efecto se pusieren en ellos.

Y en estando abituados en estos principios, an de caualgar en ellos y mostrarlos a q̄ estén, poniendose en vn proprio lugar, metiendoles la mano de la rienda, tanto quanto lo sufreren, q̄ ni secan soberuia que los leuante demasiado, ni tan blanda que se estén quedos. Meneandoles los pies de manera que no se rruécan ni leuanten, ni vayan para adelante. Y a los que se torcieren los an de endereçar con la espuela de la parte contraria, a cortandoles la rienda de la misma parte. Y a los que se retruxeren, les an de dar feze con las espuelas. Y a los que se leuantaren, les a la garra vn poco la rienda, dandoles algunas sofrenadas hazza baxo con ella, porque se alienten y allanen.

Y para mostrarlos a que vayan poniendose para delante, les an de yr dando a algun lugar a las riendas, a tiempo q̄ leuadaren las manos ayudandoles con las espuelas, dandoles con ellas de llano, y no de punta, porque no se les a de dar con las puntas, sino fue se quando eessaren su obra. A se de tener que nra de no apretarlos mucho en los principios, porque no se rruécan, y de no hazerles mal en valiendo de la posesana y de yr leuantando el brazo, en comenzandolos a poner, con el cabo de las riendas en la mano. Meneando la dicha mano y cabo de riendas, como ellos se fueren poniendo, porque pongan mejor el rostro, y se metan mas aprisa.

Y para poderlos en esto imponer con mas con-

cicte

cierto y orden les porman vnas sueltas de caña mo de hasta siete palmos de largo. Dentro de las quales a de estar metida vna forrija pequeña de hierro, y en cada vna de las dichas forrijas, asido vn cordel rezio de braça y media, con los quales cordes se han de leuantar las dichas sueltas, lieuãdolos por detras de los aciones de los estribos, a atar en el aizon de la zera de la silla. La qual para que esto se pueda hazer bien, a detener quitada la coraçã y los dichos cordes an de estar tirantes, q̄ tengan las sueltas tan templadas y leuantadas, que los cauallos no se las puedã pisar, ni se puedan alargar a correr con ellas. Y desta forma subiran en ellos y los habituaran por la orden q̄ dicho tengo. Y si con las dichas sueltas se embaraçaren, y no se pusieren con la soltura que se requiere, podra vn moço por detras, yrles dando con vna varilla en las caderas, ayudandoles a q̄ vayan para adelante, y assi se porman muy me, or y mas aprisa.

Y porq̄ es anexo a los cauallos ponedores, el hazer de las referencias, me a parecido poner aqui la manera como se les podra mostrar, q̄ sera desta forma. Antes q̄ se pengan en ellos para hazer se las hazer, los an de tener mostrados a baxarte, dandoles con vna varilla en los brazos, haziendoles algun sonido de lengua, y despues q̄ lo lepiã hazer, se les podra mostrar lo mismo, teniendo el cauallete el pie derecha fuera del estribo, tocandoles con la espuela en la delantera de los brazos, al tiempo q̄ les dieren con la dicha varilla en ellos. Porq̄ desta manera vernan despues a hazerlo con solo tocarles allí entre los brazos, con el pie, o con la espuela.

Cap xviii. de como se pueden hazer los cauallos animosos, contra qualquier genero de armas, y contra otros cauallos.

**N**inguna cosa puede auer mas necessaria y prouechosa para todos los casos de paz y guerra que se ofrecieren, q̄ ser los cauallos animosos y osados contra las armas, y cōtra otros cauallos. Por lo qual, para poderlos animar y quitar el miedo y temor a todas las cosas, quiso poner aqui la orden y manera que en ello se auia de tener, como se podrá ver y entender en los capitulos siguientes.

Ante de subir en el tal cauallo, y llevarlo al lugar donde se a de mostrar. Donde estara vn hombre con vn baston en la mano, el qual le a de salir al encuentro, haciendo demonstracion de quererle dar con el. Y entonces conuerna dar animo al cauallo, lleuandolo hazia delante. Y el hombre a de hazer que huye, haciendo se hazia tras, sin boluer la cara ni las espaldas. Y quando se entendiere que ya no teme el palo, continuaran lo mismo con vna espada, hasta que este totalmente asegurado.

Ponerle a mas animo, si le salieren al encuentro vn dozena de hombres, amenazandolo con grandes boz, arremetiendo el que estuuiere encima del cauallo hazia ellos, vnas vezes al passo, y otras al trote, y otras al galope. Haciendo entonces los dichos hombres demonstracion de huyr retirandose, sin boluer la cara ni las espaldas. Y si esto hizieren, lleuando las espadas y bastones en las manos, tanto mas se hara seguro.

No se aptonechara poco a si mismo para darle ani-

mo ponerlo a la lo o en medio de dos Caualles, que seã seguros de los golpes de artilleria, poniendolo no muy lexos de algunos arcabuzeros, para que disparen los arcabuzes, y quanto mas se fuere assegurando tanto mas lo podrá acercar hazia ellos, no faltando siempre el que estuviere encima de acariciarlo y asegurarlo, de palabra y con la mano.

Tambien lo an de exercitar al encuentro de otros cauallos, passando por junto a ellos muchas vezes, y unos al passo, y otras al trote, y otras al galope. Guardando mucho al passar, que no se toquen ni encuentren, partiendo en vn tiempo y vna breue carrera el vno cõtra el otro, viniendose cada vez a juntar, en la mitad de la carrera, trayendo las espadas sacadas en la mano, tocando las al passar vna con otra.

Aprouechara assi mismo para hazerlo de rostro sieme, tenerlo quedo al cabo de la carrera, donde van a parar los otros cauallos, o ponerlo a vn lado della, por donde pasan corriendo. Y si no quisiere estar seguro, en viendo venir los otros cauallos, habituarlo an a estar en los dichos lugares, teniendo algunos cauallos animosos a su lado, y aun passearlo an con ellos por la ciudad, para que con su exemplo tome animo y osadia y pierda el miedo y temor que tiene.

Esto de poner animo y esfuerço a los cauallos es vna de las cosas que mas conuiene y an menester, assi para lo que toca a las cosas de la guerra, como para la honra y seguridad de los hombres. De cuya causa me adriro y falgo de juyzio, de ver el poco caso y quenta que dello se haze, especialmente siendo negocio tan necessario y conuiniente para el exercicio militar.

# COMIEN

CA LA SECVNDA PARTE DEL TRATADO de la caualleria de la ginera. En la qual se contienen todas las particularidades en que a de estar muy diestro y exercitado vn cauallero, para ser tenido por buen hombre de cauallo.



**P**ES se a tratado en la primera parte, de las calidades que a de tener vn cauallo para ser perfecto, y lo que se deue hacer para perfeccionarlo. Conuiene tratar en esta de las cosas que a de exercitar y aprender vn cauallero, assi para ser muy diestro,

como para andar bien puesto a cauallo, pues lo vno y lo otro le conuiene saber, para tener perfeccion. Y porque mediante ser las sillas y iaezes, y los demas adereços de los caualllos, cosa importante y necessaria, para poder parecer bien, y traer buena postura. Quise tratar dellos primero, significando que tales deuen ser y la manera que an de tener, y como se deuen poner.

**Capitulo primero de las sillas, iaezes, y adereços de los caualllos.**

## Segunda

**L**as sillas requireren tener muy buen tallo y muy buena caualleria, y an de ser de buena corambre, y buena color, y cumplidas de ropa. No an de ser grandes ni pequeñas, ni muy anchas de tejuelas, ni an de tener los arzones muy abiertos, ni muy cerrados, ni muy viuos ni derramados.

Los fustes an de tener fuertes y ligeros y bien formados, y an de estar bien encruados, y encorados, y a tarugados y clauados.

Las Arricesas que an de tener los dichos fustes, an de ser hechizas, y an de estar puestas en el medio de ellos, muy bien robladas y clauadas.

Las sillas se an de poner siempre en los caualles, al gun tanto mas delanteras q̄ traieras, excepto sino fueren baxos de aguja, o cortos de pefcuego. No an de andar floxas ni muy apretadas, porque en el medio andaran mas seguras.

Las cinchas an de ser de muy buena tela, y tener fuertes hierros y los latigos bien adobados.

Los acciones an de ser rezios y anchos, y bládes, y las riendas largas, y gruesas, y angostas, y bien adobadas.

Los adereços y jaeces con que mejor andan y parecen los cauallos son, caparaçones de terciopelo, y cuerdas moriscas que llaman de madre y hija, y buenos estribos y espuelas, y ricas cabeçadas, y pñetal, y trenos dorados.

Los caparaçones se pueden hazer de tela de oro, o de tela de plata, guarnecidos con faxas de terciopelo, bordadas o recamadas. Y pueden ser tambien del dicho terciopelo, teniendo la guarnición de la dicha tela de

oro, o de tela de plata, o de la misma seda de otra color. Ande tener para mas ornato dos tiras o chias q̄ salgan de las bocas por donde entran los cabos del pretal para que despues de puestas en los cauallos, auiendo las metido por debaxo del pretal, se vengana a atar con vn nudo y vna lazada al arzon trafero de la silla, poniendoles encima para que esten mas firmes, vna cañata de seda muy bien puesta.

Las cuerdas moriscas de madre y hija, de que he dicho que se fa de vlar, han de ser las mas ricas y abultadas que sea possible.

Los pretales y cabeçadas y espulas, ha de estar todo guarnecido en cuero. No embargante que sean las caças, cabos y beuillas, y acicates de oro o de plata, y los mascos, tocos, y curtiolos que ser pueda.

Las borlas de estribos suelen parecer bien, si se ponen de manera que no se embaracen con ellas las espulas. No alabo las encaladas y mochilas y coraças, aunque son jaezes de mucha estima y precio, por parece me que no son tan anexos a la gineta, como los caparaçones y cuerdas moriscas, con lo qual suelen andar los cauallos, y muy mas descargados, y desembaraçados, y mas bien adornados.

**Capitulo segundo, de los estribos, y de las espulas con que se a de andar el cauallo.**

**D**euese tener a sí mismo gran cuenta, en que los estribos y las espuelas con que se ouiere de andar a cavallo, sean de la mayor policía y primor que ser pueda, porque no ay cosa que en la gínceta mas requiera tener perfeccion, ni en que mas se pongan los ojos, que en el buen ornato y adereço de los pies. Y a sí demas de conuenir, que sean de muy buen tallo y buena lima, conuerna traerlos siempre muy bien dorados, y muy bien tratados. Viniendo pues a tratar de la forma y tallo que an de tener, digo que los estribos y espuelas, que yo he visto de muy mejor tallo y parecer, son los que se traen del Reyno de Tremecen, por ser los estribos de muy buen garbo, y las espuelas polidas, y de muy buen arte. En los quales estribos, parecen los pies muy mejor, que en otros algunos, porque por ser pequeños y estar mas descubiertos los pies en ellos, se muestra mas la buena postura que traen, y la perfeccion de la obra que hazen. Y las espuelas, aunque son largas de piernas y de puntas, sabiendolas traer y poner bien en los pies, hazen mas demostracion y menos daño, que las cortas. Los quales dichos estribos si se acercassen a contrahazer por la propria forma y tallo que ellos an de tener, haziendolos vn poco mayores y mas fornidos, serian estremadissimos. Los que no se hallaren bien con ellos, pueden vsar de estribos redondos, siendo pequeños, o medianos, y de buen tallo. Y de espuelas medianas con ascates, porque con esta traça de estribos y espuelas, suelen muchos hallar se bien, y es muy segura y provechosa para traer en todos cavallos. Porque los estribos grandes, y las espue  
las



las cortas bien puede ser cosa prouechosa, pero para mí tengola por monstruosa.

Capitulo tercero, en que punto se a de caualgar, y con que botzegules.

**P**ara poder parecer bien, y traer en la silla buena postura, es necessario tambien tener gran cuenta, en que los estribos anden siempre puestos en su punto y lugar, y tan yguales y parejos, que no este el uno mas largo que el otro vn canto de real. Porque ninguna cosa puede mas descomponer el concierto y orden de la postura de las piernas y pies, que traer muy largos o desiguales los estribos. Por tanto la medida y punto q̄ mas generalmēte a todos puede quadrar si se traen puestos los estribos en la silla de tal manera que desde las arrietas al suelo dellos, no aya mas q̄ dos palmos de la propria persona que ouiere de caualgar en ellos. Aunque para andar con mayor policia y primor, conuerna caualgar algun tanto mas corto, trayendo las asas de los estribos siempre fuera del guarnimiento de la silla porque con lo corto, andase mas firme y mas abrigado, y mas galan, y puede sedar mas a priessa, y mas polidamente de los pies. Las sillas y los estribos de urian de andar siempre conforme a la proporcion y disposicion de cada vno. Porque para los que fueren cortos de cuerpo, y largos de piernas conuerna traer sillas altas de caualleria, y largas de ropa. Porque siendo altas de caualleria, hazerlos a de nias cuerpo, y si conuinieste a largar los estribos por la longitud de las piernas, no pedrian parecer mal en ellos.

Y pa

## Segunda

Y para los que fueren largos de cuerpo, y cortos de piernas, conuernia traerlas por el contrario, hondas de caualleria, y cortas de ropa. Lo hondo de caualleria, para poder proporcionar la longura del cuerpo, y lo corto de la ropa, para poder acortar los estribos conforme al tamaño de las piernas, porque aunque sean muy cortas puedan assentar bien en ellos los pies.

Los borzeguies con q̄ sea de andar a cauallo, conuiene que sean justos de pies, y de pantorrilla y cabeza, y anchos de entrada, y tan cortos de caña que no suban dedos de la rodilla, y casi cerrados hasta arriba, por q̄ no abran mucho de la cabeza. An de ser de cuero muy suelto, y q̄ tenga muy buen luitrey muy clara y buena color. Porque ayendo la ropa corta como se vfa, conuiene que anden de manera que parezcan bien los pies y piernas con ellos, lo que no parecerian si anduuiessen muy altos y muy anchos, y muy abiertos por arriba, como se solian traer antiguamente.

Todas las cosas que se hizieren a la gínetica no an de carecer de su punto y razon, pues todas ellas consisten en numero, tiempo y medida; y así para poder andar y parecer bien y traer buena postura a cauallo, ayuda mucho el andar antes cogidos que tendidos; puesto que para el exercicio de las cosas de la guerra, se puede tomar alguna licencia, aunque no deue de ser tanta, que dexé de ser moderada y tassada, y en esto, pues tengo dicho lo q̄ se a de tener en lo que toca al punto en q̄ an de andar puestos los estribos, no lo buelua referir aqui, por q̄ quien dixere que an de estar en punto muy largo, no se q̄ causa puede dar, si no es para los q̄ fueren muy largos de piernas, y q̄ procuran ser desca-

foy contento, y que no tienen a tenien a q̄ se a de dar  
 de los pies de abaxo para arriba, menecando solamente  
 los talones sin aparrar los estribos de su lugar, que es  
 la perfeccion que se deue tener en el batir, lo que no se  
 puede hazer si se anduuiesse en punto largo, aunque  
 mas diestro sea el que lo hiziessi. Y por q̄ son opinio-  
 nes de hombres grosseros, y que no tienen mas cuenta  
 de andar caualgando a su modo como caçadores, de-  
 xo de hablar mas sobre ellas, por no caniar ni cõfun-  
 dir el entendimiento a los lectores.

Capítulo quarto, de como sea de poner el cauallero a  
 cauallo, desde los pies a la cabeça, y de lo que en-  
 corno llo a de guardar necessariamente, para po-  
 der parecer bien.

**E**L cauallero a de subir en el cauallõ, con la ma-  
 yor facilidad y desemboltura que ser pueda. Y  
 quando estuuiere puesto encima, le a de poner  
 las espuelas muy bien puestas, y apretadas en los pies,  
 y algo ferribadas de las puntas hazia baxo, de mane-  
 ra que queden las dichas puntas frontero de las costu-  
 ras de los borzeguies, y luego a de ygualar las riendas  
 en la mano, y sacar los faldamentos del sayo y de la ca-  
 pa fuera de ambos arzones, porque siendo la ropa cor-  
 ta, parecena mal quedar metidos a dentro. A se de po-  
 ner en la silla tan justo y tan yqual, que parezca es-  
 tar sellado con ella. Y a de traer puestos los pies en los  
 estribos, tan llanos y parejos como los pone y a sienta  
 en el suelo, poniendolos de manera que no se le par-  
 zan las pantas por la delãtera dellos, y que los dichos

Segunda

pñtas y talones anden y gualmente arrimados a la bari-  
 riga del cauallo. A sede afirmar en los estribos cõ las  
 plantillas y dedos de los pies solamente, teniendo las  
 dichas plantillas y dedos mas arrimados a la cara de-  
 fuera dellos, que ala de dentro. Porq̃ todo lo demas a  
 tras de los pies, a de quedar libre para poder batir y dar  
 con ellos a priessa y sueltamente. A de traer las pier-  
 nas muy yguales y bien puestas, conforme a los  
 teniendo los muslos muy fixos y firmes con la silla, y  
 lo de las rodillas abaxo muy allegado, y abrigado con  
 el cauallo, de tal forma y manera, q̃ aunque sea mira-  
 do por detras, o por delante, no se le pueda ver clara al-  
 guna. Y quando hiziere mal a cauallo, a de andar con  
 tal concierto y orden a compañando el cauallo, como  
 si ambos fuesen vn cuerpo y vna propria cosa. Y pa-  
 ra poder traer en el toda y gualdad y concierto, no a de  
 andar sentado ni muy leuantado, ni delantero, ni tra-  
 sfero, ni torcido, ni ladeado, sino de tal forma y mane-  
 ra, q̃ siempre trayga el cuerpo en el medio de la silla, y  
 toda la fuerza y firmeza puesta en los muslos, y pier-  
 nas y pies. De tal forma, q̃ el cuidado y fuerza q̃ en ello  
 pusiere, no sean parte para desuiar los estribos de su lu-  
 gar, ni para priuar los pies de la soltura y desembolte-  
 ra q̃ deuen tener. El cuerpo a de traer siempre derecho  
 y el rostro muy sereno y descuydado, q̃ ni ande caydo  
 ni muy leuantado, ni muy mefurado ni de fuerzoga-  
 do. Todo lo qual podra poner muy bien, con sacar  
 algun tanto el pecho a fuera. La mano de la rienda a  
 de traer puesta junto al arzon, y los cabos della asidos  
 con la mano derecha, lleuando el braço arrimado al  
 cuerpo como el se cae, y la mano puesta cerrada, y si

es adentro entre el muslo y el arzon trasero. Porque siempre que lo ouiere de sacar, a de ser dende alli con el cabo de las riendas en la mano, la qual a de sacar así tan proporcionado, q̄ ni lo ponga ni saque muy tendido ni muy doblado, ni muy alto, ni muy baxo, ni muy a priessa, ni muy a espacio. Y quando se anduuiere passando, a de traer (el dicho braço y la mano casi junto a la mano de la rienda) el cauallo muy quieto y sosegado, trayendole la rienda algomas cogida que suelta, porque ande con mas buen ayre y mejor postura de rostro. Y si fuere de asosegado, a de andar en el muy descuydado, trayendole la rienda mas suelta que cogida, porque ande con mas sosiego y reposo.

el  
(añadido a la edición de 1572)

Es tan conueniente y necessario para poder parecer bien, andandose passando, o haziendo mal a cauallo, huyr el affectacion, que si no se tiene particular cuenta y cuydado en ello, todo lo que se hiziere, y la buena postura que se truxere, dara fastidio y parecera mal. Porque la propria affectacion y desseo demasiado que se tiene de parecer bien, haze a los effectos que de alli salen parar en los extremos, y dexar el medio, que es el que da gracia y perfeccion a todas las cosas. Por tanto el cauallero que quisiere andar bien puesto y parecer bien, a de procurar andar de tal suerte y manera, que aunque trayga desde los pies a la cabeza todo el cuydado y quanta que se requiere, lo haga con tanta llaneza, descuydo, y facilidad, que no se le parezca ni entienda el artificio que trae, sino que todos los que lo vieren reciban contentamiento y admiracion de verlo andar tan bien puesto y concertado, y tan a lo llano y al natural.

Para poder andar bien puesto vn cauallero hazien-  
do mala cauallo y traer perfeccion en la silla, a de te-  
ner particular queta en guardar siempre el medio en  
todas las cosas, procurando andar muy firme de la cin-  
ta abaxo y derecho y desembuelto de la cinta arriba,  
de tal manera q̄ se guarde que el cuerpo no ande muy  
yerto ni pasmado, sino ligero y muy descuydado, pro-  
curando siempre de traerlo con tanta facilidad y con-  
cierto, y con tanto descuydo y llaneza, como podria  
traerlo haziendo mala cauallo en parte donde nadie  
lo viese. El que no tiene cuenta de hazer parar el ca-  
uallo ajustadamente y con buena postura de rostro re-  
prueua y menosprecia traer el cabo de la rienda afido  
con la mano derecha diziendo, que la dicha mano a de  
andar desocupada para el vso de la lança, o de la espada.  
Y esto se a de entender quando se anduuiere peleán-  
do, porque para entonces es cosa muy facil de ocupar  
la mano, no embargante, que lo he visto hazer a muy  
buenos caualleros, y aũ a los Moros se lo he visto traer  
andando peleando afido con la mano de la lança.

Capitulo quinto, de como se a de batir y dar de  
los pies, y quantas maneras ay de batir.

**L**A mayor y mas principal, y mas necessaria abili-  
dad de las que se hazen a la gineta, es dar los  
pies a vn cauallo. Y para auello de hazer tan per-  
fettamente como se requiere, conuiene tener en el me-  
near de los pies mucho concierto y desemboltura, y fa-  
cilidad. Lo qual se podra conseguir, comenzando a  
deprender a espacio, y profinguiendolo con vn conti-

no y concertado exercicio. Y aunque lo mejor y mas perfecto dello consista en vna de dos maneras, toda via dire otra, que aunq̄ no es de primor, es prouechosa y necessaria para cauallos boçales, y q̄ estan por hazer.

La mejor y mas segura, y mas yqual y mas polidamente de batir, es dar con los pies de abaxo para arriba, a la qual llaman batir de repelon. A se de hazer estando asistados en los estribos, con las plantillas y dedos de los pies solamente, meneando todo lo de alli a tras tan aprieta y tan yqual, hazia abaxo como hazia arriba. Lo qual se a de hazer, sin que los estribos se aparten ni desuena de su lugar. Y sin que la buena postura y meneo de los pies, dexede andar siempre de vn tiempo, y de vna medida.

La otra manera de batir, es dar con los pies al cauallo de rodeo. A se de hazer teniendo puestos los pies en los estribos, de la misma manera que he dicho que se an de poner, para el batir de repelon. Porque nunca los pies se an de meter del todo en los estribos, q̄ seria perder totalmente la firmeza y gracia, y buen parecer que suelen tener. A se de dar con ellos de rodeo, abaxo y igualmente los talones para dentro, sacandolos de vn tiempo hazia arriba para fuera, todo lo qual se a de hazer con mucha ygualdad y presteza. Y por q̄ en el batir assi de rodeo, de necesidad se an de abrir demasiado los pies y las rodillas, para poderlo escusar y hazer mas polidamente, se puede batir a medio rodeo porque es modo mas firme y mas junto, y mas ayrolo, y mas galan.

La otra manera de batir que he dicho, que a prouecha para cauallos boçales, es darles con los pies de gol

## Segunda

pè, sabroscando las piernas. Lo qual no se deue vsar, si no fuere con semejantes cauallos, porque para peder los hazer y concertar, se an de batir y castigar, segun y como cada vno tuuiere el sentido, y la costumbre de acudir a los pies.

Y para poder traer siempre las espuelas muy ajustadas, y concertadas en los pies, an de andar a sidas secretamente con dos cintas por detras de los talones, en los escudetes q̄ en aq̄l lugar tienen, por q̄ es señal de gran perfeccion, haciendo mucho mal a cauallo, traer siempre puestas las espuelas en los pies, de manera q̄ no se suban ni abaxen, ni desuien de su proprio asiento y lugar.

### Capitulo sexto, de como a de traer el cauallero puesta la capa, assi para passear, como para hazer mal a cauallo.

**L**A capa se a de traer puesta andando passeando a cauallo, abierta o cobijada como se trae a pie ordinariamente. Y an se la de poner, quando quisiere correr de tal manera, q̄ no se les cayga ni embaracen con ella. Nunca se la an de quitar para hazer mal a cauallo, porque demas de guardar en ello, el decoro y continente que se requiere, puede se mostrar mas en lo que se hiziere, la desemboltura y concierto del que la truxere bien puesta. Y por q̄ muchas vezes, por no saberse la poner acaecen desgracias, que dan mucho desgusto y desabrimiento, dire como se a de hazer, para que cada vno v se de lo que mejor le estuuiere y pareciere.



La capa se puede poner para hazer mala a cavallo, echado solamente el cabo de la parte derecha por cima de ambos braços, llevandolo pendiente de la propia parte derecha, tendido o levantado sobre el brazo derecho, como mas quisieren.

Puede se tambien tomar la capa si fuere muy corta, poniendo el canto del cabo de la parte y izquierda, en la propia mano de la rienda, y el canto de la derecha asido a sí mismo con la mano de la dicha rienda, llevando echado el dicho cabo de la parte derecha, por debaxo del brazo derecho, o puesto por cima del ombro si les pareciere.

Puede se tambien adereçar la capa, tomando solamente el cabo de la parte derecha, por debaxo del propio brazo poniendolo bien adereçado sobre el ombro y brazo y izquierdo, metiendo la punta del para mas seguridad por debaxo del collar de la capa que viene por las espaldas.

Puede se así mismo tomar la capa, cogendo el cabo de la parte y izquierda, sobre el ombro y brazo y izquierdo, tomando luego el de la parte derecha por debaxo de ambos braços. Y para que no se pueda caer, se puede atir el propio cabo de la dicha parte derecha en la correa de la cintura de la parte y izquierda, y poner el cabo de la dicha parte y izquierda, tendido y atravesado sobre el arzon y mano derecha.

Puede tambien ponerse la capa, trayendo echado el cabo de la parte y izquierda, sobre el ombro y propio brazo, llevando el cabo de la otra parte asido con la mano derecha, así como el se cae, o echado por cima de ambos braços, yendolo soltando al tiempo que fueren

## Segunda

parando, o dexandolo caer al tiempo que fueren corriendo, llevando la capa para mas seguridad bien a pñgada en el ombro yzquierdo, porque no se pueda perder quando esto fueren haziendo. Lo qual a pñochera mucho quando la capa fuere muy corta, porq̄ trayendo la asida como digo, no sera menester mas de tener quenta con el cabo de la parte derecha.

Y porque las capas cortas no se pueden traer muy firmes ni bien puestas, haziendo mala cauallo, mayormente si se traen encima de alguna ropa de raso, o tafetan, o damasco, pueden se traer tambien para mas facilidad y seguridad, demas de lo que he dicho que ande andar apuntadas en el ombro yzquierdo, puestas con vn corchete solamente en el proprio ombro, siendo el dicho corchete de buelta redonda, porque no se pueda salir de la hembrilla donde anduuiere asido, aunque se afloxe.

Puede ser tambien poner la capa, tomando el cabo de la parte derecha por debaxo del braço derecho, asiendo la punta del disfñmuladamente cō la mano yzquierda en la cintura de la correa de la misma parte yzquierda, tomando assi mismo la punta del otro cabo de la dicha parte yzquierda cō la mano derecha, asiendo la ni mas ni menos en la correa de la cintura de la parte derecha, porq̄ poniendo assi ambos cabos bien asidos y tirantes como digo en la dicha cintura, en ninguna manera se puede caer ni perder la capa, aunque se haga mucho mal a cauallo con ella.

Porque an venido a ser las capas que traen los hombres tan cortas, que no llegan a la cintura, es muy necesario saberse las poner especialmente para correr

el cauallo de manera que no se puedan perder y estén bien puestas, porque ningún caso se puede ofender de mayor falta y verguença, que perder la capa, o la gorra haziendo mala cauallo, y así para euitar este ecrimientoe inconuiniente, y poderlas traer q̄ parezcan bien, se podra disimuladamente asir la punta dela capa del cabo dela parte yzquierda en la correa dela cintura, que esta debaxo del braço de la parte derecha, poniéndolo de manera, q̄ quede tirante y bien puesto junta la orilla dela capa con el pecho, lleuando el otro cabodela parte derecha suelto y descuydado, como el se cae, así sobre el braço, como debaxo del braço: por que aunque se vaya derribando del hombro quando fuere corriendo no podra parecer mal, ni se podra perder la capa, mayormente si fuere asida con algunos puñtos en la parte del ombro yzquierdo.

### Capitulo septimo, de como a de correr el cauallo la carrera.

**P**ara que parezca mejor y se estime en mas el primer y policia q̄ a de mostrar el cauallo en el correr dela carrera, a de salir a corriella con todo el descuydo y disimulacion q̄ pudiere, lleuando el cauallo siempre por ella, muy sollegado y seguro, hasta llegar cerca del termino donde a de boluer a correr. Por que allí sin hazer pausa ni detenimiento, sino con vna disimulada facilidad se a de adereçar, y poner la capa y la gorra de forma que no se le puedan caer. Y antes que acabe bien de boluer, se a de afirmar moderadamente sobre los estribos, y tomar el cabo delas riendas.

## Segunda

das con la mano derecha, boluiedo el cauallero lo mas seguro q̄ pueda sobre la mano yzquierda, porq̄ sobre a q̄lla mano se a de boluer siempre en la carrera, porq̄ se buelue sobre ella con mas presteza y facilidad, y con mouimiento mas proprio y mas perfeto. Y en auiendo lo buuelto a de partir a toda furia, dandole muy aprieta con los pies, sin hazer con ellos en el dar de las espuelas ninguna differencia, desde el principio al cabo. El cuerpo, y rostro y pies, y todo lo demas, a de llevar con aq̄lla y gualdad, y concierto, y postura, y perfeccion, q̄ he referido en el capitulo quarto. Y la mano de la rienda a de yr continuo junto al arzon vn̄as a dentro, y siempre puesta frontero del cuello del cauallo. Y el brazo derecho puesto junto al cuerpo como el sacae, llcuando arrimada solamente la mano vn̄as a dentro por detras del muslo, de donde lo podra yr sacando muy a espacio por toda la carrera, con el cabo de las riendas en la mano, sacando siempre la dicha mano sin decaer, para dentro ni para fuera. Lo qual si no acertare a hazer cō tā buena gracia y buen ayre como se requiere, en ninguna manera lo a de sacar en toda ella, ni apartar de su lugar, sino fuere al tiempo q̄ quisiere parar. Porq̄ entonces lo a de yr sacando como el cauallo fuere parando, ayudandole a parar con los pies y con la mano de la rienda, porq̄ pare largoy aprieta, y graciosamente, y en auendo parado, lo a de boluer sobre la mano derecha, y ponerse la capa como la tenia al tiempo q̄ salio a correr, y tornarse a a su puesto con aq̄l descuydo y dissimulacion con q̄ primero salio del.

A de aduertir y tener quenta qualquier cauallero, de no correr la carrera, si no fuere en muy estremo, y

muy

may conocido cauallo. Porque a ningun hombre de fuerce y principal, le estaria bien correrla publicamēte, en cauallo q̄ tuuiese necesidad para allegarlo al cabo, de otra mayor ayuda q̄ los pies. Porq̄ en ninguna manera se sufre en aq̄l tiempo y lugar dar ninguna voz corriendo, ni golpe con las riendas, ni hazer otro ningun mouimiento con el cuerpo para aguijar el cauallo. Si no fuere solamente yrle dando con los pies lleuando todas las otras partes puestas en su asiento y lugar, porque de otra manera, mas pareceria hazer officio de corredor que de cauallero.

Pues en el correr de la carrera conuiene tener tanta atencion a muchas cosas, conuiene tambien quando la faeren a correr tener particular cuydado en saber reboluer el cauallo sobre la mano y zquierda. Lo qual se a de hazer quando se quisiere reboluer a partãdolo algun tanto sobre la mano derecha, quando llegare al termino donde a de boluer, porque se pueda reboluer con mejor gracia y donayre, y con buelta mas redonda, y tomara la carrera mas derecha, annq̄ rebuelua corriendo, y puesto q̄ algunos dizen y sustentan, q̄ en ninguna manera se a de reboluer el cauallo en la carrera sobre la mano y zquierda, sino sobre la derecha, querria q̄ se defengañassen, pues claramente se ve, que boluendo sobre ella, se buelue mas a la mano, y mas a proposito de los q̄ estan mirando, y q̄ no es cosa q̄ impide ni estorua a q̄ se pan los cauалlos boluer tambien sobre la mano derecha, pues q̄ en toda parte y lugar, y en acabando de parar los pueden boluer todas las vezes que quissieron sobre ella.

Capítulo octauo, de como a de andar el cauallero en los galopes, quando hiziere mal a cauallo.

**P**ara poder andar muy concertadamente en los galopes, se a de tener cuenta de traer la capa y la gorra muy bien puesta, y la mano de la rienda muy templada y sosegada, sacando el cauallo derecho cō el braço baxo, y el cabo de las riendas en la mano, y endolo leuantando poco a poco como fuere partiendo, hasta venir a poner la mano frontero del ombro. Y así podrá andar sobre la vna mano y sobre la otra alargando o acortando el cauallo como mas quisiere. Así que lo mas perfecto y que mejor parece, es tracto siempre yguale y muy desapasionado. Las bueltas en que se a de traer, an de ser redondas o quadradas, y vnavez cortas, y otras vezes largas.

El cuerpo a de andar siempre muy yguale, y muy bien puesto, algo arrimado al arzon traçero, acompañando el cauallo en todo lo que hiziere, sin ladearlo ni acostarlo a ninguna parte, trayendo los pies firmes, meneandolos si el cauallo lo sufiere, porque con ello suelen andar algunas vezes los caualllos mas gallardos y bien puestos. Y quando los ouieren de parar, los an de sacar derechos con el mismo galope, o rezos en vna pequeña carrera.

El braço se a de sacar siempre como he dicho, con el cabo de las riendas en la mano, teniendo la mano siempre cerrada, y quando se començare a sacar puesta vnavez abaxo, y endola boluendo vnavez arriba como se fuere leuantando, a se de sacar siempre la mano por

mediodel cuerpo, y no a de passar de frontero del om-  
bro. Porque teniendo la pueſta en eſte derecho, con el  
braço algo mas tendido que quadrado, andara y pare-  
cera mas deſcuydado, y mas bien proporcionado.

Para poder andar en los galopes bien y perfectamen-  
te, ſe a de tener cuenta de entrar en ellos quinze, o  
veynte paſſos por via derecha, y deſpues de auer an-  
dado en las bueltas algun buen eſpacio ſobre la vna  
mano y ſobre la otra, ſe a de ſalir dellos de la propia  
manera que ſe entro: y eſte entrar y ſalir podra ſer tro-  
tando, o galopeando, y algunas vezes corriendo. Y  
quando el caualllo no eſtuuiere muy corregido y con-  
certado en los dichos galopes, ſe los podran moſtrar  
entrando y ſaliendo muchas vezes en ellos trotando,  
porque con eſta orden y moderacion ſe corregiran y  
deſcuydaran, y tomaran en ello mucha ſeguridad y lo-  
ſiego.

**Capitulo. ix. de como a de correr el caualllo la  
carrera, echando mano a la eſpada y  
a la capa.**

**Q**uando el cauallero quiſiere en la carrera,  
echar mano a la eſpada y a la capa, a de llevar  
pueſta la eſpada de manera, que la pueda ſa-  
car bien de la vayna: Y a de ſalir con tanta  
diſſimulacion a corrella, que no ſe le entienda lo q̄  
quiere hazer. Y aſſi a de yr haſta el lugar donde a de  
boluer a correr, y antes que buelua ſe adereçara la ca-  
pa, cogendo el cabo de la parte y zquierda ſobre el hō-  
bro

## Segunda

bro y brazo yzquierdo, echandose el dela parte derecha por cima de ambos brazos. Dexando la mano asida en ella, para poderse la mejor descobijar, y en auiedo buuelto el cauallo, a de partir a correr yendose descobijando la capa, echandose la por detras dela cabeza, sobre el ombro y brazo yzquierdo, dexando asido el cabo della en la mano dela rienda. Y hecho esto a de echar mano ala espada, sacando la mayor parte della, boluiendola luego a meter, y en acabandolo asido de hazer boluera a tomar el cabo dela capa, y tornarse lo a a cobijar, como lo tenia al tiempo que partio a correr. Y en auiendo se lo cobijado, ha de comenzar a parar, sacando el brazo con el cabo de las riendas en la mano, como he dicho que lo a de hazer, todas las vezes que el cauallo fuere parando.

Y si quisiere en la dicha carrera sacar del todo la espada, lo podra hazer desta manera. En auiendo partido y derrocado la capa, por cima dela cabeza, como arriba se a dicho, a de echar mano a la espada, poniendo la mano de la rienda para poderlo mejor hazer, sobre las correas que estan junto a la boca de la vayna, y en auiendola sacado del todo, la a de leuantar de recha para arriba, dando dos o tres cuchilladas de tajo y de reues, boluiendola luego a baxar, metiendo al tiempo que la baxare, el dedo pulgar de la mano derecha por el anillo que tiene la guarnicion a la parte del contrafilo. Porque teniendo el espada assi, y arrimandola bien al pecho, y estando cortado y adereçado, la parte de dentro del a boca dela vayna, se podra muy facilmente encaminar a meter la punta de la espada por ella. Y en auiendola metido, se a de boluer a po-



ner la capa, y parar el cauallo, como se a dicho que se a de hazer al tiempo que se fuere parando. Y para poder hazer mejor esto, a de llevar puesta la espada en vn tiracuello, la qual ni a de yr ceñida, ni a de ser larga, ni a de tener la guarnición muy bolteada.

En todos los demas lances o arremetidas, que se o uieren de dar a cauallo, llevando la espada sacada, se a de poner la espada baxa quando fueren corriendo, y alta quando fueren parando, llevando el brazo al correr casi tendido hazia abaxo. Y la espada de manera, que salga la punta por el rostro del cauallo, leuandole el brazo y la espada, al tiempo del parar, con los ademanes que se hazen, quando se leuanta para herir, que son abaxando y leuandole el brazo, teniendo siempre leuantada la punta para arriba.

Y de la propria manera q̄ se pone la espada al parar del cauallo, se a de poner y traer quando se anduuiere en los galopes, yendo haziendo de quando en quando los mismos ademanes con ella, y assi se a de andar en todos ellos sin mudar otra postura, y sin tirar cuchillada a ninguna parte. Porque de otra forma, seria muy notado el cauallero, que corriendo, o escaramu-

gando anduuiesse con la espada, tirando cu-

chilladas al ayre. No embargante,

que es necessario saberlas ti-

rar a vna y a otra parte

corriendo.

Ségunda

Capítulo. x. de como a de correr el cauallero la  
carrera con lança Y de las particularida-  
des q̄ en ello a de guardar, para poder  
lo hazer perfectamente.

**L**O primero que a de aduertir vn cauallero es, que  
en tomando que tome la lança en la mano, la tan-  
tee y ponga de fuerte, que no la lleue mas pen-  
diente de la parte del cuenta, que de la del hierro.

Que aduertia así mismo, quando fuere por la car-  
rera, de no poner la lança luego en el ombro, si no fue-  
re estando cerca del lugar donde a de boluer a cor-  
rer.

Y que quando se la pusiere en el ombro, ponga la ma-  
no junto al ombro, y el cobdo del brazo caydo y no le  
uantado, y que lleue la lança puesta de tal manera, q̄  
salga la parte del cuenta por la oreja derecha del ca-  
uallo.

Que quando partiere corriendo, la lleue puesta cō  
mucha seguridad en el ombro, y la saque luego de la  
misma manera, por cima de la cabeça, leuantando al-  
gun tanto la mano para arriba, hasta tener la lança  
puesta derecha al hilo del cauallo.

Y que de lo pues que la ouiere buuelto sobre la cabeça  
y puesto al hilo del cauallo, siempre la suba y abaxe  
por vn proprio lugar, lleuando la mano bien puesta  
por medio del cuerpo, y la lança casi tan yqual del  
cuenta, como del hierro.

Y así preueni to de estas particularidades, saldra a  
correr la carrera del puesto donde estuviere, sin auer  
se adereçado la gorra ni la capa, y sin auer tomado la

lança. Porque todo lo a de yr haziendo, yendo la buelta del lugar donde a de boluer a correr, y en llegando al dicho lugar, boluera el cauallo con la lança puesta en el ombro, y así parrira algunos trãcos, yendola luego sacando muy seguramente por cima de la cabeça, lleuandola muy poco a poco, o poner de encuentro junto a la cintura. Lo qual a de venir a ser, auiendo ya corrido mas de las dos tercias partes de la carrera. De donde la a de boluer luego a leuantar, sin auer hecho allí ni en otra parte con ella, pausa ni detenimiento alguno, lleuando la toda la carrera con tanta medida y concierto, q̄ quando començare a parar el cauallo, la tenga buelta sobre la mano, y puesta frontero del oydo, auiendo declinado el hierro, al tiempo que la boluere hazia el rostro del cauallo, yendolo leuantando de tal manera para arriba, que al poſerer tranco lo tenga puesto por cima de la oreja derecha del cauallo casi tan y gual como el cuento. Y en auiendo parado, boluera a tomar la lança debaxo la mano, y boluerse a a su puesto poniendose la capa, como la solia tener antes que saliesse del.

Puedeſe tambien correr la carrera, tomandola la lança en la mano vnã arriba, con el hierro siempre adelante, como se toma para pelear, lleuandola así atraueſada por cima del cauallo, hasta llegar al lugar donde a de boluer a correr. Porque de allí se a de yr endereçando, como el cauallo fuere boluendo. Poniendo el braço baxo y arrimado al cuerpo, y la lança derecha por el rostro del cauallo. De donde la de yr leuãtando en auiendo partido tan a espacio y ſoſsegadamente, que la venga a tener puesta al tiempo del parar

## Segunda

frótero del oydo, boluiendola a abaxar como fuere parando, y a poner al postrer tranco, en el proprio lugar donde la leuanto.

Puede assi mismo correr la carrera, partiendo con la lança puesta en el ombro, el cuento adelante. Y en auendola buuelto, y puesto derecha frontero del oydo, lleuarla en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo que quiera parar que la a de abaxar al costado, y tornar a leuantar, boluiendola sobre la mano, y poniendola queda en su lugar, en tanto que el cauallo fuere parando.

También se puede correr lleuandola assimismo al partir puesta en el ombro, y endola deirreando por cima de la cabeça, hasta ponerla de encuentro debaxo del braço. Y que salga la parte del hierro por entre los oydos del cauallo, donde la lleuaran toda la carrera, tornando a leuantar y a boluer sobre la mano, al tiempo que quistieren parar, meneando solamente el codo del braço, mientras el cauallo fuere parando.

Tambien se podra correr, tomandola vnas arriba el hierro siempre adelante, lleuandola quando fueren a correr atrauessada sobre la ceruiz del cauallo, poniendola al tiempo que boluieren corriendo debaxo del braço el cuento adelante, y endola leuantando y reboluendo poco a poco por cima de la cabeça, de tal manera, que antes q̄ comiencen a parar, la tengan buelta del todo, el hierro adelante, y endola blãdeando todo el tiempo que el cauallo fuere parando.

La lança mas perfecta para esto, a de ser de hasta diez y seys o diez y siete, o diez y ocho palmos. No a de ser muy gruessa ni muy delgada, sino de manera que ten

ga muy buena forma y tamaño, y q̄ antes sea mas ties-  
 sa que blanda. A de tener dos cucstas enteras y muy  
 derechas, y el hierro de muy buen talie, y q̄ ande siem-  
 pre bien tratado, y q̄ no este acicalado sino repassado,  
 cō el cuento redōdo, guarnecido de su cuerno y sortija.

Alguno tiene en por mejor, que la lança para pelear  
 sea larga y no corta, y engañante mucho en ello, por q̄  
 la lança larga requiere tener mucha fuerza e indus-  
 tria el que la lleua, para no embaraçarle ni offendera  
 los de su parte con ella. Y porque no se puede tambien  
 rebatir ni hurtar, ni herir, ni dar tantos golpes como  
 con la corta. Y para poder vsar de lo que ay en la vna  
 y en la otra, parece que seria bien, que ni fuesse muy  
 larga, ni muy corta.

A se de saber traer y boluer con facilidad y destre-  
 za, así sobre la mano, como debaxo la mano. Por q̄  
 poco aprouecharia que ella fuesse perfecta, sino se a  
 de saber hazer con ella cosa que parezca bien, ni que  
 tenga perfeccion.

De vna de dos maneras se puede tomar la lança, así  
 para correr la carrera, como para escaramuçar. La v-  
 na es tomandola terciada sobre el brazo y la mano  
 con el hierro siempre adelante, y la otra es tomando  
 la debaxo del brazo y la mano para poderla entrar  
 y poner a manera de encuentro, y de qualquiera de estas  
 dos maneras q̄ se tomare se a de tener con mucho con-  
 cierto y orden, especialmente al tiempo del parar del  
 cauallo, q̄ teniedola como he dicho cō el siso go sobre  
 la mano, no se a de menear mas del codo del brazo, o sa-  
 broseando la mano de la lança mientras el cauallo fue-  
 re parado, y si se vuere de menear, la lança a de ser

## Segunda

muy moderadamente haziendo con ella algunos acometimientos con el hierro tan cortos, que casi no se echen de ver, teniendola puesta por buen lugar, o yr la blandiendo, así de arriba para abaxo, como dentro para fuera, meacando solamente el brazo y la lança firme y graciosamente, en tanto que el cauallo fuere parando.

Bien se sabe, que el tamaño que an de tener las lanças comunes y ordinarias a de ser de diez y siete hasta veynte palmos, y el que pueden tener las q̄ son muy largas, es de los dichos veynte palmos hasta treynta: y así el medio de estos extremos no quise declarar, porq̄ conuiene quedar remitido al arbitrio y eleccion de los que las vuieren de exercitar y tratar, porque cada vno pueda escoger el tamaño, que mas conuiniere a su fuerça, destreza y habilidad.

### Cap. xi. de como a de correr el cauallero la carrera con lança y adarga.

**Q**Vando el cauallero quisiere correr la carrera con lança y adarga, antes que salga a correr a de poner el adarga en el arzon de la silla y a de adereçar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el proprio ombro y brazo, echando el dela parte derecha por cima de ambos brazos. Y desta forma yra por la carrera, llevando la lança derecha o atraueçada sobre el cuello del cauallo, hasta llegar cerca del lugar, donde a de boluer a correr. Porq̄ en llegando allí sin parar el cauallo, antes q̄ tome la buelta, a de passar la rienda a la mano derecha, y con la ma  
yor

por presteza y facilidad que pudiere, se a de abaxar a tomar el adarga con la mano yzquierda. Y boluiendo luego a passar la rienda y lança, a la propria mano yzquierda, se descobijara el cabo dela capa con la derecha, echandose lo por detras dela cabeça, entre el ombro y el adarga. Y boluiendo el cauallo sobre la mano yzquierda, y poniendo se la lança en el ombro el cuento adelante, a de ser todo vno. Y en auendolo buuelto partira a correr, lleuãdo los arquillos del adarga y gualmente arrimados al pecho, y la lança puesta en el ombro algunos trancos, de dõde lo a de yr sacando sobre la cabeça, hasta ponerla derecha frõtero del oydo, y endola abaxando de alli, hasta ponerla de encuentro jũto ala cintura, tornando la en continente a leuantar y a boluer sobre la mano, al tiempo q̄ quiera parar, poniendola por buen lugar, y blãdeandola todo el tiempo q̄ el cauallo fuere parãdo. Y en auiendo parado, boluera a tomar la lança con la mano dela rienda y cobijarse ala capa, boluiendo luego a tomar su lança y rienda con la mano derecha. Poniendo el adarga por la correa en el arzõ dela silla, y en tornando a tomar la rienda boluense a su lugar, lleuando la lança dela propria manera que la lleuaua al tiempo que salio a correr.

Puede asì mismo correr con la dicha lança y adarga, poniendo se la capa de vna de las maneras q̄ dixẽ en el capitulo sexto, lleuando el adarga en el arzon, tomandola al medio boluer del cauallo, teniendo la lança puesta en el ombro al tiempo q̄ lo ouiere buuelto, y endola derrocando en partiendo, hasta ponerla de encuentro debaxo del braço. Dende la lleuara puesta toda la carrera, hasta que quiera parar el cauallo, q̄ la

la a de leuantar y boluer sobre la mano teniendola q̄ da, y sabrofeando el braço, mientras el cauallo fuere parando.

El adarga para ser perfecta, a de ser mas grande que pequeña, y muy ligera, y algo mas tiesa que blanda. A de tener veynte bordes en el cerco, y a de estar muy bien guarnecida de escudos y mantijas, y coxinejo, y broslada, o argentada por la parte de dentro, y muy limpia y blanca por la parte de fuera, y a de ser de muy buen talle, y buenos cueros, y no a de tener ninguna pieza por defuera ni por dedentro.

Cap. xii. de como a de andar el cauallero con lança y adarga en los galopes, y en las arremetidas.

**E**L cauallero a de andar en los galopes muy entre ro y alentado, y a de traer siempre la lança alta sobre la mano, puesta frontero del oydo, y casi a niuel el hferro con el cuento, y el braço a de traer puesto quadrado, que ni a de muy abierto ni muy cerrado, y que salga la lança sobre la oreja derecha del cauallo. Y el adarga así mismo muy bien puesta, con lo alto della arrimado al pecho, y así andara todo el tiempo que duraren los galopes, trayendo el cauallo en cõornos o quadrados, a vna mano y a otra muy yguales, y muy despañionado, sacandolo derecho al tiempo que lo quisiere parar, con el proprio galepe, o con vna pequeña carrera.

Y en las arremetidas, a de traer puesta la lança y el adarga, de la propria manera que en los galopes, sin ha-



hazer ninguna mudança ni diferencia con el adarga y lança, mas de menear el codo del braço, mientras el caualllo fuere parando. Porque en todas ellas, aunque se den a diferentes partes y lugares, no se a de mudar la lança y el adarga de vn proprio lugar, saluo sino quisiere diferenciar la postura de la lança, que lo podra hazer desta manera. Partiendo con el braço baxo, pue sta la lança en la mano vnas arriba, y tendida al hilo del caualllo, y assi la yra leuantando en partiendo, poniendola frontero del oydo, como fuere parando. E si lo quisiere hazer por otro modo, a de poner la lança de encunetro al partir vnas abaxo, y endola leuantando como fuere corriendo, y boluendola sobre la mano, poniendola frontero del oydo, como fuere parando.

No trato de los floreos que se pueden hazer con lança y adarga, por no alargarme en cosas de poca calidad e importancia. Porque traer la lança en contorno de la mano y del cuerpo, y de la garganta, haziendo con ella diferencias de pesturas y reparos, y a comettimientos. Trocando y cambiando el adarga a diferentes partes y lugares, a ningun cauallero le estara bien hazerlo publicamente, porque la lança y el adarga, se a de traer siempre que se hiziere mal a caualllo, con la orden y concierto y decencia que se requiere a la persona que lo hiziere.

Cap. xiii. de lo que a de hazer dos caualleros combatiendo a caualllo con espadas y capas.

Ségunda

**S**I se les ofreciere a dos caualleros combatir a cavallo con espadas y capas. Lo primero q̄ an de hazer, es coger bien las capas en los braços, porque no se les caygan, o se embaracen con ellas. Lo qual podran hazer de vna de dos maneras. La vna es cogendo el cabo de la parte yzquierda sobre el mismo brazo, echando el otro de la parte derecha por detras de la cabeza sobre el proprio brazo. La otra sera tomandola capa por el collar con la mano yzquierda, auendo trocado la rienda a la mano derecha, dandose vna buelta al brazo con ella. Y en auiendolas así cogido y tomado, echaran mano a las espadas con la mayor presteza y diligencia que pudieren. Teniendo cada vno dellas muy gran cuenta y cuydado de atremeter y passar a herir al otro por el lado derecho, antes q̄ por el yzquierdo. Por q̄ por aquel lado, se puede vsar mejor del espada, y se toma el enemigo mas cerca y mas a mano, para poderle herir y reparar. Y puestas todas las mas de las heridas y reparos, que en esta manera de combate se pueden vsar y hazer, suelen salir y proceder de traer la espada alta y leuantada, o puesta en primera postura. En viendo cada vno venir así a su enemigo, hiriendo de tajo o de reues, o de estocada, le a de salir a recibir con la propria postura, reparando y hiriendo de la forma y manera siguiente.

Si entrare hiriendo de tajo, le a de salir a recibir con el mismo tajo, reparandose lo vn̄s arriba, poniendole derecha la punta de la espada, y si cargare su espada sobre ella, a de abaxar al passar algo el cuerpo a la parte de fuera, boluendo juntamente la mano del espada vn̄s abaxo para poderle herir mejor de estocada.

da. Y si al tiempo que así entrare hiriendo de tajo, truxere muy leuantada la espada, le podra tirar al brazo o rro tajo, acudiendo de reues al passar a el o al cauallo. Y si viniere hiriendo de reues al passar a el o al cauallo. Y si viniere hiriendo de reues, se lo a de reparar vnas abaxo, abaxando bien la punta del espada, embeuiendo el brazo en reparandose lo, boluiendole luego a meter la espada de estocada. E si entrare por lo alto hiriendo de estocada, se la a de rebatir de tajo, y herir de reues. Y si la señalare por la parte de abaxo, se la a de rebatir de reues y herir de tajo. Y si en estas entradas y salidas, acertaren a passar los cauалlos por la parte y zquierda, el que se ouiere de reparar de las dichas heridas, a de poner la espada atrauellada sobre la ceruiz y cuello del cauallo, y sea de reparar con ella alçando la mano vnas abaxo, sacandola por cima de la cabeça al passar, hiriendo de tajo, o hurtar la espada en reparando, boluiendola a meter de estocada. Y si entrare con estocada, se la a de rebatir hazia arriba, acudiendole con vn tajo trocado a el o al cauallo. Y lo que a de hazer el que así entrare hiriendo contra todos los reparos que se le hizieren, es trocar las heridas que fuere señalando, así como es entrar de tajo y salir de reues, o por el contrario entrar de reues y salir de tajo. E porque en el passar de los cauалlos, el q̄ mas presuro boluiere el tajo, podra ofender mas a su saluo al enemigo, los podran reboluer sobre la mano y zquierda, porq̄ sobre ella bueluen con mas presteza, aunque si estan muy juntos, podran boluer mas seguros y reparados, reboluiendo sobre la mano de racha. Y si en las dichas bueltas alguno se viniere a hallar de espaldas,

podra poner la espada tendida sobre las ancas del cauallo contra el enemigo, viniendose assi reparando con ella de los golpes que le fuere tirando. E si le viniere cargando, de manera q̄ se conuenga reboluer antes q̄ retirarse, lo a de hazer desta manera. En viendo venir al enemigo de tropel, a de boluer el cauallito algo en arco sobre la manoyzquierda, procurando con toda presteza de tomarlo por las espaldas, o atrauessarlo. Y si para poderlo hazer assi no tuviere aparejo y disposicion en el cauallito, podra reboluer a el sobre la mano derecha, lo mas bien reparado q̄ pudiere, y encontrarse con el, tirandole todas las mas cuchilladas que ser pueda.

A de tener gran cuenta cada vno de los dichos combatientes en este genero de batalla, con los mouimientos del cauallito del contrario, y con el lugar do traxere puesta la espada, porque conforme a ello a de entrar y salir, y reparar y herir, y procurar cada vno lo mas que pudiere de herir el cauallito del otro en el rostro, o de cortarle las riendas o las cabeçadas, o de sacarfelas fuera de la cabeza, si le viniere a mano. Lo q̄ qualquiera destas cosas importaria mucho para desbaratar y vencer al enemigo.

Cap. xiiii. de la orden y manera que a de tener los caualleros para combatir a cauallito con lanças y adargas.

**A**unque no se pueden expresar todas las particularidades, que para esta manera de batalla se requieren saber, por consistir muchas dellas en

la suficiencia del cauallo, y ventaja de las armas, y en otros casos y cosas que se suelen ofrecer en la dicha tienda, a los quales no se puede dar por escrito otro remedio ni preuencion, por consistir en la vista y animo del que combate, toda via dire por las mas breues y mas claras palabras que pudiere, lo que cada vno en ello puede hazer, assi para su defenia, como para offensa de su enemigo. Por tanto, quando dos caualleros quisieren combatir, con lancas y adargas, podran tomar las adargas de vna de dos maneras.

La vna es metiendo el braço por la primera manija, tomando la otra con la mano de la rienda. La otra es, metiendo el braço por ambas manijas, abraçandose bien el adarga, de manera que quede la mano libre, con sola la rienda.

En la primera manera ay mas disposicion para poder aprouecharse, y poner mejor el adarga, en el lugar que quisieren. Y en la segunda mas soltura en la mano de la rienda, para poder con ella gouernar mejor el cauallo. Pero se puede cada vno vlar de aqlla q mejor le estuuiere y pareciere. Las lancas han de traer siempre terciadas y altas, y puestas sobre la mano. Por que para herir y reparar, es la mejor y mas cierta postura de todas, nunca las han de entristrar ni abaxar, si no fuere para encontrar a su enemigo. Y porq en esta manera de batalla, se puede combatir de dos maneras, assi como es encontrandose el vno con el otro, boluiendose a encontrar luego en passando, o andando cada vno por su parte, procurando en las bueltas que dieren de herirse de reues o de maltes, dire lo que en lo voy

en lo otro, a cada vno le cōuiene hazer para poder andar en ello mas auentajado que el otro. Y assi el q̄ quisiere tener ventaja en los encuentros, a de procurar de yr muy bien armado, y traer muy fuerte y determinado cauallo. Y el que la quisiere tener en las bueltas a de procurar de llevar muy diestroy muy ligero cauallo. Viniendo pues a tratar de los encuentros, digo que a de procurar cada vno, al tiempo que se viniere a encontrar, de passar el vno al otro por el lado de la adarga, y de boluer el cauallo en passando sobre ella, para poder boluer mas presto sobre el enemigo, y poderlo offender mas a su saluo y ventaja. Teniendo cada vno cuenta en partiendo, de mirar si el otro viniere con la lança leuantada, de recibirlo con la lança enristrada, y assi por el contrario. Y para mayor cautela, se puede partir tambien con la lança leuantada, en ristringola al tiempo q̄ se quisieren juntar, tomando la con ambas manos, para poder hazer mas efecto con ella, alargandola si quisieren, porque pueda llegar primero. E si lo viere partir con la lança enristrada, aunque para con lo vno y lo otro se puede hazer vn mismo reparo, le a de salir con la lança leuantada, poniendola al tiempo que quiera llegar cerca firme en el ombro, rebatiendo y hiriendole con ella al passar, echando el cuerpo al contrario de donde le hiziere el reparo, o poner la mano de la rinda tambien en la del contrario de la lança, encaminando el cauallo a que salga sobre la mano derecha del enemigo, rebatiendole su lança con la propia delantera, dandole al passar cō la parte del cuento vn gran golpe en la cabeça o en la cara con ella, porque dandotelo assi con ambas manos, y

con la fuerça del cauallo, aunq̄ sea sobre adarga, no podrá dexar de hazerle mucho daño y offensa. Y en quãto al andar en las bueltas, procurando de herirse de reñes o de traues, trayendo el cauallo sobre la vna mano o sobre la otra, assi en rueda como en otra qualquier manera puesta la lança alta sobre la mano, o asida par el cuenta con ambas manos, se a de tener esta cuenta, de andar de la forma y manera q̄ anduuiere su contrario. Procurando de traer puesto el hierro, enderecho de donde el anduuiere, y la lança asida con ambas las manos, porque por qualquier parte que viniere, se le pueda rebatir y herir con ella guardando siempre esta diferencia, que quando la truxere terciada, rebuelva el cauallo sobre la parte de dentro, y quando la truxere por el cuenta, lo a de reboluer sobre la parte de fuera. Y por euitar confussion y prolixidad, no declaro las posturas, heridas y reparos, que en las dichas bueltas y traueses se pueden hazer. Solamente a de aduertir el que estuuiere bien armado, de escusar de andar en las dichas bueltas todo lo q̄ pudiere, procurando de poner la cara de su cauallo hazia donde el enemigo anduuiere, para poderse hallar frente con frente, por la parte q̄ le acometiere, Y si en las dichas bueltas, se le anduuiere hurtando o escusando de encõtrar se, para podello mas facilmente tomar o coger en ellas, a de boluer el cauallo sobre la mano contraria que el boluere el suyo. Y quando quisiere prouocarlo a que salga derecho, lo a de incitar partiendo hazia el conacometimientos derechos, reboluiendo el cauallo sobre la mano del adarga por las mismas pisadas, y si cõ esto no quisiere salir a mayor cautela, reboluerlo a lo

## Segunda

bre la mano de la lança, y a medio reboluer si fallerẽ, en dereçar lo a y encontrarse a conel. Y si al tiempo que boluiere sobre la mano del adarga le fallere siguiendo, se a de retirar dexandole puesta la lança. Porque si lo viniere alcançando, le pueda rebatir a suya, hirriendole de respueita con ella, a el o alcauallo, y si quisiere hazer otra defensa, podra viendole venir muy rezio, reboluer el cauallo algo en arco sobre la mano y zquierda, para poderlo tomar al passar por las espaldas, o atrauessado, y quando se fuere assi retirando, podra traer assi mismo la lança arrastrando asida por el cuento, porque si el enemigo le viniere alcançando, le pueda tirar sobre la vna mano y sobre la otra los botes q̄ quisiere. Y si viniere sobre el a toda fasia, le podra aguardar teniendo la lança puesta sobre el braço y zquierdo, asida por junto al cuento con ambas las manos. Porque de necesidad viniendo por las mismas pisadas, no puede dexar de meterse por ella. Y para poder escusar los dichos inconuenientes, el que viniere haziendo el dicho seguimientto, no a de yr siguiendo a su enemigo por las proprias pisadas, sino yrle ganãdo el lado derecho, lleuando la lança puesta sobre el braço de la adarga, y asida por el cuento para poderse lo arrimar por el dicho lado en alcançandolo a el o alcauallo. Y si quando se retirare con la lança arrastrando, el contrario le viniere a herir por el lado y zquierdo, a de boluer la lança sobre el proprio lado, y recibirla con ella, teniendola asida con ambas las manos, hirriendole o reparando, assi sobre la vna mano como sobre la otra. Ya e dicho, q̄ lo que mas en estas bueltas a de guardar cada vno es, q̄ no le pueda encôtrar el otro



estando de lado o atrauessado, porq̄ el que fuere en con-  
trado desta manera, mal puede dañar ni offender al q̄  
lo encuentra, mayormente si fuere con moros la pen-  
dencia porq̄ en ello suelen tener mucha maña y destre-  
za, así por la soltura y ligereza q̄ traen en andar de ar-  
mados, como por ser las armas q̄ traen los Christianos  
impedimento y causa para no poder traer los caualllos  
tan sueltos, y tã a la mano, como ellos traen los suyos.  
A los quales siempre se lesa de salir al encuentro y a  
la cara, pues es notorio que se les tiene en ello cono-  
cida ventaja.

Las armas con q̄ mas propria y seguramente se pue-  
de pelear en este genero de batalla, son vn peto y vn ef-  
paldar, y vna gola, y vna falda q̄ este abierta por detras  
y por delãte, y vnas mangas de malla cõ sus manoplas  
y vnos quixotes si fueren necessarios, y vn capacete  
de pico de gorrion, y fulça y adarga, y espada y daga.

Y los mejores y mas suficientes caualllos para poder  
combatir o pelear, seran los mas fuertes de miembros,  
y los que fueren mas ligeros y animosos, y mas determi-  
nados, y los que tuuieren tan buena suerte de boca,  
que aunque se les asgan bien dela rienda, no le offen-  
dan mucho con ella.

Para esta manera da combatir a caualllo con lan-  
ças y adargas, conuenia y se requeria saber y enten-  
der como se auian de traer las lanças puestas en las  
manos, así terciadas, como asidas por el cuento, y  
sambien como se auian de dar y hazer con ellas las  
heridas y reparos conforme al lugar y parte por don-  
de el contrario entrasse y acometiessse: pero como es-  
ta particularidades son cosas q̄ tan dificultosamente

## Segunda

se pueden dar a entender por escrito, las dexo de poner aquí, así por evitar prolixidad, como por no confundir la materia.

Capitulo xv. De como se a de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello se a de guardar.

**S**tendo el juego de las cañas, como es, el mas principal regozijo de todos los que se hazen a cauallo, conuiene que se haga con tal concierto y orden, que a todos satisfaga y de contentamiento. Por tanto, quando se quisiere ordenar algun juego de cañas, lo primero que se a de hazer es, repartir las quadrillas, y señalar los quadrilleros, entremetiendo los muy diestros, con los que no lo fueren, y señalando por quadrilleros a los mas suficientes, y que mayor lo entendieren, no por honrarlos mas que a los otros, sino porque mejor se entienda y acierte, lo que se ouiere de hazer. Y si el juego fuere de seys quadrillas, sera mas principal y acertado, que de quatro. A de llevar cada vna de las dichas quadrillas, vestida su librea, la qual a de ser de marloras, o sayos moriscos, y caperuças, y capellares. Poniendo sobre las caperuças, para que mejor parezcan y eiten mas firmes en la cabeça algunas bueltas bien puestas, de vna toca muy delgada. Los capellares an de yr bien metidos en los brazos, y bien asidos y apuntados en el ombro y zquierdo de cada vno. Porque no se an de quitar del brazo, en todo el tiempo que durare el regozijo. Y la plaza donde se ouiere de hazer a de estar tan limpia y tan llana, y tambien

adereçada, que no aya en toda ella ningũ peluo ni picdras, ni hoyos, ni barrancos. An se de juntar todos los jugadores el día de la fiesta, quando se hiziere ora de hazer el dicho regozijo, adereçados y a cauallo, en el lugar que tuuieren para ello señalado, porq̄ de allí an de partir de dos en dos, por la orden que an de entrar la buelta de la plaça, lleuando delante de si todos los cauallos que se ouieren de meter de diestro, y todas las demas personas que lleuaren las cosas necessarias para ello. Y luego assi mismo an de yr delante los atabales y trompetas, vestidos de la misma librea. Losquales an de yr tocando dende allí, assi en la entrada que se hiziere, como en todo el otro tiempo que durate el juego de cañas, y las demas carreras y escaramuças, q̄ despues del ouiere. Podran yr dos caualleros entendiendo en hazer guardar la dicha orden, y procurando de mandar desocupar la gente que estuuiere en la plaça y lugar por donde se vuere de hazer la dicha entrada. Y assi en esto como en todo lo demas que se ouiere de hazer en el dicho regozijo y fiesta, se guardara la orden y forma, y manera siguiente.

Que se aduertta assi en el juego, como en la entrada, de no dar boz ni de zir cosa que parezca ni suene mal, aunque en la entrada pueden entrar diziendo, a patta, a patta, y a fuera a fuera, y en el juego Santiago Satiago, y a ellos a ellos.

Y que todos entren de dos en dos assi como vienen, y partan y corran y paren juntos y muy yguales.

Que si estuuiere la calle por donde se hiziere la dicha entrada muy derecha de la plaça, partan todos corriendo dende dentro della de tal manera, que no pue

## Segunda

da ser visto ninguno primero, de la gente que estuviere en la dicha plaza.

Que no partan los que quedan, hasta que los que entraron vayan parando, por que se excusen algunos inconuenientes, y se dilate mas la entrada, y puedan ser todos en ella mas bien vistos.

Y que to los de cada quadrilla, metan las lanças de vna manera, sin que difieran ninguna cosa en la postura dellas, el vno del otro.

Y que dende los primeros hasta los postreros, lleguen todos corriendo, hasta llegar al cabo de la carrera.

Que se vaya apartando cada quadrilla, assi como fuere llegando, porque todos puedan llegar a parar a vn proprio termino y lugar.

Que se pongã todas las quadrillas, vnas tras otras como fueren entrando, para que en acabando de entrar corran todos juntos, assi a manera de esquadron, dos o tres vezes, por el mismo lugar que entraron. Llegando tambien en estas carreras cada quadrilla, las lanças de la postura y forma que las metieron.

Que tengan todos cuenta al parar y reboluer, de poner las lanças, de manera que no se offendan, ni rebueluan vnas con otras.

Que en acabando las dichas carreras, tomen todos sus cañas y adargas, y se aparte cada quadrilla al lugar y puesto que le tocare.

E si les pareciere hazer otra entrada, por termino diferente, la podran hazer desta manera Entrar cada vno de los dos puesto por su parte, siendo la plaza de quatro hazetas, haziendo cada vno por todas ellas su entrada particular, corriendo y parando todos de dos

en dos, en cada vna dellas, viniendo a acabar la postrera carrera, a la hazera y proprio lugar donde ouieren de quedar y estar para hazer el dicho juego, porq̄ sin apartarse del puedan tomar todos sus cañas y adargas entretanto que el otro puesto haze su entrada, de la propria manera por todas ellas. Viniendo a acabar así mismo la postrera carrera, en el lugar que le ouiere cabido quedar, porque todos puedan luego sin andar cruzando de vna parte a otra, tomar sus cañas y adargas, y començar a jugar.

E porque conuiene, para la perfeccion y decoro del dicho juego de cañas, que sepan los jugadores como ande meter las lanças, me pareció dezir aqui algunas maneras como se pueden meter, porque cada quadrilla tome y vfe dela que mejor le estuviere y pareciere. Porque en efeto a cada vna dellas, conuiene q̄ las meta de diferente manera.

Y para que las lanças parezcan mejor, an de llevar puestas sus veleras y cordones, con su guaranimiento de franjas y borlas, de las proprias colores que fuere la librea, las quales se an de llevar y meter por la forma y orden, y manera siguiente.

La primera manera sera, lleuandolas puestas al entrar en los ombros, los caentes adelante, y endolas al partir abaxando hasta ponerlas de encuentro debajo del brazo, tornandolas a levantar y boluer sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, abaxando alguntanto los hierros, tornando los a levantar, como los cauallos fueren parando.

Aunque los hierros al tiempo del parar, no se deuriã levantar demasiado, si no fuesse auiendo caualle los

## Segunda

fante, porque lo mas perfecto y que mejor parece en el parar, es poner las lanças en los postreros trancos, casi tan y iguales de los hierros, como de los cuentos.

La segunda sera, teniendo las lanças al partir puestas de encuentro debaxo los braços, saliendo los hierros por entre los oydos de los cauallos, llevandolas afse toda la carrera hasta que quieran parar, que les an de levantar y boluer sobre las manos, poniendolos hierros por cima de las orejas derechas de los cauallos.

La tercera sera, teniendolas puestas antes que partan junto a la cintura, poniendolas luego en partiendo frontero de los propios oydos, llevandolas en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo q̄ quieran parar, que las an de tornar a abaxar y a levantar, y boluer sobre las manos, poniendolas en su lugar mientras los cauallos fueren parando.

La quarta sera, partir con las lanças puestas de encuentro debaxo los braços, y endolas levantando en corriendo, tan a el espacio y medidamente que las vengau a tener bueltas y puestas en su lugar, al tiempo q̄ quieran parar.

La quinta sera, teniendo puestas al partir las lanças en las manos vn̄as arriba, con los braços baxos y arriados al cuerpo como ellos se caen, y tendidos al hilo de los cauallos, y endolas afse levantando por toda la carrera, hasta tener las puestas al tiempo que quieran parar frontero de los oydos.

La sexta sera partir con las lanças en los ombros, los hierros siempre adelante, poniendolas en partiendo con los braços quadrados frontero de los oydos, y endolas blandiendo, afse quando fueren corriendo, co-

mo quando fueren parando.

Y la manera como se an de blandear a de fer, que al correr les an de yr blandiendo de arriba para abaxo, y al parar meneando las de dentro para fuera.

Y en auiendo acabado qualquiera de las entradas q̄ he dicho, las quales se an de hazer lleuado cada quadrilla, las lanças de diferente postura como he acabado de dezir. Déxarlas an luego de las manos, y embraçar se an sus adargas, metiendo bien los braços por ambas manijas, dando se muchas bueltas a la muñeca con la correa que tienen pendiente, o meterlas an por detras de los coxinxos, para poderlas tener mas firmes.

Tomando así mismo sus cañas, las quales an de tener muy bien adereçadas para poder vlar mejor dellas. Y así se pornan en el puesto de manera, que no se estoruen ni impidan los vnos a los otros. Teniendo los cauallos algun tanto ladeados sobre la mano derecha, y puestos los braços de fuerre que salgan las puntas de las cañas por el rostro de los cauallos. Porque estando desta manera se podran mejor defender con las adargas, de las cañas que les tiraren los contrarios. Y podran rebatir y desufar con las suyas proprias, las que viniéren a dar en las caras de sus cauallos. Y estando así començaran a jugar, guardando en toda la forma y orden, y manera siguiente.

Que la primera quadrilla q̄ ouiere de salir, sea la q̄ estuviere a la mano yzquierda del puesto q̄ se tocara començar. Y que la que le ouiere de responder, sea así mesmo la que estuviere a la mano yzquierda, del puesto contrario.

Que en auiendo salido la vna, y respondido la otra,

los

## Segunda

Tos que estuuieren junto a ellas, se pongan y mejoren en el proprio lugar, porque todos an de salir y responder siempre por aquel mesmo lugar.

Que todos los de cada quadrilla, procuren de salir y reboluer siempre muy yguales y parejos, procurando de llegar cada vez a desembraçar, cerca del puesto contrario. Porque a ninguna cosa se puede hazer en todo el juego, mas acertada ni de mejor parecer, q̄ dexar bien reboluer y llegar todos juntos a desembraçar en los contrarios, al tiempo q̄ quisiere llegar a su puesto.

Y q̄ en desembraçando cada quadrilla, buelna toda junta a ponerse ala mano derecha del proprio puesto. Porq̄, assi las del vn puesto como las del otro, an de salir siempre, como he dicho por el cabo dela mano y izquierda, y boluer sobre el cabo dela mano derecha.

Y q̄ en auiendo tirado las cañas, truequen las riendas a la otra mano, y bueluan los caualllos sobre ella. Reboluiendo juntamente, los cuerpos y las adargas, hazia los contrarios.

Que al tiempo, q̄ fueren rebueltos, lleuen los cuerpos derechos, y las adargas muy bien puestas junto a ellos, y las caras del todo descubiertas, porq̄ no se an de cubrir sino fuere quando no se pudiere hazer otra cosa.

Y q̄ quando se cubrieren lo hagan de manera q̄ no desarrimen las adargas del cuerpo, ni las aparten de su lugar, y hazerlo an abaxando bien las cabeças hazia abaxo, y subiendo las adargas algun tanto hazia arriba.

Que en auendose vna vez cubierro, no se an de descubrir mas, porq̄ mas peligrto seria descubrirse, auendose cubierro, que yrse de descubierros siempre.

Y que



Y q̄ si anduuiere el juego muy trauado y rebuelto, no se descubra ninguno en llegando al puesto, hasta q̄ aya salido la quadrilla q̄ les a de responder. Porque ay algunos, q̄ en viendo yr cubiertos a los que se les rieran, se van tras ellos y se quedan atras de todos de industria para tirarles al puesto.

Que si los que vinieren detras, se les fueren emparejando sobre el lado derecho, queriendo les tomar el traues, rebueluan hazia ellos todo lo que pudieren, los cuerpos y las adargas, derribandose para poderse mejor cubrir, antes sobre el arzon delantero, que sobre el trasero.

Y que tengan muy grã quenta en todas las entradas y salidas que hizieren, de no encontrarse con otros, ni de quedarse ninguno en el puesto, ni de salir ni reboluer fuera de tiempo, ni de hazer cosa q̄ parezca aceleracion, ni de salubramiento.

Que ninguno tire a otro cata a cara, ni de reues, ni de traues, sino fuere a cauallero rebuelto, o al puesto, so pena q̄ sea tenido por mal jugador y mal cauallero.

Y q̄ en entrando caualleros a despartir y meter paz, ninguno salga a tirar mas caña. Porque donde conuiste no q̄ aya tanta orden y concierto, pareceria mal qualquier descomedimiento.

Y q̄ en acabando de hazer el dicho juego, ande cada quadrilla por su parte, de dos en dos, o toda junta en hilera, dando carreras por la plaza, o tirando cañas por alto. Y si anduuiere cada vna solamente en su hazera, parecieran mejor.

Y que al cabo del regozijo, anden ambos puestos, o cada vno de por sí en los galopes, de dos en dos, o de

Segunda

vno en vno, con cañas o con lanças, o con lâças y adargas, haziendo contornos y quadrados por toda la plaza, a manera de esles o culebrillas. Y andádo de dos en dos endos podran los delanteros, quando les pareciere boluer a vn, mesmo tiempo, cada vno por su parte, siguiendoles los demas de vno en vno, sin perder el hilo por las proprias pisadas, hasta que se bueluan a juntar de dos en dos, como andauan primero. Porque haziendo estas mudanças, y diferencias, parecieran muy bien, y daran contento a todos los circuaftantes. Mayormente, si en la desemboltura delas personas, y destreza de los cauallos, y postura de las lanças y adargas, guardaren y traxeren la orden y concierto, y continen te que se requiere.

An de advertir todos los caualleros que ouieren de jugar a las cañas, si quisieren hazer algũ regozijo notable y muy acertado, de ensayar se por esta orden primero en el campo tres o quatro vezes, teniendo presentes los dos caualleros que he dicho que an de llevar consigo, para que se la hagan guardar. Porq̄ cierto esta es vna diligencia y preuencion, q̄ si como he dicho la hazen, importara mas para la reputacion de los que la hizieren, que todas las demas galas, y gastos y curiosidades, que para el dicho regozijo y fiesta, se pudieren concertar y hazer.

Ya q̄ no se pudiessse conseruar ni guardar cumplidamente la orden y concierto, q̄ se deue tener en las çeradas de los juegos de cañas, metiendo las lâças como he dicho cada quadrilla de diferente manera, a lo menos se deua tener quenta en que todos los de vn puebl o las metiessen de vna postura, y los del otro de otra,

metiendolas vnos altas sobre las manos lleuãdolas terciadas blandeandolas y bien puestas, y los otros metiẽdolas de encuentro debaxo las manos junto ala cintura, porque con sola esta diferencia que hiziesen en la entrada parecieran bien ser de puestos contrarios guardando todos los de vn puesto su orden particular. Pero quien prodra poner este orden donde ay tan libres y diuersas voluntades el día de oy, pues para hazer entradas caualleros juntos e yguales en la postura no ay quien lo pueda acabar de persuadir y concertar.

Todos los que se precian de buenos jugadores auian de tener los caualllos muy abituados y acostumbrados a rebolber corriendo en auiendo desembraçado sus cañas, porque los q̄ saliessen tras ellos, ni los pudiesen alcanzar ni tomar el traues. y así parece que se a de tener cuenta con los que estuuieren en el puesto contrario, porq̄ si no tuuieren miramiento en dexar reboluer a los que les an acometido, que a este tal descomedimiento no se puede dexar de acudir con otro mayor, como sería conformando se toda la quadrilla contra quien lo suso dicho hiziere para yr toda e lla junta a desembraçar sobre la dicha quadrilla. pues no les dexa bien reboluer, porque tirandoles así dos o tres vezes a la cara, o al puesto, ellos daran lugar aq̄ los dexen rebolber. y aun podria ser que quedassen de tal manera, que no acertasse ninguno a tirar mas caña, ni a salir mas tras ellos.

No puedo dexar de intimar y encarecer lo q̄ importa para poderse hazer los juegos de cañas perfecta y acabada mente el auerse de ensayar los jugadores muchas vezes primero. Lo qual se podra hazer desta ma-

ñera, teniendo vn cauallero por sargento muy práctico, que les mostrasse lo que auian de hazer, assi en la entrada q̄ en el juego auian de tener, como el concierto y orden que se aua de guardar despues de auer jugado. Porque en todo el dicho juego y regozijo anduuiessen con el compas y concierto y igualdad que se requiere. Todo lo qual se les aua de començar a mostrar trotando, y quando lo tuuiessen bien entendido, lo podran hazer galopeando, y quando estuuiessen en ello bien abituados, y exercitados, lo podrian hazer corriendo, porque es imposible de toda imposibilidad, que si ponestra orden no se procura saber lo que se a de hazer, que jamas se haga cosa buena, ni que pueda parecer bien.

Cap. xvi. de como se an de tirar por alto las cañas grandes y pequeñas, y de como se an de poner en ellas los amientos.

**P**ara poder tirar muy diestramente las cañas con amiento, es muy necessario el vso y exercicio dello. Y assi por ser cosa que en los regozijos se acostumbra y tiene por habilidad, quando se acierta bien a hazer, quise formar dello capitulo, para poder dezir como se an de tirar, y el lugar donde se an de llevar, y como se an de adereçar, y poner en ellas los amientos.

Las cañas grandes, se an de tostar y adereçar de manera q̄ queden muy limpias y muy derechas y ligeras, y el amiento cō q̄ las an de tirar, a de tener dos palmos de longura, el qual se podrá poner en el vn dedo, o en los dos dedos, o en la muñeca. A se de dar con el ala ca-

ña dos bueltas alrededor, porq̃ con ellas saldra muy me  
 jor q̃ cō vna, quedando la caña puesta en la mano. Des  
 p̃ies q̃ tuuiere puesto el amiento, tan ygual y tan a pe  
 lo como si la tuuieran puesta sin el, an de partir a cor  
 rer con estas cañas, lleuandolas puestas de encuentro  
 debaxo del brazo, en donde las lleuaran toda la carro  
 ra, tan yguales de la punta como del cuēto, de donde las  
 an de sacar al tiempo q̃ las ouieren de echar, dādo con  
 ellas vna buelta en redondo, por cima de la cabeza, der  
 ribandose bien hazia tras, para poderlas mejor echar.  
 Teniendo cuēta quādo las echaren, de q̃dar firmes en  
 la silla, porq̃ si el cauallo se reparare o torciere, no se  
 les vaya el cuerpo adelante, ni se les metā los pies en los  
 estribos, porq̃ qualquiera cosa destas causaria grā des  
 den y fealdad. Las cañas pequeñas quieren ser muy  
 espessas de cañutos, y muy sacadas de detras, y de hasta  
 seys palmos de longura poco mas o menos. An de estar  
 muy tostadas y muy limpias, y derechas, y tener cada  
 vna el cañuto delāt: ro lleno de arena menuda, o yesso  
cernido quaxado. An las de meter algun día o noche  
 en el agua, atadas por dos o tres partes, porq̃ esten mas  
 pesadas para poderse mejor echar. El amiento con q̃  
 se an de tirar, a de ser muy delgado, y de hasta palmo  
 y medio de longura. A se de poner en la caña con so  
 la vna buelta, y a se de quedar muy apretado y tirante en  
 ella, y casi rodeado con media buelta. An se de lleuar  
 puestas en la mano, muy tanteadas y muy yguales, por  
 que al tiempo del echar, no salgan baxas ni muy altas,  
 sino de manera q̃ vayan rompiendo el ayre. Pueden  
 se tirar corriendo de vno en vno, o de dos en dos,  
 o toda la quadrilla junta. Y podtan se lleuar en vna de

## Segunda

dos pósturas. La vna es, lleuando puesta la mano sobre el muslo, de manera que salga el cabo de la caña, por mitad de la rodilla, o atraueçada sobre la ceruiz del cauallo. La otra es, lleuando el braço arrimado al cuerpo como el se cae, por detras del muslo, puesta la punta de la caña hazia abaxo, de manera que vaya bien arrimada a la yjada del cauallo, de donde las an de sacar rodeando bien el braço por cima de la cabeça, derribándose a vn tiempo hazia atras, torciendo el cuerpo todo lo que pudieren, para poderlas mejor echar, procurando de quedar en aquel tiempo muy firmes y bien puestos en la silla, porque demas de parecer bien, si el cauallo se torciere o reparare, o hiziere otra qualquier desorden o mouimiento, no los pueda echar de si, ni les pueda hazer perder los estribos.

Y porque en muchos juegos de cañas pocas aciertan en las carreras, que lan despues del juego, traer bien puestas las cañas en las manos, quise aquí poner dos maneras como se pueden traer las cañas grueltas, que la vna sera lleuando las puestas de encuentro niueladamente la punta delante toda la carrera hasta que quieran parar, que an de reboluer el braço y la caña por cima de la cabeça, poniendo el cuento delante y la punta atras, meneando solamente el codo del braço, teniendo la caña sosegada mientras el cauallo fuere parando y la otra manera sera trayendo muy bien puestas las cañas en las manos al tiempo del partir con el cuento adelante, lleuando los braços baxos y las cañas tendidas al hilo del cauallo, tan altas de la punta como del cuento, yendo leuantando el braço y la caña como el cauallo fuere corriendo hasta tenerla puesta quan-

do quiera parar frontero del oydo, donde la yran blandiendo, y abaxando y leuando con buena gracia, mientras el cauallo fuere parando, y la misma postura y quanta se puede tener, si quisieren tirar las dichas cañas al fin de las dichas carreras, reboluiendo el brazo y la caña de vn tiempo por esma de la cabeça quando la quisieren despedir y echar.

Capitu. xvii. de como se an de esperar los toros a cauallo con lança cara a cara, y de lo que en ello conuiene hazer.

**P**ara esperar los Toros a cauallo con lança cara a cara, se requieren muchas cosas. Lo primero, que el que lo ouiere de hazer en publico, este muy exercitado en ello en particular. Lo otro que se haga en cauallo fuerte, y que sea muy seguro y concertado, y que este a costa n brado a acudir a las espuelas, aunque tengan puestos antojos. Y que la lança con q se ouiere de hazer sea gruesa y corta, y tenga el hierro ancho y viuode punta, y de muy estremados filos. Y que no se aguarde ni espere Toro, que no sea muy brauo y muy determinado, porque con los tales se aciertan a hazer muy mejores fuertes. Aunque yo seria de parecer, que nadie se pusiessse a experimentar lo, por lo mucho que es auenturo si se hierra, y por lo poco que se gana aunque se acierte. Pero por ser como es exercicio, en que se muestra la determinacion e industria de los hombres, y estar como esta tan introduzido entre ellos, y tan cierto q no lo an de dexar de hazer, aunque se les pongan mayores inconuinentes, pareceria descuydo

y negligencia mia, dexar de dezir, todas las particu-  
 laridades, q̄ para el caso y efecto conuienen, y son ne-  
 cessarias. Por tanto, quando algun cauallero quisiere  
 esperar algun Toro en algun regozijo o fiesta princi-  
 pal, para q̄ se estime en mas, y parezca mejor lo q̄ hi-  
 ziere, a de procurar de no entrar luego en la plaça con  
 la lança, como muchos lo tienen de costumbre, antes  
 lo a de tener muy secreto y encubierto, poniendole a  
 quel día dissimuladamente a la ventana de vna casa  
 particular, q̄ para este efecto a de tener preuenida. De  
 donde podra salir quando viere en la plaça algun toro  
 brauo y determinado, lleuando para ello muy bien  
 puestas las espuelas, y su espada en la correa, y la capa  
 cobijada a lo ordinario. Y dos moços solamente, el v-  
 no de los quales a de lleuar de delante, y el otro a de yr  
 con la lança puesto al lado y zquierdo del cauallo, por  
 q̄ por alli se da y recibe mejor la lança. Y si al tiempo  
 q̄ saliere de la dicha casa a la plaça, el toro anduuiere  
 por ella corriendo de vna parte a otra, se podra yr apo-  
 ner dissimuladamente al lugar que para aguardarle  
 mas a proposito le pareciere. Donde podra estar muy  
 quieto y sossegado, hasta q̄ el toro venga para el. Te-  
 niendo cabe si el moço q̄ tuuiere la lança, y el otro q̄  
 este entendiendo en apartar la gente q̄ se le pusiere de  
 lante, porque quando acertare a venir el toro por alli  
 quiera mejor el cauallo, y lo que se hiziere con el pu-  
 da ser de todos mas bien visto. E si al tiempo q̄ saliere  
 de la dicha casa a la plaça, el toro estuuiere parado en  
 medio della, y la tuuiere escombrada por ser muy bra-  
 uo y desocupada de gente, parecera muy bien en salie-  
 do yrse derecho la buelta del, lleuando muy grã cuen-



ta y cuydado. Aunque le deue hazer con aparentia de  
 descuydo, de parar el cauallo, y tomar la lança en vien-  
 dole q̄ haze señal de querer partir para el, y en ausen-  
 dola tomado se le an de poner ambos moços juto a las  
 ancas del cauallo, porque el toro le venga mas dere-  
 cho, y lo quiera mejor. Y en tanto que no le a comen-  
 re a de tener puesto el rostro del cauallo y el hierro de  
 la lança en derecho de la cara del toro, endereçandole  
 lo a la parte q̄ declinare, porque por qualquier lugar  
 que venga, no le pueda tomar desarmado. E para tener  
 la lança con la fuerça y firmeza q̄ en tal caso se requie-  
 re, a de tener puesta la mano en ella junto al ombro, y  
 el codo del braço muy baxo y arrimado al cuerpo. No  
 afirmando el braço y la mano hasta en punto q̄ el to-  
 ro quiera llegar. Por q̄ si antes la apretasse, faltarle yan-  
 los pulsos al mejor tiempo. Y assi en viendo que vea  
 partir el toro para el, a de ladear algun tanto el cau-  
 allo sobre la mano y izquierda, poniendole el hierro de  
 la lança frontero de la cara, para que en abaxando que  
 abaxe la cabeça, se lo pueda cargar muy armadamen-  
 te por entre los ombros, o por entre el pecho y la espal-  
 da derecha, teniendo mucha cuenta al tiempo que le  
 rocare con el hierro, de cargar hazia abaxo el cuerpo y  
 la lança para passallo con ella antes que se fuerça, o se  
 harte o retrayga, dandole puntamente con los pies al  
 cauallo, facandolo por el lugar do le tiene puesto el  
 rostro, cargandola lança al salir para poderla quebrar  
 hazia el proprio lugar, tomandola, si no se quebrare  
 por debaxo del mismo braço para poderse la sacar,  
 aunque este passado con ella. Y si el toro se viera  
 no. Y porque ay algunos toros que suelen venir tan en

hietos y encaramados hasta llegar al cauallo, que es muy necesario tener gran cuenta para no darles con el hierro en la frente, o para que ellos no desbaraten con los cuernos la lança, de leuantar el hierro para arriba boluiendoselo luego a poner y assentar de la propria manera que he dicho que se a de hazer al tiempo que quieren llegar. Y para que no se pueda enesto perder tiempo, ni se pueda entrar el golpe, por causa del detenimiento que se haze, en alçar y baxar el hierro de la lança, me parece que se deuián esperar con otra postura, que demas de ser muy segura para que no la desbaraten con los cuernos, ni la encuentren con la cabeza, es de mucho mas brío y mejor parecer, la qual se a de hazer desta manera. En viendo que vea venir el cauallero el toro para el con la cabeza muy alta y leuantada, a de alçar para arriba todo lo que pudiere el braço de la lança, dexando siempre puesto el hierro en derecho de la cara del toro, para que en llegando q̄ llegue cerca del cauallo, se lo pueda boluer a poner y assentar, por el vno de los lugares que he dicho. Boluiendo a poner juntamente el braço, y la mano, y la lança de la forma y manera q̄ he dicho q̄ se a de poner todas las vezes que se le ouiere de tocar con ella. E si a caso, o por desgracia el toro le sacare la lança de la mano, o se la quebrare sin auer recebido con ella herida notable, no le a de boluer las ancas ni retirarse del, antes a de echar mano a la espada, para darle en la cara con ella, o en otra qualquier parte, todas las mas cuchilladas que pudiere. Porque haziendolo así terna menos peligro y parecera muy bien, y aura cumplido con la obligacion en que se ponen los caualleros, que salen

en plaza publica a esperar toros cara a cara.

Muchos tienen opinion, que se an de esperar y aguardar los toros puesto el cauallo cõtra ellos, frente a frente, y cara a cara, sin que se tuerça ni atrauiesse cosa alguna. Y lo q̄ acerca dello ay que dezires, que los cauallos, al tiempo q̄ parten los toros para ellos, estan muy mejor y mas a proposito algun tanto ladeados, q̄ puestos muy derechos. Porque si vn cauallero al tiempo q̄ el toro viniessse para el, tuuiesse puesto el cauallo muy derecho, ni lo podria ver venir tan descubiertamente ni le podria poner la lança por tan buen lugar como si lo tuuiesse puesto vn poco ladeado sobre la mano yzquierda, porque el cuello y la cabeça del cauallo se lo podrian impedir y estoruar. Y tambien auiendo de ser las lanças con que se an de aguardar necessariamente recortas, si estuuiessse con ellas puesto el cauallo muy derecho, de necesidad auia de salir el cabo de la lança por junto al rostro del cauallo, y no pudiendo salir ni no muy poca parte, y auiendole de dar con ella al toro por entre los brazos, o por el encuentro de la espalda derecha, quando le viniessen a tocar con el hierro en qualquiera destas partes, auia ya el toro desarmado en el rostro del cauallo, y aun podria auer cerrado de manera q̄ sin auer recibido daño de la lança, diessse con el cauallo y cauallero en el suelo. Y podria tambien al tiempo que le tocassen con el hierro, acertar a salir por la parte yzquierda, y sacarle lança de la mano, o darle con ella al salir al cauallo en la cara, o en los tiros del freno, que qualquiera destas cosas no sería pequeño inconueniente. Por lo qual parece, que en ninguna manera se a de tener puesto el cauallo muy de-

Segunda.

recho al partir del toro, sino vn poco ladeado, de forma q̄ quede la lança a algun tanto apartada del rostro y cuello del cauall, porq̄ si el toro entrare y se metiere por ella, no aya cosa que le pueda impedir ni estoruar de meterse vna braça de lança por el cuerpo, antes q̄ llegue a tocar el cauallo. Y tambien porq̄ de la dicha postura, se puede muy mejor salir del toro, que de otra ninguna, quando el cauallo como he dicho, por el lugar do le tiene puesto el rostro. Y quando no quisiere acudir a los pies, ni salir adelante, podriase hurtar el cuerpo al toro, boluendo el cauallo sobre la mano derecha, porq̄ con solo hazer esto al tiempo q̄ passare, ni lo puede herir ni encontrar, y porque con esta postura se les puede dar muy bien a los toros, por el encuentro de entre el pecho y la espalda derecha, q̄ es el lugar don de mejor se les puede acertar. Porq̄ si dan doles por alli, cargassen sobre el golpe, ayudar se yan a meter la lança de manera, q̄ antes que lleguen al cauallo, estuuiesen delatinados y sin fuerza. Y si acertassen a resurtir para fuera del golpe de la herida, q̄ daria el q̄ se la diesse con menos riesgo y peligro. Por todo lo qual, no se le puede atribuyr a ningun cauallero a falta de determinacion ni de animo, si puiere el cauallo vn poco atrauessado, sino a muy buena maña e industria, pues con ella puede ofender y danar mas a su salvo a vn animal que con tanto impetu y fuerza y tan desbararada y delatinadamente se viene a encontrar y cerrar con el.

Las lanças mas viles y de prouecho para el esperar de los toros, son las de fierro. Porq̄ lo que en mas se requiere y estima en este genero de torear, es dar lança-

das q̄ passen los toros de vanda a vanda. Y con otras ning inas se puede esto acertar mejor a hazer q̄ con las de fresno, porque por el mucho peso y fuerça que tienen son para ello mas conuinentes. E para q̄ se puedan romper sin dificultad, se les a de dar a tres ya quatro palmos del hierro, dos o tres aserraduras a foslayo muy furiles, las quales an de estar en contrario vnas de otras, y cubiertas con cera. Las de pino se suelen quebrar en el ayre, y el cauallero que las saca no lleva mucha seguridad, porque en tocandoles con ellas a los toros en qualquier parte, las suelen romper y quebrar cō el menor mouimiento de cuerpo, o torcimieto de cuello q̄ hagan. Y por ser tan ligeras como son, haze muy poco golpe, y poniendoles vn hierro pesado cabeçã, y no se ponen en la mano con el asiento, firmeza e yqualdad que se ponen las de fresno.

Los hierros de las dichas lanças se les an de poner a los toros quando entraren los tiros atraueßados, por quedandoles así con ellos por entre los braços, no podran dexar de hazer mucho effeto. Aunque para poderlos passar de parte a parte, es muy mejor que vayan los filos derechos. Y para poder hazer ambos efectos, ni se an de poner muy derechos, ni del todo atraueßados.

Y porque se a entendido, que en el esperar de los toros a cauallo se estima y tiene por ferocidad y bizarría el esperarlos muy cara a cara y frente a frente, me pareció poner aquí la forma y manera como se a de hazer, la qual no puse primero en este tratado por no dezir cosas que pareciesen temerarias

## Segunda

y dificultosas, aunque cierto no son sino muy faciles y sin peligro para los que tienen industria y conocimiento dellas.

Y assi quando algun cauallero quisiere esperar algun toro frente a frente podra poner la cara del cavallo muy derecha con la del toro, y estarle assi determinadoamente, hasta que el toro patta a enoestrir lo poniendose en aquel punto y tiempo sobre los estribos con toda firmeza de cuerpo y piernas y de brazo y de lança, teniendole muy gran quenta de poner el hierro por vno de tres lugares, y de cargar con mucha firmeza sobre la lança, retirando juntamente algun tanto el cauallo a la vna o a la otra parte, porque si el toro passare adelante, no le pueda encontrar, y si cerrare con el se meta toda la lança, y el vno de los dichos tres lugares sera el que tiene por medio de la juntura de los ombros, o por los dos encuentros, que tiene entre el pecho y la espalda diestra y siniestra. A de tener gran cuydado assi mismo quando le diere por vno de los dichos en quentros de arrimar el hierro de la lança mas hazia el pecho del toro, que a la parte de fuera del. De manere que quando le acertare a dar por entre el pecho y la espalda y zquierda a de tener gran cuydo de cargar todo lo que pudiere sobre la lança, retirando juntamente el cauallo sobre aquella parte, de tal manera que no pierda la firmeza, que conuene tener en la lança, huyendo el cauallo solamente quanto pueda passar el toro por junto a las camas del freno, por que passando derecho no le podra ofender, y si cargare sobre el cauallo, menos le podra dañar, porque metiendose por la lança no podra dexar de refurtir para

fuera, o de llegar al cauallo sin fuerça, que no le pueda hazer mal.

Y si le acertare a dar por entre el pecho, y la espaldas derecha, a de descargar assi mismo fuertemente sobre la lança, apartado el cauallo sobre la propia parte bustrandolo de manera, que no dexede reboluer la cara del cauallo sobre la propia lança. Porque si el toro passare para adelante, no le pueda offender en las ancas al cauallo, y si cargare sobre el no pueda dexar de meterse por la lança, que es lo que mas importa para que pierda todo el impetu y fuerça que lleua.

La mayor gala y gentileza, que se puede hazer en el dar destas lançadas es, passar los toros con ellas de vanda a vanda y por ello se a de tener gran cuydado y cuenta de cargar siempre sobre la lança, y de poner los filos del hierro contra el toro muy derechos. Por q̄ siendo el hierro grande y de buenos azeros, no se podra dexar de hazer con el grande efeto. Y esto de auer de huir el cauallo sin apartarse mucho del toro, contiene saberlo hazer para poderlo passar de parte a parte, lo qual nadie lo hizo en España tan bien, como don Pedro Ponce de Leon el de Sevilla hermano del Duque de Arcos.

Y si en este trance se ofreciere echar mano a la espada, a se de hazer con mucha desemboñura y determinación, ayudandose a sacarla dela vayna con la mano dela rienda. Y si el toro viniere por delante, le a de tirar de reues al rostro para entretenerlo enquanto q̄ aparta el cauallo a la vna delas dichas dos partes, q̄ es dicho que se a de apartar para poderle herir de vn alzo abaxo en el ceruigullo al tiempo que fuere passando.

## Segunda

Y si el toro le acertare a venir por las ancas, a se de derribar bien sobre ellas, tirandole de reues al cuello y a la cara, porque no pueda llegar a herir al cauallo.

y si al tiempo q̄ se viere de esperar algun toro estuuiere en la plaza parado sin querer se menear de vn lugar el cauallero podrá yrlo allí a buscar, y si el toro tuuiere las espaldas bueltas hazia el lugar por donde se a de entrar, conuendra para no perder la disposicion del dicho lugar, y se por aquel proprio camino derecho para el. Porque aunque el toro este de espaldas, o atraueñado, luego bolueta el cuerpo y la cara hazia do sin quiere venir el cauallo.

En armandose el cauallero contra el toro, a de poner el hierro de la lança quatro dedos mas alto del cerro, que tiene sobre la frente; porque quando el toro enuistiere no le pueda encontrar con la frente, ni desbaratar con los cuernos la lança, y los moços, q̄ le viere ren de dar al cauallero la lança, se an de poner al tiempo, que se la viere de dar detras las ancas del cauallo, porque el Toro no los vea y quiera mejor al cauallo, y dende aquel lugar le an de dar la lança quando el cauallero tuuiere la mano abierta sobre el hōbro, y para esto es bien, que tenga la lança hecha vna señal por donde la a de recibir y tomar.

Y en quanto a lo que se vsa de dexar retar los moços el toro sin que caydo su amo en el suelo, es cosa prohibida y reprobada, así por ser en perjuizio de la obra de su amo, como porque no se deue hazer, sino quando conuiniere y fuere muy necesario.

**Regla general para saber como a de andar vn**

caua



cauallero ordenadamente corriendo, o  
escaramugando

**A** De advertir qualquier cauallero en qualquier obra que haga a cauallo de no traer la capa muy rebuelta al cuerpo, ni los braços muy ocupados con ella, sino de tal forma y arte, que ande muy bien puesta y adereçada, trayendo ambos braços muy vueltos y desembaraçados.

Y que en todas las carreras y arremetidas que diere a de saber lieuar ambas manos puestas en la rienda, lleuando la siniestra vnas adentro arimada al arzon delantero, y la diestra con el brazo baxo, y el puño cerrado puesto detras del muslo junto con el arzon trasero, y así a de yr siempre que fuere corriendo, lleuando los puños cerrados y pegados a los arzones, y los braços descuydados hasta que quisiere parar el cauallo, o que conuenga secar el brazo, que lo a de yr sacando con el cabo de las riendas en la mano vnas abaxo yendo reboluiendo la mano vnas arriba hasta tenerlo bien puesto, que sera teniendo el brazo mas tendido que doblado con el puño cerrado, y puesto frontero del ombro mientras el cauallo fuere parando.

sacar.

Que procure de lleuar cõfmo los pies puestas susros en los estribos al hño del cauallo, meneando suelta-mente al tiempo que fuere corriendo los talones solamente de abaxo para arriba, proturando que los estribos no se aparten de su lugar, y quando quisiere herir, o repelar el cauallo con las espuelas, lo podra hazer, metiendo algo los talones para dentro, sacando-los de medio roleo para fuera, sin abrir las

dellas

rodillas, y deste modo podra vsar quando conuiniere, o quisiere herir, o castigar el cauallo.

El cuerpo y el rostro a de procurar de traer siempre gracioso y muy bien puesto, y ligero y alentado, y sin traerlo con ninguna afectacion ni cuydado.

Argumento contra los caualleros, que no procuran ni pretenden tener destreza en la orden y exercicio militar q̄ professan.

**S**es verdad, como lo es, que el titulo y nombre de cauallero, q̄ tanto se estima y celebra en el mundo, se deriua y descende de los cauалlos, y que por ser animales de tanto valor y precio tuuieron los hombres por casto de honra el andar en ellos y tomar titulo de su nombre; como se sufre ni compadece, que los que mas se jactan y arrean de este nombre tengan tan poca cuenta y cuydado con el exercicio y destreza de esta facultad. Si es porq̄ piensan, que el nacimiento les basta para ser caualleros, deuria tambien pensar y considerar, que ningun titulo, que viene por via de officio o facultad, se lo puede nadie atribuir, ni adjudicar, si primero no precede en el que lo pretende mucho vsos y exercicio y doctrina en la propia facultad, y que el nacimiento en los tales, no aprouecha mas de para conseguir la nobleza del linage, que es la hidalguia. Porque la cavalleria, aunque se instituyo para orn̄ de la dicha hidalguia, difiere mucho en su ser y definicion. Porque lo vno es qualidad, que viene a los hombres originalmente por su naturaleza, y lo otro orden o dignidad, que viene a cada vno por accidencia y ma

no agena. De donde se infiere y concluye, q̄ viniendo como viene) la orden, regla y dignidad accidentalmente el titulo y nombre, q̄ dellas procediere, no puede venir por via natural, ni original como viene la hidalguia, sino accidentalmente como viene la cavalleria, mediante los meritos y suficiencia, con q̄ ella se consigue. Y siendo esto así, como en efecto lo es, quando viniesen a faltar estas dos cosas de suficiencia y meritos en los profesores deste nombre, parece q̄ quedarían tan confusos y defectuosos como suelen q̄ dar aquellos que se arrean y jactan con titulos de doctores, o bachilleres, faltandoles totalmente la ciencia y experiencia, que requiere tener su facultad, que no sería pequeña falta e inconviniente para vn hombre de honra, y de qualidad.

### Inuestiua contra los abusos de la gineta.

Que cosa tan de reyes ver el modo y manera, que algunos hombres tienen en aperechirse para hazer mal a vn cauallo, con q̄ alterado y desatinado a profu-ramiento lo hazen, y con q̄ desigual e inormissima postura de rostro y cuerpo, brazos y piernas y pies. Pues verlos partir, correr y parar, quica lo sabra a propistar como ello es, porque aunq̄ no fuesse sino para saber fingir vn contrario de lo perfeto, y prouecharia saber-  
 dezir. Y así es cosa de gran contento ver el cuidado y diligeacia, que ponen al tiempo que parte el cauallo en visitar toda la silla, porque no se quexe ninguna parte della. Y quando van corriendo en menear todas las partes del cuerpo entendiendo que con

aquella desahogada e impertinente violencia an de ha-  
 zer bolar el cauallo. Pues al tiempo del parar, quien  
 sabra encarecer el primor y gracia con q̄ lo hazen aca-  
 bar, derribandose sobre el arzon dela silla, y asiendo  
 se dela rienda como si fuesse delas crines, creyendo q̄  
 con aq̄l exquisito, y exorbitante termino metera me-  
 jor los pies el cauallo, y ellos quedaran mas firmes en  
 la silla. Pues si se echade ver el modo y manera como  
 lleuan puesta la capa, gorra, y espuelas, es para acabar  
 de rebentar riendo. Porque la capa y gorra van puef-  
 tas de tal forma y arte, q̄ al menor inconueniente, q̄ se  
 ofrece, cada cosa bolara por su parte, y las espuelas vñ  
 de tal modo y suerte, q̄ vnas vezes de puro descuydo  
 se suelen salir de los pies, y otras de mucho cuydado  
 se suelen esconder entre las costillas y barriga del ca-  
 uallo, y con estos terminos y exquisitas maneras creen  
 y tienen por cierto, q̄ con no caer de la silla alcançan  
 en todo lo que hazen gracia gratis data. Y esta opi-  
 nion esta tan introduzida entre ellos, que quando ca-  
 ciertan a traer alguna buena postura lo hazen con tã-  
 ta afectacion y arrogancia, que no parecen sobre el  
 cauallo, sino vna propria estatua, o vn cuerpo muy en-  
 varado, porque lo lleuan tan yerto y rau atefado co-  
 mo si visiblemente estuueffe encambornado. Y esto  
 yfan en tanto grado y extremo, que es imposible de-  
 xarlos de tener y conocer por inormissimos gene-  
 rarios con aditamento de arzonistas, y  
 calcapurristas, culicularios, y mar-  
 tillejarios.

# COMIEN

## CA LA TERCERA PARTE DEL

tratado de la Caualleria de la Ginetá. La qual

contiene, todos los remedios y casti-

gos que se pueden hazer, contra al-

gunos vicios y resabios, que

suelen tener los Ca-

uallos.



**D**OS mas de los caualllos se suelen da-  
ñar y resabiar, por no saberles traer y  
gouernar con el tiento y castigo, y a-  
yuda de pies y de manos q̄ se requie-  
re. Perque en fatigandolos, siendo so-  
beruios y gallardos, se vienen a de-  
fender con saltos y con otras malda-

des, a fin de poner miedo y temor al que anda encima.

E si los trabajan demasiado, siendo pusilánimes y de

poca fuerza, se rinden y acouardan de tal manera, q̄

vienen a estancar y a no querer passar adelante, y a co-

meter otros vicios y siniestros. De cuya causa me a pa-

recido tratar de algunos remedios que para ello se de-

uen hazer, porque estoy cierto, q̄ haziendolos a tiem-

po, y conforme a la condicion y calidad de cada cau-

allo, no dexaran de dar a cada vno la emienda, y corre-

ccion que conuenga.

Por culpa de los lacayos y moços de espuelas se vie-

nen los mas de los caualllos a desañar y resabiar, y a no

querer andar de diestro, porq̄ ni ellos lo saben traer,

ni se lo saben mostrar, ni aun siendo su propio officio saben como se an de poner vnas espuelas. La culpa de todo lo qual tienen los caualleros por la poca cuenta y cuydado, que tienen con las cosas que tocan a esta facultad y exercicio militar.

Capitulo primero, de los caualllos que no sufren que los traygan de diestro, y de su remedio.

**A** Y algunos caualllos tan consentidos, o de suyo tan mal acondicionados, que en tomãdolos del cabestro, o de la rienda, dan muchos saltos, y cozes, y bocados, y manotadas a fin de huyr, y soltar se de los que los lleuan de diestro. Estos se an de remediar y allanar, metiendolos dentro de vn cercado, tomando los el que assi los lleuare del cabo de las riendas y cabestro, teniendo alli otro hombre con vna vara en la mano, para que los pueda castigar por la parte de detras quando fuere necessario, y assi los trayran de vna parte a otra, estando sobre auiso el que los truxere en viendoles acometer o hazer alguna cosa de desorden, de darles dos o tres sofrenadas en vago hacia arriba. Las quales les an de dar todas las vezes que intentaren o quissieren hazer la dicha desorden, teniendo cuenta al tiempo que se las dieren, de afloxarles siempre las riendas, aunque se vayan retrayendo con las dichas sofrenadas, por no offenderles con el freno, no dexando de darfelas, en tanto que no se pararen o aseguraren, y de tal manera digo que se las an de dar, que no les offenden ninguna cosa en las enzias. Y si se em-

plnarén, les dara el dicho hombre atentadamente en la vara en la delantera de las manos, porque no lo hagan. Y si tiraren coces les castigara con ella, dandoles en la trasera de las piernas, o por la parte de dentro de ellas. Y para poderlos del todo allanar y asegurar, las aprouechara mucho traerlos algunas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, andando y tretando, y algunas vezes galopeando, estándose quedo en vn proprio lugar el q̄ los tuuiere de diestro, començandolos a mouer sobre la mano derecha, teniendo las riendas con la misma mano, y el pie de la propria parte, quedo en vn mismo lugar, andando con el otro ala redonda, como el cauallo anduuiere y se mouiere, trayendo en la mano y zquierda vna vara, si fuere necessario. Y en auiendo andado sobre la dicha mano derecha muchas bueltas, trocara la rienda a la mano y zquierda, y la vara a la derecha, haziendoles dar sobre ella de la misma manera otras tantas bueltas, y assi los trayran sobre la vna mano, y sobre la otra, hasta que esten algo quebrantados y allanados, boluendoles luego a traer de diestro, como de primero, junto con la persona que los tuixere, acariciandolos con la mano si anduuieren seguros, trayendosla por la cara y por los ojos, y el copete, porque con esta manera de bueltas, se corrigen y castigan, y vienen a estar tan obedientes a lo que se les manda, que no solo les suele aprouechar para lo dicho, pero para otro qualquier genero de doctrina.

Cap. ii. de la causa porque se alcançan los caua-

llos, con los pies en las manos, y de su

remedio.

**L**os cauallos se vienen a aleargar con los pies en las manos, al tiempo del correr y del parar, por meter demasiadamente los pies, y no traer en ellos ni en las manos aquel concierto y orden que se requiere, y algunas vezes lo hazen, por no andar hordos con la orden q̄ conuiene. Para remedio de lo qual importa y es necessario saberles poner las herraduras y el huello de los pies y de las manos, de manera q̄ no se trauen ni alcancen, teniendo cuenta con los callos de las manos, y con las lumbres de los pies. Mostrando les sobre todo, a que sepan tener al tiempo del correr y del parar, gran concierto y orden en el meter de los pies, y leuantar de las manos. Lo qual se les podra mostrar, trayendolos dos o tres meses al trote, y algunas vezes al galope, así en tornos como en arremetidas, sin correlles la carrera hasta que esten abituados y mostrados a traer todo concierto y orden en el poner de los pies y de las manos. Y tambien les aprouechara mucho, si los passearen y trotaren de traues, por los surcos de un barbecho muy hondo, mayormente si los truxeren por el cuesta abaxo y cuesta arriba, o por donde ouiere muchas piedras gruesas, chicas y medianas,

**Capitulo tercero, de los cauallos que no quieren aguardar al caualgar, y de su remedio.**

**A**n se de remediar los cauallos que no aguardan al caualgar continuando muchas vezes a caualgar y descaualgar en ellos, haziendoles po



ner los primeros días vnas sueltas, de los pies a las manos, porque esten con ellas mas domesticos y sujetos. Y que vn moço los tenga de diestro por el cabo de vna almarraga, que an de tener puesta sobre las cabeçadas, haziendolos así llegar al lugar do se ouiere de caualgar y subir en ellos. Llevandolos para ello el dicho moço asido por el cabo de la dicha almarraga con la mano derecha, ayudandolos a llegar con la vara que tuviere en la mano y izquierda, encaminandolos por la otra parte el que se ouiere de poner encima con el cabo de las riendas, hasta llegarlos al dicho lugar, donde los an de acartear y assegurar, antes y despues que suban en ellos, trayendoles la mano por cima de las crines y el copete. Todo lo qual se les a de hazer ocho o diez vezes cada día, hasta tanto que venga a sufrir llanamente, que de qualquier parte se pueda subir y caualgar bien en ellos, sin que tengan las dichas sueltas, y sin que nadie les ayude ni tenga de diestro.

Sále les tambien a prouechár para lo mismo, el traerlos antes que suban en ellos de la rienda a la redonda sobre la vna mano y sobre la otra, de la forma y manera que en el capitulo primero he dicho que se a de hazer con los caualllos, que no sufren que los traygan de diestro. Et tanto mas aquello les suele a prouechar quanto ellos mas nuevos fueren.

Algunos caualllos no aguantan al caualgar, por ser muy coxquillosos, o por causa de estar muy apretados de la cincha, otros se pueden remediar mostrandoles la dicha cincha primero que caualguen

en ellos, o poniendoles algunos dias vnos anteojos juntamente con vnas sueltas, caualgando muchas vezes en ellos dende vn poyo alto sin poner el pie en el estribo hasta que vengan a tomar alguna seguridad, y para mas habituarlos los pueden exercitar despues dende el suelo subiendo y descindiendo.

**Cap. Iiii. de los cauallos que se espantan, y de su remedio.**

**S**uelense assombrar y espantar los cauallos, assi por causa de ser muy potros, y no estar acostumbados a andar por lugares publicos, como por auer recebido alguna offensa y daño que se les a ofrecido, o por ser tímidos y pusilánimos, o cortos de vista, que es la peor causa de todas.

Quando se les offreciere tener este defeto por ser muy nuevos, en ninguna manera se les a de dar golpe ni herida, por qualquier temor que tengan, por que si entonces los hirtiesen, pensariã que los golpes les procede de aquello que temen, y antes les feria daño que remedio. Por tanto al tiempo que se assombraren los an de parar y assegurar, y luego hazerles reconocer a quello que los espanta, lleuandolos poco, vnas vezes caminando, y otras parando, acariciandolos, y assegurandolos siempre con la mano por cima del cuello, y si toda via persistieren a no querer llegar o passar, el que anduuiere en ellos no solamente a de callar, pero ni les a de dar por ello molestia ni fatiga alguna. Antea de

hazer que otro hombre los mueua y allegue poco a poco de diestro, apresurandolos y amenazandolos otro por detras con palabras, dándoles si fuere necesario con vna vara en las piernas y caderas, hasta hazerlos llegar, o passar, acariciandolos como edicho el que estuviere encima en comenzando a mouerle, y a caminar, teniendolos quedos y parados algun espacio, junto sobre la cosa que los a alterado y escandalizado.

Y así para los potros, como para los demas cauallos que se assombraren les hara mucho prouecho traerlos de día y de noche passeando por las plazas y mercados por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gente, y por donde estuieren carpinteros, armeros y herreros, y pellejeros, procurando de traer siempre dos hombres tras ellos con sus varas en las manos para que los soliciten, y hagan llegar a todas las partes y lugares que temieren, o rehufaren.

Mas si se viniere assombrar, sabiendo ya correr y parar, y boluera vna mano y a otra, no se les a de agarrar a que reconozcan aquello que los espanta, sino a ayudarlos y castigarlos con las riendas, y las espuelas, y con los hombres de las varas, si fuere necesario, hasta hezerlos llegar o passar por cima de la propia cosa.

E si les viniere el temor por ser cortos de vista no se an de herir muy rezio, sino ayudarles poco a poco con sola la habla y los estribos. Y si estuieren muy dudosos y porfiados en no passar o llegar, se les ha de ayudar mas rezio, con la voz, y las espuelas, y la vara por detras. Porque con esto perderan el miedo, y caminaran adelante, guardando siempre esta regla ge-

neral de vencerlos antes por bien que por mal; porq̄ de rigor no se a de vsar fino quando no se pudiere hazer otra cosa.

Tambien se pueden assegurar los cauallos, q̄ se espantan trayendo puesto en el roitro vn beçal de campanillas de plata y an lo de traer muchos dias para q̄ les aproueche, y trayendolos arados con vn buen cabestro a vna carreta algunos dias. Y desengañense todos los que tuuieren cauallos espantadizos, o temerosos, q̄ ninguna falta pueden tener mayor, porque debaxo de ellas se encierran todos los vicios y resabios, que tienen los cauallos.

Capit. v. de los cauallos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.

**M**uchos cauallos se tuercen del miedo q̄ cobran del freno y de las espuelas, y por auerlos abituado a correr en carrera muy dura, o por no estar muy concertados de la boca. An los de venir a remediar concertandolos della primero, trayendolos de ay adelante con buen tiento de pies, y de mano, acostumbRANDOS a correr en carrera que sea muy blanda, trayendolos y paíseandolos muchas vezes por ella antes y despues que los ouieren corrido. Ponendoles para mayor remedio el tornillo del freno de la parte contraria al reues de como lo suelen traer puesto, o lleuandoles la rienda de la dicha parte mas cogida q̄ la otra. An les de correr la carrera de tarde en tarde, y endereçarlos con las riendas muy arentadamente, quando se torcieren, a flexandose las si no hizieren efecto, bel-

uiendolos luego con ellas a endereçar con mayor templança. Y si con esto se torcieren y cargaren toda via sobre aq̃lla mano, tomarles an ambas riendas con la mano contraria, y con la otra endereçarlos an, poniendo se la abferra junto a los ojos, y a la cara, dandoles algunos golpes con ella en el oydo, o en la cara, teniendo vna piedra en la mano puesta, si fuere necessario.

Podrian ser tambien remediar, poniendoles vn cordel de hasta seys palmos de largo, q̃ por vn cabo este atado en el ojo del freno, donde esta puesto el vn alacran que a de ser a la parte que tuuieren el siniestro, lleuandolo luego por entre el labio baxo, y las enzias a meter por el otro ojo que tiene a la otra parte, dandole vn nudo junto al ojo al dicho cordel, sin dar cõ el ninguna buelta al hierro, de manera que les quede tan tirante que no se les pueda afloxar ni salir de la boca. Y trayendolo así afido con la mano de la rienda, o con la otra mano les sera forçado endereçar se todas las vezes que les tiraren del. Suele tambien aprovechar esto del dicho cordel, para los cauallos q̃ traen torcido el rostro, y para los que no quieren boluer a vna de las dos manos.

Podrian ser tambien endereçar en torciendose con tomarles la rienda con la mano de la propria parte contraria, ayudandoles juntamente con los pies, y con la mano de la otra rienda.

Capit vi. de los cauallos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.

**E**STE RESABIO DE reboluerse en la carrera los cauallos se fuele cobrar de auerlos corrido muchas vezes la carrera. puede seles qui

tas con paſſearlos, y trotarlos diuerſas vezes por ella; antes y deſpues q̄ ſola corran. Teniendo cuenta quando los fueren a correr de llauarles la rienda de la parte que ſe rebueluen algo mas tirante que la otra, y endoſela meneando para diuertirles el ſenſido, porque no ſe rebueluan. Y ſi eſto no baſtare, caſtigarlos aſperamente con las eſpuelas, todas las vezes que ſe rebolueren, haſta tanto que no ſe rebueluan. Podraſe les tambien quitar el dicho reſabio, uſando del remedio del cordel que he dicho en el capitulo paſſado que ſe les a de poner en la boca, y en el freno. Y lo principal es hazerles perder el miedo que tienen cobrado de correr la carrera, con trotarlos, y paſſearlos diuerſas vezes por ella.

Capit. vii. de los cauallos que no quieren boluer a la vna mano, y de ſu remedio.

**N**O querer boluer los cauallos a vna de las dos manos ſuele les proceder, por cauſa de no eſtar muy bien enfrenados. Porque con la offenſa que reciben del freno rehuſando boluer a aquella mano, y tambien por auer ſido a los principios mal moſtrados y doctriñados. Porque auendolos tenido temor, los dan caualgado en ellos, les dexado ſalir con lo que quieren. Lo qual es cauſa de confirmarlos mas en ſu mal propoſito. E porque naturalmente ſon mas difficiles de boluer ſobre la mano derecha que ſobre la izquierda, dire como ſe an de remediar quando tuuieren el ſin eſtero ſobre ella.

Ante todas cosas ſe a de uſar cõ eſtos cauallos del  
 seme

remedio del enfrenamiento. Y despues los sacaran al campo, donde los impornan a que buelvan sobre la mano que tuuiero el resabio, haziendales señalar primero sobre ella al passo dos tornos o cercos medianos trayendolos en ellos al trote despues que estuieren señalados cinco o seys bueltas en cada torno, y assi los traeran por el vno y por el otro sobre la propia mano, hasta tanto que se entienda q̄ bueluen facilmente sobre ella. Y luego los podran sacar al proprio trote de en medio de los dichos cercos en cantidad de vna muy pequeña carrera, donde los pararan y assegurarán trayendoles la mano por cima del cuello, tornádo luego allí a estampar y señalar al mismo passo, sobre la propia mano otros dos tornos del tamaño de los primeros por donde los traeran al proprio trote otras tantas bueltas. Porque trabajandolos, assi algunos dias por esta orden, y ayudandoles a boluer con las cípuelas, trayendoles siempre algo mas cogida la rienda de la parte que no quieren boluer, se les quitara el sanicetro.

Tambien se les podra quitar lleuandolos a vn camino que por los lados este cerrado de paredes o vallados, y sin estar nadie encima les ajultaran las riendas, dandoles sobre el cuello vn nudo con ellas, de manera que les quede el rostro bien cogido, atandoles juntamente vn cabo de cordel al tiro del freno q̄ estuviere a la parte contraria do tuuieren el resabio, y el otro en la cincha de la propia parte, de suerte que quede algo mastitante que las dichas riendas. Y en teniendo los assi, dexarlos andar sueltos en el dicho camino estando vn hōbre a la vna parte del cō vna vara en la

mano cantidad de vna pequeña carrera, y otro a la otra parte de la misma manera, y otro con otra que ande detras del cavallo haziendole caminar al trote, hasta llegar al hombre que le estuviere de cara, el qual en llegando que llegue junto a el le hara boluer, dandole dos o tres golpes con la vara en el hocico de la parte contraria, y en boluiendo, el que estuviere detras lo castigara de la propria forma, haziendole dar quatro o cinco bueltas sobre la propria mano, y assi lo bolueran a la otra parte do estuviere el otro hombre, donde le haran dar otras tantas bueltas de la misma manera. An los defatigar y traer assi de vna parte a otra, hasta tanto que se bueluan facilmente.

Y si en este tiempo acertaren a caer, los an de hazer leuantar con las dichas varas, sin quitarles las riendas ni el cordel de como lo tuieren puesto, porque queden mejor castigados.

Y si se empinaten o quissieren empinar les daran dos o tres varazos en las rodillas, o de alli abaxo, porque en dandose los se abaxaran y corregiran.

Y en estando que esten algo cansados, auisendole traydo por la orden que he dicho, les defataran el cordel de la parte de la cincha, y caualgaran en ellos, tomido con la vna mano el cabo del dicho cordel, y las riendas en la otra. Y assi los llevaran al trote, hazia la parte donde estuviere el vno de los dichos hōbres, el qual los amenazara en llegando, para q̄ bueluan sobre la dicha mano. Y assi por la misma orden, los traeran de la vna parte a la otra, quitandoles en boluiendose bien el ayuda del cordel y de los hombres, trayendo los desde en adelante por el dicho lugar, con solo mostrarles



la vara al tiempo del boluer por la parte contraria. Y si no se corrigieren, pongaseles el cordel de la manera que se a dicho en el capitulo quinto, que se a de hazer a los caualllos que se tuercen en la carrera.

Cap viii. de los caualllos que se dexan caer en caualgando en ellos, y de su remedio.

**A** Y caualllos que reciben tanta congoxa de la apretar dela cincha, que en poniendose encima fueren dar consigo en el suelo. Estos se an de remediar con apretar sela moderadamente en tres o quatro vezes. Y si acertaren a estar muy relabiados dello, a se les de apretar dela misma manera, despues q̄ estuieren caualgando en ellos, meneandolos quando se la apretaren dela vna parte ala otra. Y si toda via se dexaren caer, aunque proceda el siniestro de el ojo de otra qualquier causa, se les haran los siguientes remedios.

An de tomar al tiempo que caualgaren en estos caualllos, vna calabaza por el asa llena de agua, para dar con ella vn gran golpe entre los oydos, al tiempo que se quistieren echar, dandosele de tal manera que se la hagan alli pedaços, porque con el miedo y espanto q̄ dello roman, nunca mas se lo bueluen a hazer.

Tambien les fuele aprouechar para lo mismo, hazerles dar en aquel tiempo con dos xeringas llenas de agua en ambos ojos. Lo qual aprouechara assi mismo, para los caualllos que no bueluen a vna de las dos manos, dandoles con el agua de entrambas en el ojo de la parte contraria.

Aprouecharles a tambien hazerles atar en vnava-  
ra gruessa de dos o tres braças vn hacezillo de paja y  
estopa, para ponerse lo encendido debaxo de la boca y  
narizes, al tiempo que se quisieren echar. Puede se ha-  
zer esto del hacezillo, para los caualllos harones, po-  
niendoles el dicho hacezillo encendido en los corue-  
jones, o entre los muslos y compañones.

Cap. ix. de los caualllos que se empinan; y de su  
remedio.

**L**os caualllos se vienen muchas vezes a empinar,  
de celo que tienen de otros caualllos, o por asirse-  
les mucho a la rienda siendo boquimuelles, o  
por huyr de lo que se espantan, quando les fuerzan a  
llegar a ello, o por no hazer la voluntad del que anda  
encima, y escusarse de trabajar. An se de remediar tra-  
yendoles la mano muy blanda, y la rienda muy suelta,  
y con cuydado de nunca asirse a ella, procurando de  
darles al tiempo q̄ se quieren leuantar, muy rezio con  
las espuelas, echando el cuerpo juntamente hazia ade-  
lante, sobre la mano derecha. Y quando esto no basta-  
re, se les podra hazer el remedio siguiente.

A detraer el que anduuiere en estos caualllos, vna  
vara en la mano, para en queriendose leuantar, o des-  
pues de leuantados, darles con ella de tajo a manera de  
mandron, dos o tres golpes en las rodillas, o de alli aba-  
xo. Porque este remedio es tan infalible, que no solo  
suele aprouechar quando se les diere cometiendo el  
sinistro, sino dandoles tambien antes q̄ lo cometan

Y es cierto, que haziendoles este castigo a su tiempo, penderan el resabio aunque lo tengan muy confirmado.

Cap. x. de los cauallos que se dexan caer en la-  
gua y de su remedio.

**Q**uando se passare a cauallo por algun Rio, no se deve nadie descuydar de los pies y de la mano de la rienda, con los cauallos en que fue re caualgando. Perque muchas vezes por descuydo del que va encima se suelen dexar caer en la-  
gua, assi por comezon como por calor, o por otro qualquier vicio, o mal intento que tienen. Y si alguno quisiere echarse, y no baltare escutar se lo con el castigo que se le hiziere, con las espuelas y la mano de la rienda, podran lo remediar adelante, por la manera y forma siguiente.

Subira vn moço en cerro en el tal cauallo, estando al tiempo q̄ lo ouieren de meter en la gua dos o tres hombres apercebidos con sus varas en las manos, para que en dexandose caer en ella carguen todos juntos sobre el, y le metan la cabeça debaxo del agua sin dexar lo leuantar, hasta que le ayandado muchas bozes y varazos. Lo qual se a de hazer todas las vezes que lo cometteren, hasta tanto que entren y passen muy seguros por el agua.

Puedense tambien remediar vsando del lazo corre dizo, tomando vn cordel gruesso de largura de dos bra ças, poniendole bien puesta vna sortija pequeña en el vnodelos dos cabos, para hazer el dicho lazo con que

les to men los compañeros, sacando el otro cabo por  
detras delas piernas del cauallo, teniendolo el q̄ estu-  
uiere encima asido con la mano derecha, para tirarle  
rezió del dicho cordel, en acometiendo a querer se-  
char, alargandolo quando lo dexare de hazer.

Cap. xi. de los cauалlos que tiran coces a las es-  
puelas, y de su remedio.

**A** Y cauалlos que suelen tirar coces a las espuelas  
por causa de traerlas muy arrimadas a la bari-  
ga, o por no saberles dar bien a tiempo con ellas.  
An los de remediar, trayendo puestos los pies en los es-  
tribos, de manera que no les vayan tocando con ellas,  
dandoles con las puntas de abaxo para arriba, y no pū-  
gandoles por derecho con ellas, como algunos lo sue-  
len hazer. Teniendo siempre la mano dela rienda al-  
ta, quando les dieren con las espuelas, tomando si esto  
no bastare la rienda dela parte derecha con la mano  
derecha, dandoles medianamente algunas sofrenadas  
con ella. Y si dandoles desta manera no se enmenda-  
ren, podralos castigar vn meço con vna vara, dando-  
les con ella golpes en las piernas, así por la parte de  
dentro, como por la parte de fuera, acudiendoles e l  
proprio tiempo el que estuuiere encima como he di-  
cho con las espuelas y con algunas sofrenadas hazia  
arriba, porque con el temor de lo vno y de lo otro, me-  
tan los pies y olviden las coces.

Capitulo. xii. de los caualllos harones, y de  
su remedio.

**L**ose caualllos vienen a ser harones, por muchas y diuersas causas, y la principales por ser ellos de peruerfa y mala naturaleza. Podranse corregir y remediar con los castigos, y correcciones siguientes.

Primeramente sacarlos an al campo, y lleuarles an a vn camino que tenga por la vna parte y por la otra sus paredes o vallados, en donde los traeran con dos o tres hombres detras al passo, o al trote, o al galope. Y en començando a haronear, les daran los dichos hombres en las piernas y caderas, grandes bozes y varazos, creciendo y menguando lo vno y lo otro, segun vieren de su malignidad. A todo lo qual, el que estuviere encima a de estar quedo y callando, hasta que comiencen a caminar que los an de halagar y acariciar, trayendoles la mano por las crines y el copete. Porque con esta diligencia que se les haga, nueue, o diez vezes en diuersos dias perderan este sinestro, aunque lo tengan muy confirmado.

Puedeseles tambien atara la cola para el mismo efecto, vna cuerda gruesa de cañamo de quatro o cinco braças, dexado alguna parte della para atarsela juntamente a la heuilla dela silla donde se ase la gurupera, la qual se podra poner en la silla dela gineta, por q̄ toda la fuerza q̄ se hiziere, no cargue solamente sobre la cola, y en començando a estancar y a no passar adelante, los tiraran hazia atras dos o tres hōbres dela dicha cuerda, tan rezio que los traygan y hagā venir tras si.

### Tercera.

Porque en viendo se así llevar, ellos caminarán adelante, y a mayor cautela y remedio podrán al tiempo que les tiraren de la dicha cuerda, acudir otros con las bozes y varazos que arriba es dicho, teniendo cuenta de alargarla en comenzando a caminar, bolviendo les a tirar della en dexandolo de hazer.

Tambien podrán atar vn gato en vna vara de lãça, dexandole sueltos los pies y manos y cabeça, para poderse lo allegar y poner así quando haren caren, en las ancas, o en las piernas, o en los compañones.

Sueleles así mismo aprouechar para lo proprio, cañerles junto a los oydos vna campanilla de metal, porque en oyendola suelen de tarde haronear y caminar adelante.

Y para poderles disimular el finiestro que tuuieren de haronear, se les podrán meter dos pelotas de algodón en los oydos. Las quales an de estar enredadas con vn hilo, y atadas a las cabeçadas que tuuieren puestas, porque en tanto que las tuuieren bien metidas en los oydos, no haronearan.

### Cap. xiiii. de los cauallos de safosegados, y de su remedio.

**M**uchas vezes se desafossegan y alteran los cauallos, por correrlos y batirlos de mastramente. An se de sossegar y assegurar, corriendolos de tarde en tarde, en vna sola carrera, passeandolos antes y despues muchas vezes por ella. Y para poderlos

total

totalmente asseguar, se a de andar en ellos muy descuydadamente, sabrose andoles la mano de la rienda, dandoles con ella algunas sofrenadas en vago, y hazia abaxo, quando mas se alteraren. Poniendoles la mano derecha firme sobre el cuello y cruizes, porque vsando siempre y a tiempo deste remedio, se vendran a sofegar y sujetar de tal manera, que pierdan qualquier alteracion, y desasosiego que tuuieren.

**Capitulo .xiiii. de los cauallos que estando parados se suelen estender y abrir de pies y de manos, y de su remedio.**

**A** Y cauallos, que tienen de costumbre abrirse de pies y de manos, que es cosa de mucha fealdad. Estos se pueden remediar y recoger poniendoles vnas sueltas de los pies a las manos algo mas cortas que las ordinarias acostumbrandolos algun tiempo a tener assi en la caualleriza haziendoles paissar con ellas algunas vezes con vn moço detras, que les vaya amenazando con vna vara hasta quitarles el dicho vicio, que muchos lo toman de descuydo y floxedad.

**Capitulo quinze de los cauallos que huellan baxo y cerrado y de su remedio.**

Tercera

**P**ara mostrar los cauallos a levantar los pies y las manos, y a tomar buen huello, es menester traerlos con mucho tiento y cuydado de pies, y de rienda, y a tambien traerlos con vnos anteojos, y con vnas bolas pequenas atadas en las quattillas de los pies y de las manos, porque trayendolos de esta forma algunos dias tomaran buen modo de hollar y de paſſear.

**Fín de la tercera parte.**





# COMIEN

CALA QVARTA PARTE DEL  
 tratado de la caualleria de la Gineca. En la qual se con-  
 tiene como los cauallos se an de pensar, y herrar  
 y sangrar, y curar de algunas listiones. Con  
 algunos auisos y documentos necessa-  
 rios. Y con el dibuxo y traça de  
 todos los frenos, así de los  
 ordinarios, como  
 de los extra or-  
 dinarios.

Capitulo primero, de como se an de pensar los  
 cauallos, y de algunos regalos que se les pue-  
 den dar, para poderlos enfan-  
 char y engordar.



iendo cierto que para ser los  
 cauallos de alguna utilidad  
 y prouecho, así para las co-  
 sas de la guerra, como de la  
 paz, no se auian de engordar  
 ni regalar, como se haze y tie-  
 ne de costumbre. Sino tener  
 los exercitados y manteni-  
 dos de tal manera q̄ pudiesen  
 passar por qualquier trabajo,  
 enq̄ los pōgã, pero como la mayor parte de los hōbres  
 no los cric ni los tēga, sino para poderlos veder o ruar

el q̄ mas ancho y mas regalado tiene su cavallo, lo juzga por mejor, y de mas estima y precio. Por tanto me a parecido, para satisfacer a este intento, aunque contra mi voluntad, dezir algunos pienfos con que se pueden ensanchar y engordar. Puesto que el mejor y mas sano, y mas principal mantenimiento que se les puede y deue dar, es paja y ceuada, y agua fria. Purgando los algunos tiempos del año, con breuajos de agua y azeite y leuadura.

Y aunque para el regalo, y buen tratamiento y sustentacion de los cauallos, conuenga tambien dezir la manera y forma q̄ deuen tener las cauallerizas, y de como en ellas se an de atar, y enmantar y aprisionar, y al-mohaçar, y limpiar y regalar, lo dexo de hazer por lo que tengo dicho. Y porque el deseo de masiado que se tiene de los engordar y regalar, los suele a todos enseñar y mostrar, tratare solamente de algunos pienfos que se les pueden dar, para poderlos ensanchar y engordar. Porque siēdo como son de diferentes complexiones, tienen necesidad para ello de diferentes mantenimientos.

**Pienfo para ensanchar y animar los cauallos del cuydado, y de poco coraçon.**

**A** Estos cauallos les conuiene dar, demas de su pienfo ordinario, otros pienfos con que se alegren y tomen animo, assi como es Trigo o Centeno, coziendoles de cada cosa destas en las noches del inuier no hasta cantidad de vn quartillo, echandole a bueltas despues que estuuuere bien cozido, vn celemin de

de saluado, y vna panilla de azeyte, y vn puño de sal.  
Dandoles cada mañana vn breuajo de agua tibia y  
de harina y leuadura, y miel, y açafrañ.

Y si fuere de verano, se les podra dar en las fiestas vn  
quartillo de saluado rociado cō vn poco de buen vino  
blanco, y el dicho breuajo en agua fria a las mañanas.

Y para que el dicho pienso les aproueche mas, y pa-  
ra que no se les parezca q̄ comen saluado, se les a de  
echar abueitas siempre que lo comieren como he di-  
cho, vn puñado de sal.

**Pienso para reposar y ensanchar los cauallos  
furiosos, y de gran coraçon.**

A estos tales se les an de dar piensos, con que fofsie-  
guen y reposen, así como son hauas, garuanços, yeros  
coles, çanahorias. Coziendoles en las noches del in-  
vierno, vna pequeña cantidad de qualquiera cosa de  
las dichas, echandole abueitas despues de estar bien  
cozida, vn puñado de sal, y vn celemin de saluado.

Y vn breuajo cada mañana de agua tibia y massa fres-  
ca, o de harina de panizo, o de hauas con leuadura.

Y en las fiestas del verano, se les podra dar taluinás  
de saluado, o saluados remojados, o pellas de harina de  
ceuada.

Y el dicho breuajo de agua fria por las mañanas.

**De como se les a de dar el auena a los  
cauallos.**

El auena es vn principal pienso, por q̄ demas de pur-  
gar y ensanchar mucho los cauallos, les suele poner las  
carnes en el lugar q̄ mas las an menester, a feies de dar  
en los tres meses de estío, y no en otro tiempo, ponien-  
doles la cantidad q̄ ouieren de comer cada dia, la no-

#### Quarta

che antes en remojo, enxugandose lo a la sombra antes q̄ lo coman, lo q̄ se pudiere enxugar cada mañana.

A se le de començar a dar a los principios, moderadamente assi como hasta vn quartillo, y despues medio celemin, y mas adelante hasta vn celemin lilo quisieren comer. Esto se les a de dar como he dicho en las siestas, demas de su pienso ordinario. Y a se de tener cuenta de no hazerles ningun mal en tanto que se les diere, porque se ponen tan tiernos y tan vedriados, q̄ recebiran gran riesgo y detrimento si los corriesen.

Breujajo para engordar qualquier caua-

llo muy en breue.

A se de deshrzer en vna caldera de agua tanta leuadura como vna naranja, y echarle dentro vn quartillo de azeite, y medio quartillo de miel. Y en estado mezclado con medio celemin de saluado, dara tres beruores al fuego. Esto se a de dar a beuer por las mañanas en lugar de breujajo. Y para que lo tomen bien, no se les a de dar a beuer, el dia antes. Es san pruecho lo, q̄ si se lo dan treynta dias de inuierno a qualquier cauallo, se porna de tan buen lustre que no lo conozean.

Otro breujajo para purgar y engordar

los cauallos.

Mezclaran medio celemin de trigo, con dos de mijo, y medio de centeno, y assi a este respeto la cantidad que quisieren, y hecho harina, daran a cada cauallo vna escudilla cada mañana, deshecha en vna caldera de agua tibia, mezclandolo con vn poco de azeite, y leuadura.

Ausendo siempre sydo los cauallos Españoles tendosy reputados de todos los escritores por los mas a-

ventajados de todo el mundo, en tanto grado, que dicen, que hazían tanta ventaja a todos los de las otras naciones, quanto hazen las aguilas a los paxaros, y los delphines a los peces. Vemos que se van cada día haciendo para menos, que todos los que ay en la tierra. y esto parece que les a venido así por el mucho regalo y poco exercicio con que se crían, como por la poca cuenta y euydado, que en todas las republicas se tiene de su generacion y procreacion, cosa cierto harto digna de ser muy sentida, y remedíada.

Capitulo segundo, de como se an de sangrar los  
cauallos y los potros, y en que tiempo, y  
de que partes.

**S**uele ser muy prouehoso, y aun necessario, el sangrar de los cauallos, así para el engordarlos, como para tenerlos siempre de buena disposicion y aliento. Porque como son de complexion caliente, en quitandoles alguna parte de la sangre de que abundan, se tiempla y modera qualquier exceso y mala disposicion que tienen, porque como en ellos no ay pulso ni vrina, ni informacion de causa, el mas cierto remedio que se les puede dar, es la sangría, y así se tiene por muy prouehoso sangrarlos en los tres meses del verano tres vezes. Y aun dicen algunos, que para conseruarlos en sanidad se deurían sangrar, en todos los quatro tiempos del año vna vez.

Los potros de tres años, se an de sangrar en los dichos meses del verano tres vezes, siendo la vna de la cadera, y las dos de las yjadas.

Tambien dizen q̄ los cauallos q̄ fueren baxos de aguja, se les puede hazer con sangrias q̄ no lo sean, san grandolos muchas vezes, dela vna q̄ tienen sobre el codillo frontero del coraçon, rompiendofela de cada vna de ambas partes, ocho o nueue vezes encada ocho días vna vez. Y q̄ estas sangrias que se hizieren para poner carne, assi en los ombros como en las ijadas, ande estar los cauallos metidos en el agua, en tanto que les saliere la sangre.

Los brebaxos mas ordinarios, que se pueden dar a los cauallos, son de tres maneras, el vno es de leuadura, y otro de massa fresca, y el otro de harina de trigo, y todos estos tres tienen diferente propiedad. Porque los de leuadura no son buenos sino para purgar y limpiar y poner los cauallos en disposicion de engordar, y assi no se deve vsar destos, si no fuere para este efecto en algunos tiempos del año, pero los de massa fresca se pueden dar siempre, porque en todo tiempo suelen aprouechar, assi para engordar y ensanchar, como para poner buen gusto en la boca. Lo que no suelen hazer los brebajos de harina de trigo, porque aunque tambien engordan y ensanchan y ponen buen pelo, an fe de dar en tiempo de inuietno, porque en otro tiempo suelen tapar los caños y escaldar las bocas de los cauallos. De manera, que el brébxo de leuadura y harina, son buenos para sus tiempos, y los de massa fresca para todo tiempo.

Capítulo tercero, de como se an de herrar los cauallos, y de lo que en ello se requiere guardar.

Pues

**P**ves q̄ en el herrar de los cauallos consiste el prin-  
 cipal fundamento con que se cõferua y repara to-  
 do el ser y valor que tienen, conuiene tener en el-  
 ló muy gran quenta y cuydado, haziendo los herrar  
 siempre sobre madera, porque los caxcos vayan antes  
 en augmento, que en disminucion. Teniendo mucha  
 quenta despues que los vieren herrado, de tenerlos  
 si fuere posible tres o quatro días en la caualleriza, o  
 a lo menos sin q̄ nadie los corra ni haga mal háita que  
 esten los hieiros bien aferrados con el caxco. Las her-  
 raduras con que se an de herrar, conuiene q̄ sean bien  
 formadas y ligeras, y de muy buen hierro, y q̄ tengan  
 las claueras algo a partadas vnas de otras, y los clauos  
 muy limpios, anchos y delgados. An se las de poner en  
 los pies y en las manos, aocandoles algun tanto la pal-  
 ma, de tal manera que les quede el huello muy ygual  
 y muy llano y dere ho. Y si fueren parimuleños, o en-  
 castillados de los caxcos, abaxarles an los talones, y a-  
 brirles an moderadamente los candados, porq̄ no se les  
 ciñan ni encarcelen. Y si fueren caxqui derramados  
 recogerles an los caxcos. Las herraduras de cauallo cõ-  
 lumbre, suelen parecer bien en las manos de los cau-  
 llos, quando ellos las tienen fuertes y bien formadas.  
 Aunque las Italianas, si las aciertan bien a hazer, son  
 las mejores para la mayor parte de los cauallos. Las qua-  
 les an de ser ligeras y bien formadas, y vn poco mas  
 largas q̄ anchas. Y an se de poner algun tanto abier-  
 tas de callos, con q̄ los dichos callos no queden apar-  
 tados, sino bien arrimados al caxco, porq̄ así parece-  
 ran mejor, y no se las podran asir con los pies. Las her-  
 raduras de boca de cantaró, suelen ser muy prouecho-

Las para remedio de los quartos, y de los caxcos que estan desportillados y desentalonados. No an de ser pesadas, sino de buena forma, y an se de poner de manera que duren y parezcan bien en las manos de los cauallos, aunque algunas vezes aprouecha mucho para esto, las herraduras bueltas que se les echan a las yeguas.

Capitulo quarto de las lisiones y enfermedades, que suelen tener los cauallos en los pies y en las manos, y de algunos remedios vtiles y necessarios para ellas.

**A** Viendo tratado de diuersas cosas que conuienen al bien y vtilidad de los cauallos, me parecio ser necessario tratar tambien de las lisiones, y enfermedades que suelen tener en los pies y en las manos, y de algunos beneficios para ellas, porque todos participen de su remedio y conocimiento.

Las lisiones y enfermedades que suelen tener los cauallos de las rodillas abaxo, son las siguientes.

Sobre Rodillas.	Eslabones.
Lupias.	Sobreneruos.
Sobre cañas.	Grapas.
Sobre huesos.	Gauarros.
Bexigas.	Crietas.
Porrillas.	Arestin.
Sobremanos.	Quartos.
Galapagos.	Cercos.



Clauos.	Raças.
Respingones.	Hormiguilla.
Espundias.	Atronaduras.
	<i>Escarías.</i>

Las listones y enfermedades que suelen tener en las piernas, de las coruas abaxo, son las siguientes.

*Enfermedades en el rostro.*  
- Aluarazos.

Coruas.	Axuagas.
Socoruas.	Bexigas.
Coruazas.	Porrillas.
Sobrecoruas.	Clauos.
Esperauanes.	Sobrepies.
Alifases.	Crietas.
Agriones.	Arelin.
Sobrenieruos.	Raças.
Grapas.	Hormiguilla.

*Tract.*

En todo el cuerpo suelen tener lamparones, y farina, y aluarazes, y otras muchas enfermedades que dexo de dezir, por escitar prolixidad. Porque mi intento no fue escreuir como albeytar, sino como cauallero, y así por esta causa, no pondre todos los remedios q̄ ay, sino aquellos que cada vno sin albeytar podra hazer.

Azeyte vtil y prouechofo con que se curan los quartos, las raças, las bexigas, lupias, sobrehueffos, esperauanes, y aluarazes que tienen los cauallos. Tambien se pueden curar con el las llagas de la boca, y cortaduras de la barbada, y escaldamiento de las Ranillas.

**P**Ara hazerfe el dicho azeyte, se an de tomar en los meses del verano, los Abadejos, que son vnos gusanos negros, que tienen vnas rayas coloradas, a quien otros llaman cubillas, y meter dos dozenas de ellos en vna redoma de vidrio, echando luego sobre ellos dos panillas de azeyte, y vna salsereta de mieta muy fina, y reniendo los gusanos dentro, o quitando los despues de passados algunos dias, podran curar con el dicho azeyte, de la forma y manera siguiente.

A se de rapar con vna nauaja, todo el lugar que tocare la lision, dandole luego por todo lo rapado vnas sagttas muy subriles, con vna lanceta, o con vn cuchillo muy pequeño, de tal manera q̄ no se le corte mas q̄ solo el cuero, porque salga la sangre. Todo lo qual se a de vntar con vna pluma, en nueue dias tres vezes. Y a se de tener cuenta q̄ el cauallo no se moje ni rasque hasta que este sano.

Los quartos se an de curar, alegrandoles sutilmente la hendedura del caxco, hasta que salga sangre, echandoles dentro del dicho azeyte caliente, tres vezes en los dichos nueue dias. Guardando el valo que no se le moje, en tanto que se curare.

Los Aluarezes no se an de sajar, sino rapar hasta q̄ vtiertan sangre, vntandolos con el dicho azeyte en los dichos nueue dias tres vezes.

Puede ser tambien vlar para algunas de estas cosas del azeyte de apario, porq̄ haze los mismos effetos, y es prouechosissimo tambien para vncion de todo genero de armas, porq̄ para esto dizen q̄ se inuento.

Vnguento muy prouechoso para los caxcos de los cauалlos.

Derretirse a quatro onças de vnto sin sal, y echarles an dentro quatro onças de azeyte rosado, y quatro de trementina, y vna poca de miel, y dos velas de sebo, y quatro onças de resina, y quatro de pez gríega, y otras quatro de cera. Todo lo qual a de heruir sobre fuego manso, apartandolo quando alçare, poniendolo y quitandolo cinco o seys vezes, hasta q̄ este bien conocido. Con el qual se les podran vntar los caxcos a los cauallos de seys a seys dias, auendose los lauado primero con agua de Romero caliente, y en xugadose los muy bien con vn paño.

El mejor y mas remediabile beneficio que se les puede hazer a los caxcos de los cauallos, es lauarse los dos vezes cada semana con agua caliente, y auendose los primero bien en xugado, hazerles luego embeuer con las manos, vna vela de sebo en todos ellos, y en las ranillas. Y si tuuieren arrugas o cercos, hazerlos limar delicadamente.

Otro azeyte notable para curar los quartos y las raças.

A se de echar en vna caçuela, cantidades yguales de azeyte de almastiga, y de rasuras, y de línaza, y poner lo todo a heruir, teniendo atado en vn lienço tanta cantidad de salgema como de salmitra, como de sal de compas, para meterlo en el dicho azeyte quando estuviere hirviendo. Porque vntando así con ello, el quarto o raça ocho o nueue días, cinco o seys vezes cada día, sera sano.

Los quartos suelen salir a los cauallos por la parte de dentro y de fuera de los caxcos de las manos, y llamáse quartos por salirles solamente en aquellas quatro

## Quarta

partes, q̄ es lo mas delgado que tienen en los caxcos de las manos. Las raças suelen salir atraueffadas, y algunas vezes salen de alto abaxo, en la delantera de los pies, por ser aquella parte lo mas delgado que tienen en aquellos caxcos.

Vnguento muy bueno para conseruar los caxcos de los cauillos.

Cozerse a con las rayzes del maluaifco, cierta cantidad de todos los sebos, hasta que este hecho vnguento, con el qual les podran vntar de quatro a quatro dias todos los caxcos de los pies y las manos, auiendo se los lauado primero con agua caliente, y enxugado se los bien con vn paño.

Y si los caxcos estuuieren en tanta diminucion y poca sustancia, que no se puedan tener las herraduras en ellos, podrase les hazer este remedio, q̄ es muy prouado para su reparo. Maxaran vna cebolla, y echaran con ella diez cantidades de miel, y vna de trementina, y con este vnguento vntaran todos los caxcos por de dentro y por defuera vna vez cada dia, teniendo los desherrados, y poniendoles sobre la vncion su estopa y paños, y ligadura, y esto se les a de hazer quarenta o cinquenta dias, y ternan cumplido remedio.

Recepta para curar los quartos de los cauillos.

A seles de alegrar algun tanto lo hendido del quarto, y echarles dentro vn poco de encienso molido, poniendoles luego encima vn hierro bica caliente, de aquellos con que labran los cauillos, teniendo se lo allí quedo sin tocarles a ninguna parte con el, hasta q̄ se

se le derrita bien el encienso. Y en estando derretido se les echara encima vna poca de pez derretida, y teniendo los assi despues diez o doze dias en la caualeriza, podran trabajar con ellos dende en adelante, como si no lo tuuiesen.

Quando se enclauare algun cauallo alegrenle por la palma hasta lo lastimado, y echente dentro el incienso, o la resina del pino, poniendole vn hierro ardiente de aquellos con que labran los cauалlos sobre el alegradura hasta que se derrita, y hinchanle todo lo alegrado de algodón con vn poco de sebo, y estando herrado pueden luego trabajar con él.

Cura con que se pueden preuenir y remediar facilmente los quartos y las raças, y los caxcos de los cauалlos.

Cosiendo les ante todas cosas con dos puntas la hendedura del quarto, o de la raça que tuuieren, y poniendoles vnas herraduras ligeras de boca de cantaro, los podran exercitar dende en adelante, como si no los tuuiesen, embeuiendoles de tercero a tercero dia vna vela de sebo en los caxcos, y vntandoles la corona dellos con vna poca de miel y trementina, echandoles en la hendedura del quarto o de la raça el azeite de Aparicio caliente algunos dias.

Remedio para consumir qualquier tumor que se les hiziere a los cauалlos en las piernas o en los braços.

Cozerse a muy bien vn vientre de carnero con las rayzes del maluausco, y despues q̄ este bien cozido con el caldo tibio, lauarse de ordinario el brazo o pierna que lo tuuere, hasta que el tumor sea deshecho

#### Quarta

**Remedio para hazer crecer las crines y cola de los cauillos muy en breue.**

A se de cozer en vna caldera llena de agua alguna cantidad de carne y arroz, con algunas rayzes de cañas, y con este cozimientto se les lauara las crines y la cola, dos vezes cada dia hasta que esten crecidas.

**Remedio para los cauillos, que vueren recebido algun golpe en los ojos, o tuuieren paño en ellos.**

Con los cauillos que padecieren esta enfermedad, se podra vsar deste remedio, echarles dentro en los ojos con vn cañutillo los poluos dela hienda del lagatto, o del hueso dela xibia, o dela sal de compas, y si procediere de golpe, anse de lauar con vino, y echarles dentro el poluo del alumbre, y si tuuere paño, se les a de curar con el çumo delas rayzes dela ruda, o dela celidonia, o con la miel virgen.

**La orden que se a de tener para poder conocer la edad de los cauillos, es la siguiente.**

Los cauillos no suelen auer mudado a los dos años ningun diente, y a los treynta meses, que son dos años y medio, suelen mudar los quatro delanteros, dos de la parte alta, y dos dela baxa y a los tres años y medio, q̄ son quarenta meses, los quatro segundos. Y a los quatro años y medio los postreros, a quien llama mos extremos, y a los cinco años les suelen salir los colmillos, y a los seys años tendran los extremos yguales, y a los siete años avran cerrado canal. Y dende en adelante no se podra conocer por los dientes mas la edad, si no es que

que con el tiempo se van poniendo los dichos dientes algo mas largos, y la quixada baxa mas larga y cumplida que la alta, y el labio baxo mas grueso que el alto, y quanto mas edad tuieren tendran los labios mas arrugados y rayados, y las cejas y pestañas entrecanas y las sienes hundidas, con abaxamiento de cuello y tristeza de frente.

**Recepta de los lamedores, o juncadas que se ouieren de hazer para los caualllos que estuieren amordados, aunque tengan gran tos, o algun apoltema en la garganta, o demastada sequedad en el pecho.**

A se de tomar vna libra de manteca de vacas, y vna poca de miel, y seys yemas de hueuos, y dos onças de azeite de vayas, y quatro marauedis de alholuas, y dos marauedis de cominos rusticos, y quatro marauedis de açafran, y media onça de semente de apio, y media de mostaza, y otra media de la bretonica. Todo lo qual molido y cernido, y mezclado y batido, se pona vna parte dello en las rayzes de los juncos, para que lo coma, assi por las mañanas, y otra parte se le pona en el freno, con vnas pocas de estropas, teniendolo puesto por lamedor la mayor parte del dia, porque con ello se le ablande el pecho y digira la materia.

**Breuajo muy provechoso para los caualllos que tuieren toroçon.**

El toroçon que les da a los caualllos suele proceder de dolor de tripas, o de estomago, o de yjada, o de riñones, y todo ello puede assi mismo prouenir de pujamiento de sangre, o de detenimiento de vrina, o de frialdad.

dad, o de hinchimiento, o de relaxamiento de vientre  
 Por todo lo qual conuiene curarse por orden de albey  
 seria. Algunas vezes suele a prouechar, flotarles dos ho  
 bres con vn palo muy liso muy bien todo el vientre, o  
 darles con vn cuerno a beuer el breuajo siguiente.

A se dechar sobre medio açumbre de buen vino  
 blanco tres marauedis de açafran, y dos marauedis de  
 canela, y dos de gengibre, y vn marauedi de cominos,  
 y vn poco de poleo, y oregano, con otro poco de ray  
 zes dela safragia, y todo bien molido y cernido dara  
 vn heruor echado en el vino, y despues en estando tem  
 plado se le dara a beuer al cauallo.

Remedio para que vn cauallorelinchador no  
 relinche en vna necesidad.

Tomaran vna pelota de plomo de arcabuz y estan  
 do horadada atarle an vna cuerda de dos palmos y me  
 gerisela an al cauallo en vno de los dos oydos, tenien  
 do el otro cabo dela cuerda atado a las cabeçadas, por  
 que en tanto que tuuiere la pelota metida no relin  
 chara.

Declaracion delas cosas que a de advertir y mi  
 rar vn cauallero, antes que se ponga a  
 cauallo.

Por ser la gineta exercicio de tanto primor no sufre  
 ni compadece q̄ el ornato y adereço q̄ en ella se truxe  
 re ande ni este puesto en los caualllos, de manera q̄ por  
 ello pueda redundar a los q̄ la exercitaren ningū azar  
 ni desgracia. Por tanto a qualquier cauallero, conuie  
 ne antes q̄ se ponga a cauallo, advertir siempre, y mi  
 rar con atencion las particularidades siguientes.

Que el cauallo en q̄ ouiere de caualgar este muy lim  
 pio



pio y bien tratado, y bien herrado, y muy bien adereçado, y que el freno q̄ tuuiere puesto lo tenga sobre la lengua, y en su proprio lugar y a asiento.

Y q̄ los tornillos y alacranes del freno esten sanos y bien cerrados, y los sostenientes de las cabeçadas, y manzuelas de las riendas, firmes y bien clauadas.

Y q̄ el pretal este bien puesto, con seguridad de las heuillas y de los correones.

Y que tenga la silla puesta en su proprio lugar, y la cincha bien apretada, y bien enlazada.

Y q̄ los estribos y acciones vayan firmes y bien puestos, y todo lo demas del jaez muy limpio y concertado, y muy bien adereçado.

De lo q̄ vn cauallero a de hazer para escusar q̄ no le suceda alguna desgracia corriendo.

Que siempre (q̄ hiziere mala a cauallo) trayga puestas ambas manos en la rienda, por q̄ la pueda coger y alargar, con mas facilidad, presteza y seguridad. Y procure guardarse de los inconuinentes q̄ suelen suceder al tiempo del correr, teniendo cuenta con el lugar donde de parte y corre, y para, y rebuelue. Y que ande siempre tan abrigado de las rodillas abaxo, y tan bien puestos los pies en los estribos, que nadie por muy junto que le passe, le pueda coger las espuelas. Y que tenga el cauallo tan acostumbrado a correr y parar el rostro puesto, y a andar tan sujeto a la rienda, que en todo tiempo y en qualquier lugar, lo pueda correr y parar y apartar, sin riesgo y peligro de nadie.

Y que se escuse de hazer mucho mal, en cauallo de que no tenga mucha satisfacion, de su intencion y seguridad.

( ) No  
está en la  
edición  
de 1572.

Quarta  
Regla y documento, para saber com-  
prar cauallos.

Muchas vezes se engañan los que compran caua-  
llos, o porque se aficionan ala vista dellos, por estar en  
buenas carnes, o por otras apariencias que a las prime-  
ras vistas suelen parecer buenas, sin tener aduerten-  
cia ni consideracion a las demas particularidades q̄  
se requieren ver y entender. Confiandose tambien en  
las alabanzas que dellos hazen los que suelen estimar  
sus cauallos en mas de lo que merecen. Pretendiendo  
con formas fingidas encubrir los vicios y defectos que  
tienen. Las quales bien consideradas, parece que des-  
piertan el animo del comprador, a que no les de cre-  
dito, sino a que entienda lo contrario, porque el que  
buen cavallo vendiere, nunca se vera que lo alaba, si  
no que siempre se refiere a la bondad y suficiencia de  
su cauallo, sin pretender encubrir con ningun termi-  
no ni encarecimiento los resabios y defectos que tie-  
ne. Suppuesto este principio conuiene al comprador,  
que mire y considere aduertidamente lo siguiente.

Los ojos y la edad, y sanidad, y el talle, y la color, y  
señales del cauallo.

Que no sean coruos, ni cazcoruos, ni yzquierdos de  
los brazos, ni muy derechos, ni muy caydos de quarti-  
llas, ni muy cerrados ni gancajosos, ni quebrados de  
las piernas, ni topinos de los pies, ni de las manos, ni q̄  
se toquen ni rogen con ellas.

Que no les ayan limada los dientes, porque con es-  
ta astucia les suelen encubrir la edad para mejor los  
vender.

Que

Que no esten castrados ni desgovernados de la cola porque lo vno y lo otro les fuele ser gran inconveniente para muchas cosas.

Que no sean rixolos, ni muleros, porque es la mayor falta y defeto que pueden tener.

Y que los vean estrar atados en los pescbres, porq̄ ay algunos que no lo sufren.

Que no sean cortos de vista, ni espantadizos, ni relinchadores, porque es vno de los mayores defetos que tienen.

Y que los vean herrar y desherar, porq̄ es muy gran falta que no tengan facilidad en estas cosas.

Que miren si se deshierran corriendo, porque ay cauallos de tan mala propiedad y ruynes caxco, que a la primera carrera auenta las herraduras.

Que aduertan si son caçurros, porque es gran defeto y fealdad ventosear los cauallos corriendo, o en dan doles con las espuelas.

Y que los vean comer, porque tambien es grande defeto que coman poco y mal comido.

A los de ver en sillar y enfrenar y traer de diestro y apretar la cincha, y caualgar en ellos. Porque ay algunos, que en todas estas cosas, o en las mas dellas, descubren vicios y siniestros muy contrarios, de la bondad y claridad que el buen cauallo en todo tiempo deve tener.

Que les miren el freno que truxeren puesto, porque no se lo puedan despues trocar ni cambiar. Y porque se pueda tambien por el conocer la propiedad y calidad de la boca que tienen.

Que les hagan quitar el boçalo o almarraga que tru

xerén puesto en las cabeçadas junto al rostro, porque se pueda mejor ver y conocer, si abren la boca, o si hacen tiserá con ella.

Y que les miren así mismo, si traen metidas algunas pelotas de algodón en los ojos, porque algunos se las suelen meter, para poderles disimular la mala intención que tienen.

Y que les vean correr la carrera, no solo en el lugar q̄ tienen acostumbrado, pero fuera del, porq̄ se pueda bien entender la determinaciō y manera que tienen, en el correr y parar y poner de los pies, aunque en la propia y acostumbrada carrera suelen descubrir muchas veces los vicios y resabios que tienen.

An los de ver correr con espuelas y por entre cauallos, porq̄ mejor se vea y entienda la claridad y voluntad que tienen en el correr y parar, y passar por ellos.

Y que los arremetan y rebuelvan cinco o seys veces a vna mano y a otra, dandales con las espuelas, porq̄ se acabe bien de entender la manera como corren y parā y rebuelven, y como ponen en ello el rostro y la cola, y los pies, que es lo que mas importa a los cauallos de la gineta.

Es informarse sobre todo de personas sin sospecha, que conozcan el cauallo si tiene, o a tenido algunas enfermedades o vicios secretos, de los quales con la vista no se puede tener entero conocimiento dellos.

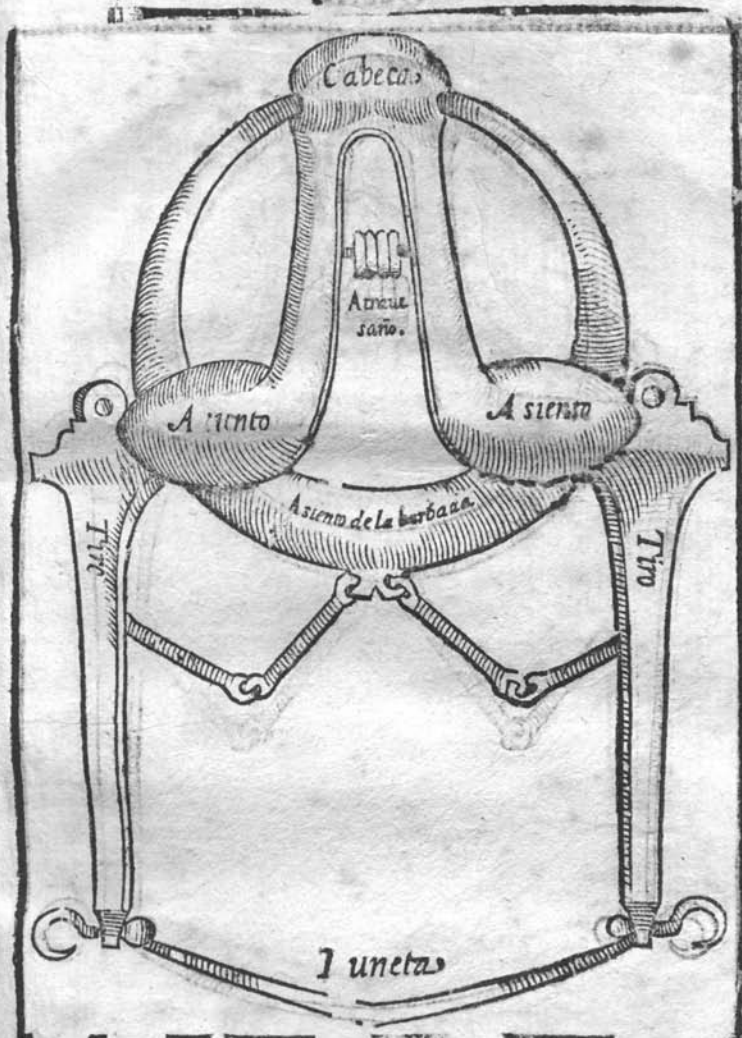
La causa que mouio al autor a poner aquí todos los frenos dibujados, es la siguiente.

**N**O obstante que en la primera parte deste tratado, he dicho y declarado todo lo que toca al enfrenamiento de los cauallos, significando los nombres de los frenos, y la forma y diferencia q̄ tienen, me a parecido ser conuiniente ponerlos aqui debuxados al cabo deste tratado. Por que aunque el vfo dellos se pierda, no se pueda perder la verdadera forma y arte que deuen tener. Y el maestro que los ouiere de hazer quede experto, aumentando o disminuyendo en lo que cada vno vuiere menester, conforme a la condidicion del cauallo, y calidad de la boca que tuuiere. Puesto que ay algunos que determinada e indistinctamente osan afirmar, hablando en el enfrenamiento de los cauallos, q̄ en viendo la boca de qualquier cauallo, por de muy mala propiedad y naturaleza que sea le pornan luego freno, con que an de muy concertado y sabroso. Pero preguntaria yo a los que de persuadir esto tanto se precian, si el cauallo que se ofrecen a enfrenar fuesse muy abiuado y desafossegado, y estuuiesse tan resabiado y offendido de la boca, que conuiniesse para concertarlo y ponerle gusto y seguridad en ella, acostumbrarlo algun tiempo con mucho tienro y templança, y ayuda e sufrimiento de pies y de mano, que aprovecharia el freno que se le pusiesse, aunque fuesse perfecto, si el que anduuere en el tal cauallo no tiene conocimiento, ni tiempo, ni orden ni manera para saberlo doctrinar y sojuzgar. Por tanto no se deue nadie marauillar, si quando se le echare a algun cauallo vn freno de estos que aqui pongo, no anduuere con el tan

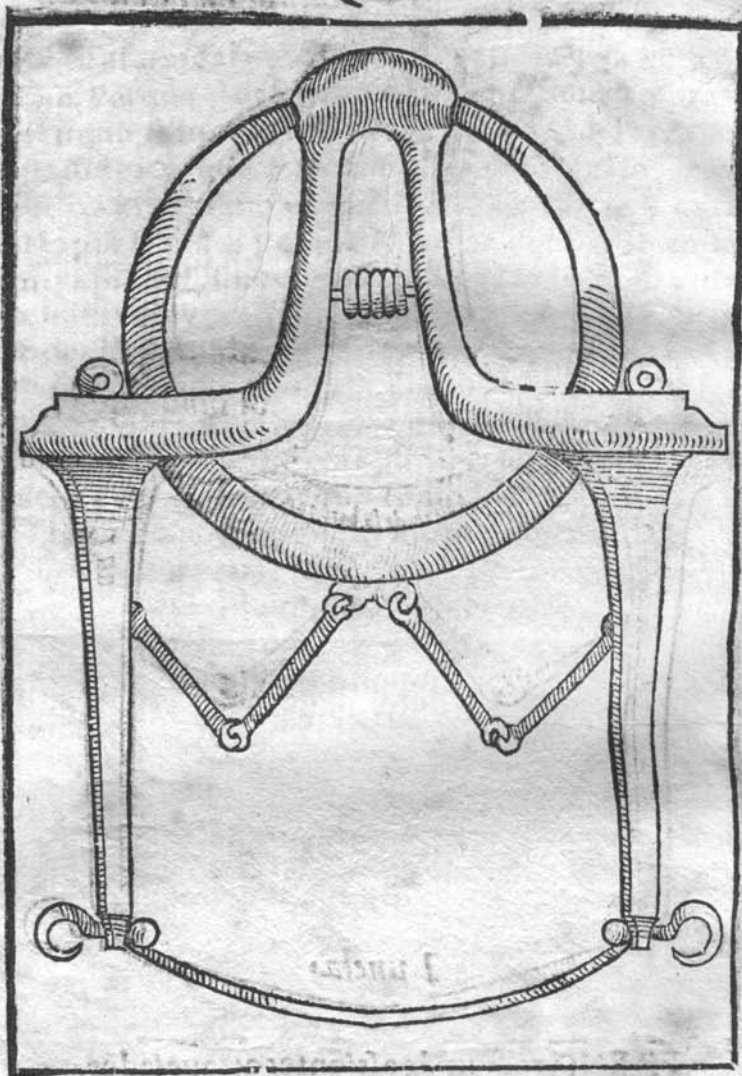
#### Quarta

fujeto y concertado como se requiere, aunque se aya  
hecho conforme a la propiedad y calidad de la boca q̄  
tuviere. Porque el defecto no estara en la forma y tra-  
to del freno, sino en la condicion y calidad del cauallio  
o falta del cauallero. Y assi conuerna en tal caso, para  
ponerlo en toda razon y concierto, dotrarlo y exer-  
citarlo por la orden y manera que he declarado en la  
primera parte deste compendio, siendo el que lo ouie-  
re de hazer muy pratico y experimentado en esta arte  
y facultad. Lo qual ninguno podra ser con solo exerci-  
tarlo de palabra como se vsa. Porque la theorica, sola-  
mente enseña los principios y nõbres particulares de  
la facultad, pero la pratica aplica los cada vno para su  
efecto, y muestra quando y como se deuen execu-  
tar. Y de aqui es, que ay muchos theoricos,  
y pocos praticos, de donde prouiene q̄  
los mas de los cauallios y caualle-  
ros este muy agenos del exer-  
cicio y estylo de esta  
caualleria.



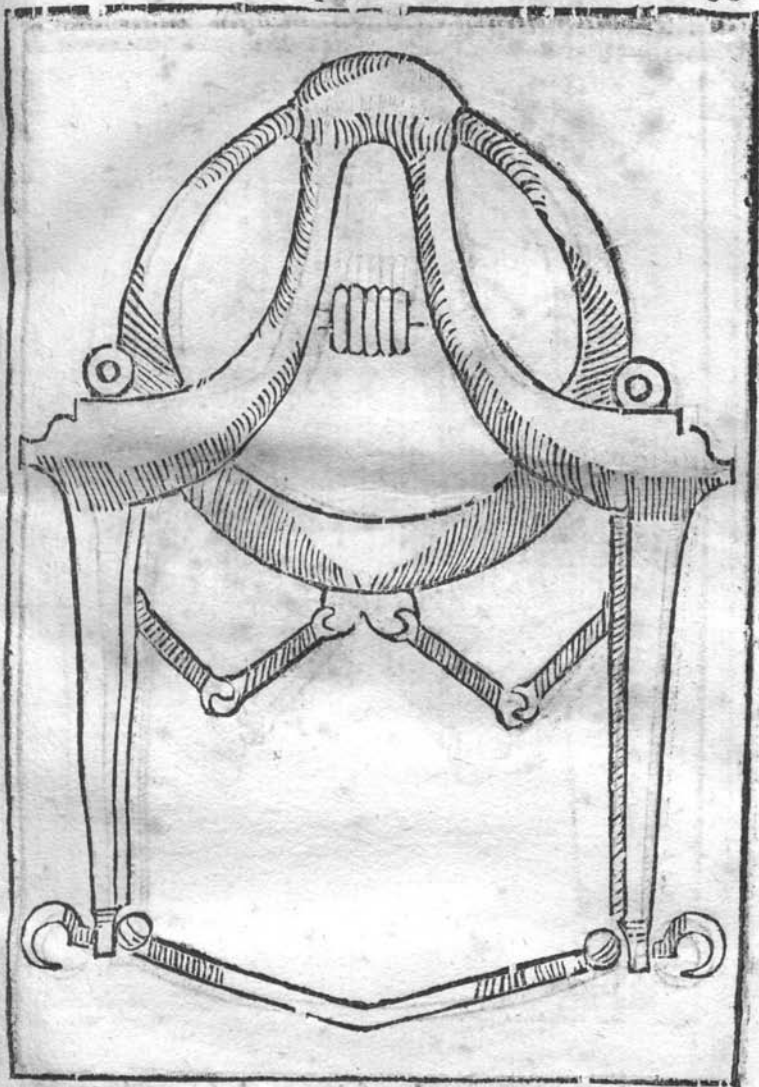


**FRENO** comun de asientos atravesados,  
gruesos de asiento y de barbaca.

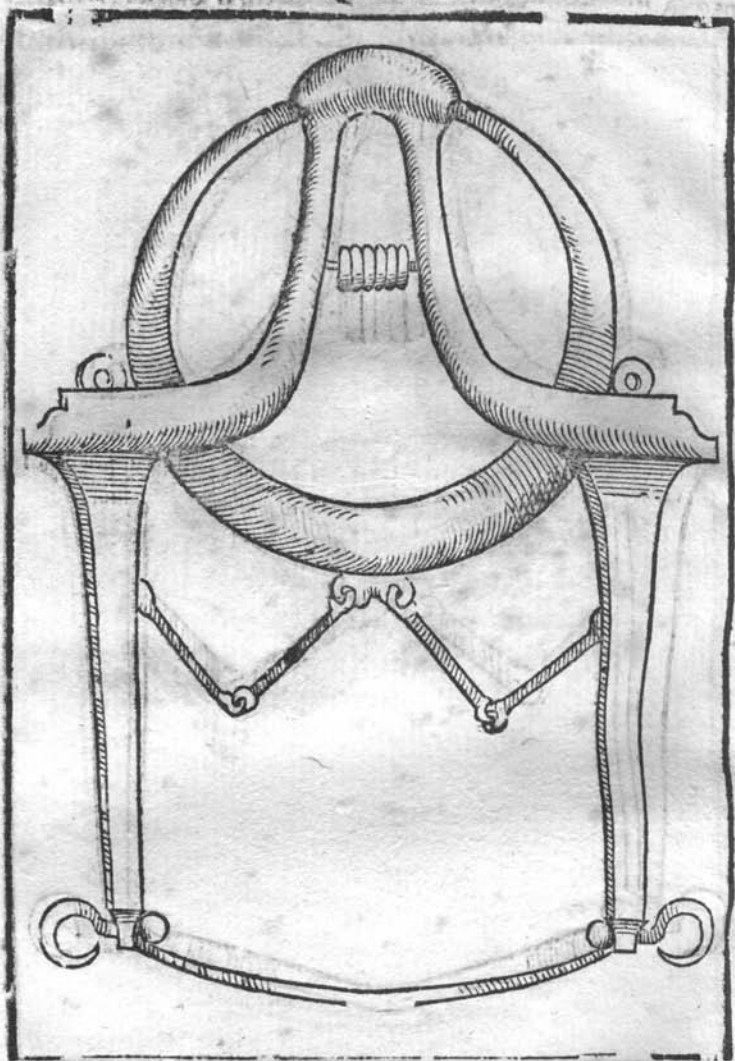


**FRENO** comunde assientos atraueffados  
delgado de assientos y de barbada.

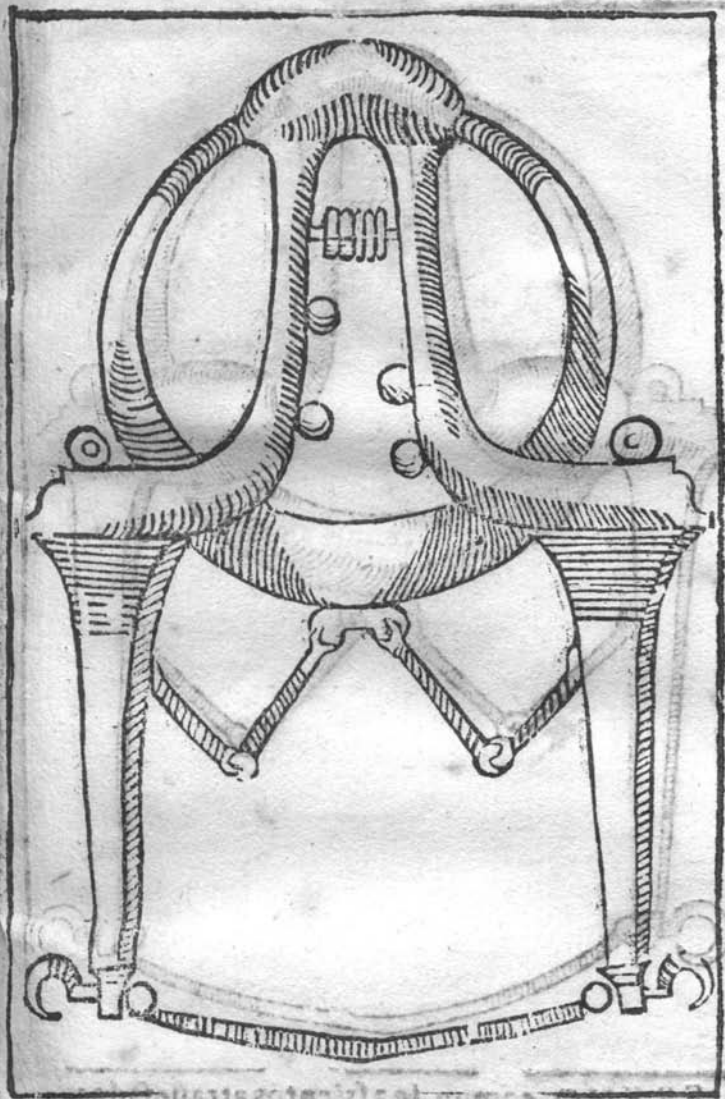




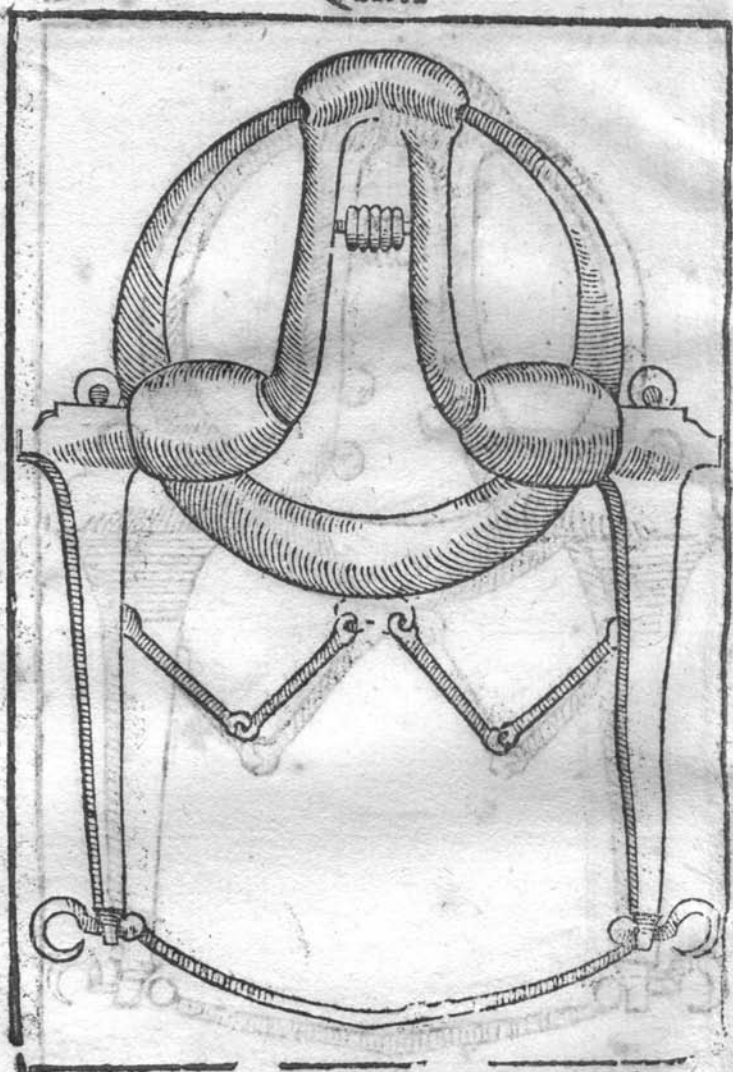
FRENO comunde a sientos de suenados,  
grueso de a sientos y de barbada.



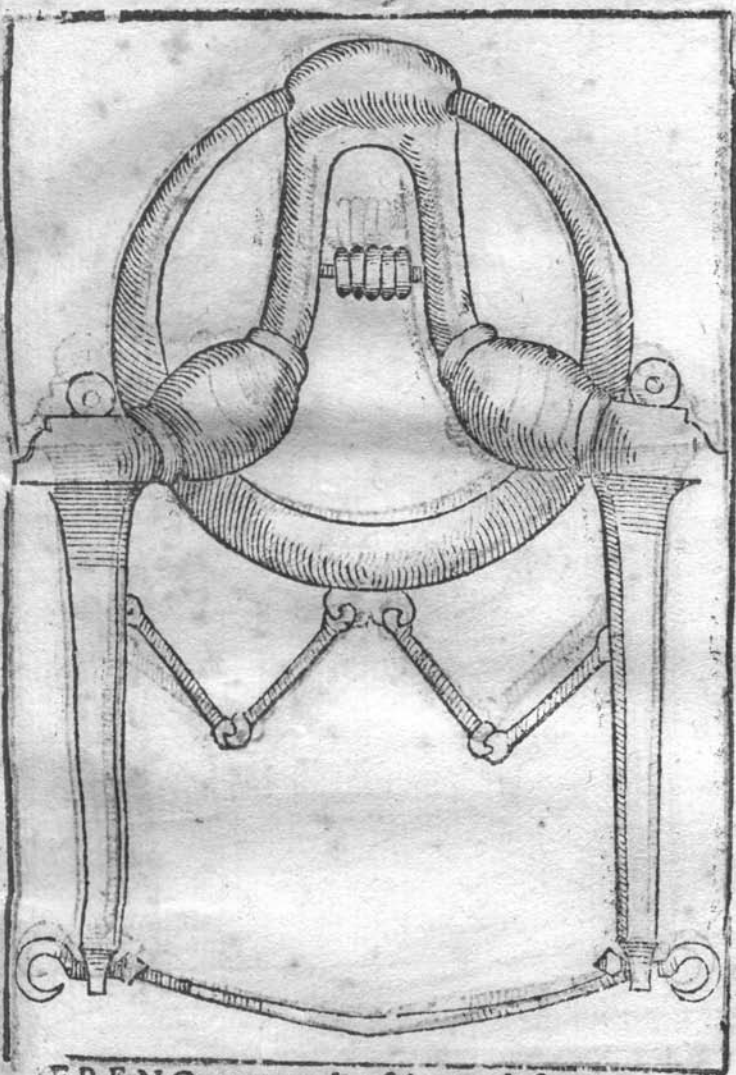
FRENO comunde assientos de suenados,  
delgado de assientos y de barbada.



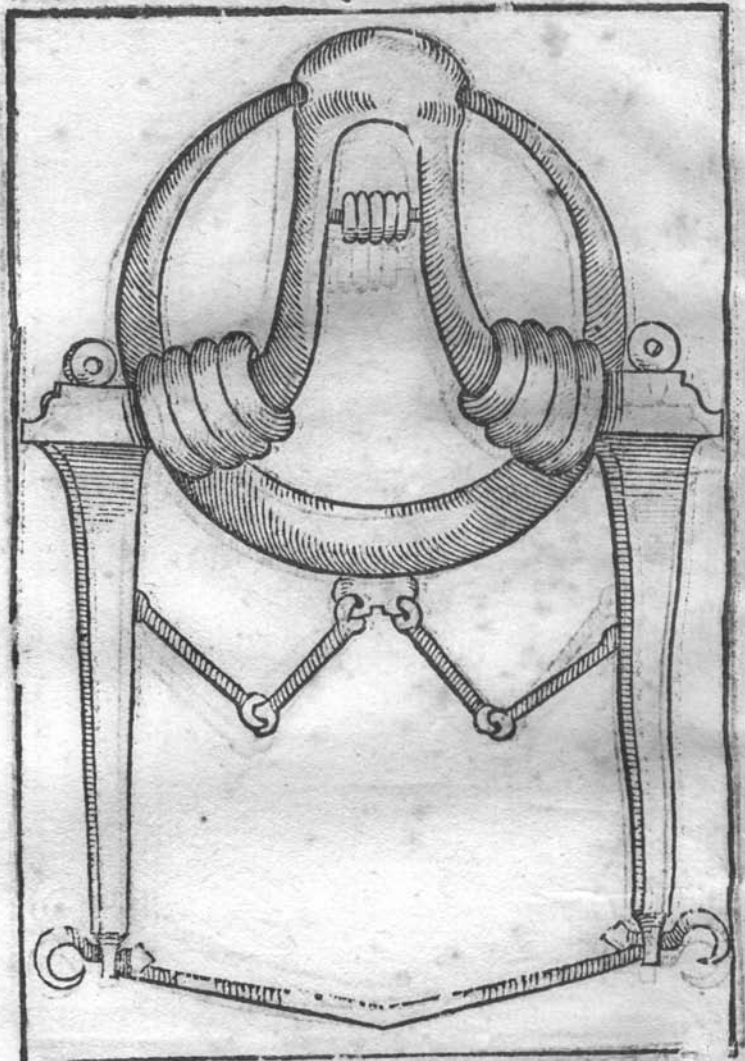
FRENO de cajuela, de  
asientos atrauessados.



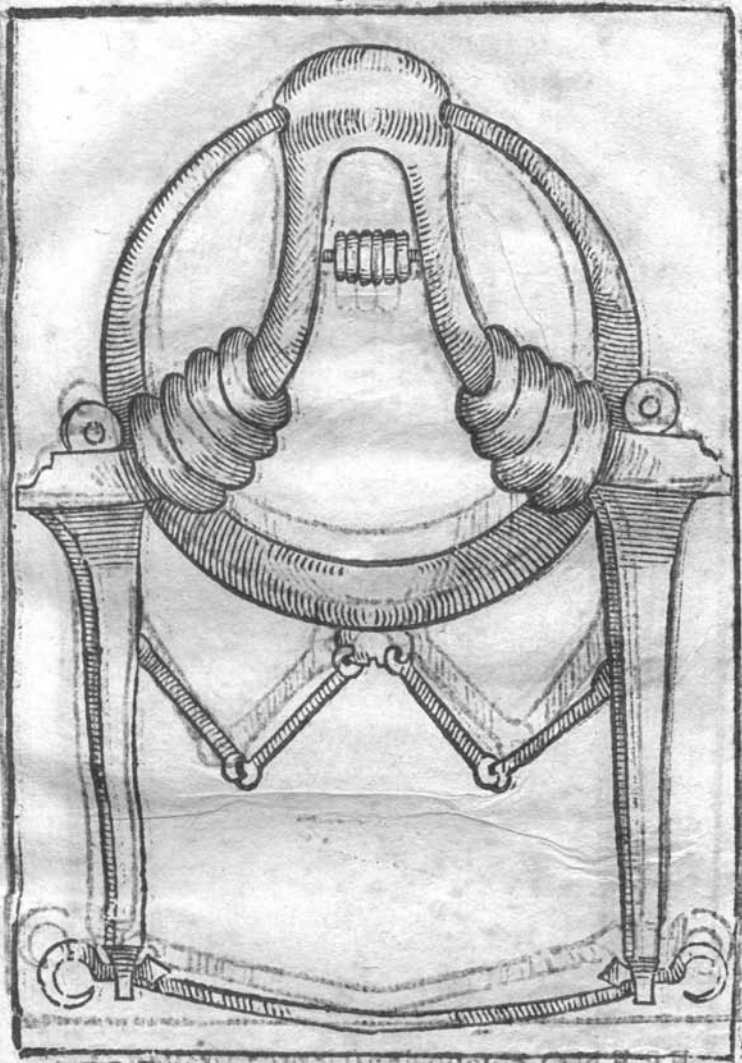
FRENO comun de asientos atravesados,  
con coxas asgrueñas en ellos.



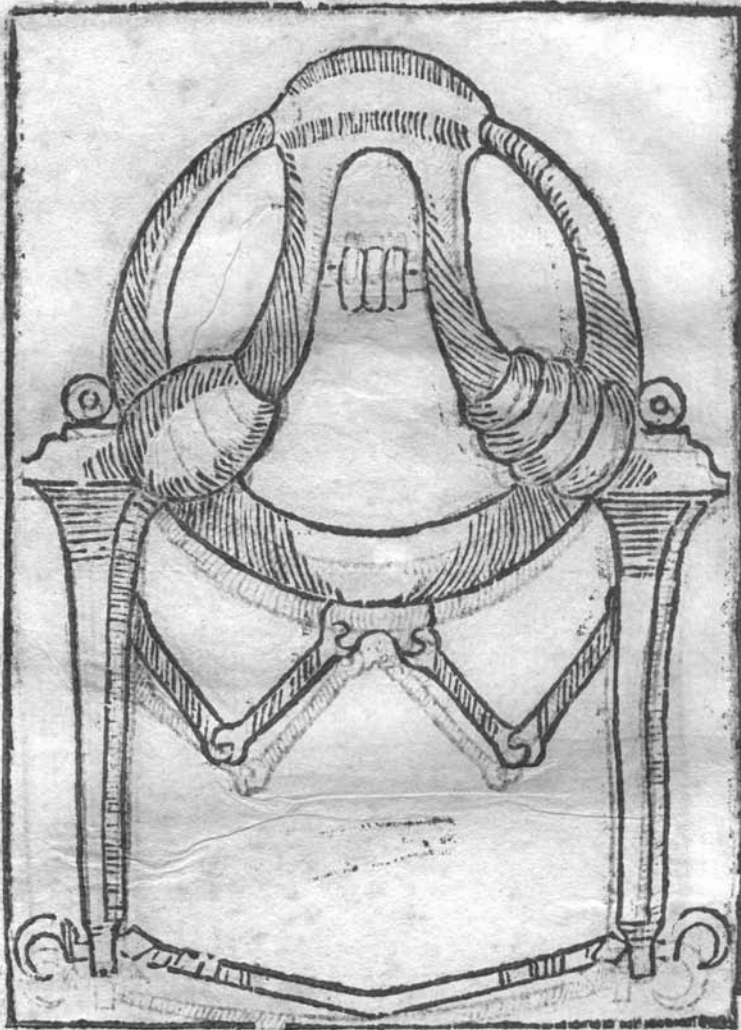
FRENO comun de asientos de fuenades,  
con coscoyas gruesas en ellos.



FRENO comun de assienros atraueßados,  
 con coßcozas menudas en ellos.

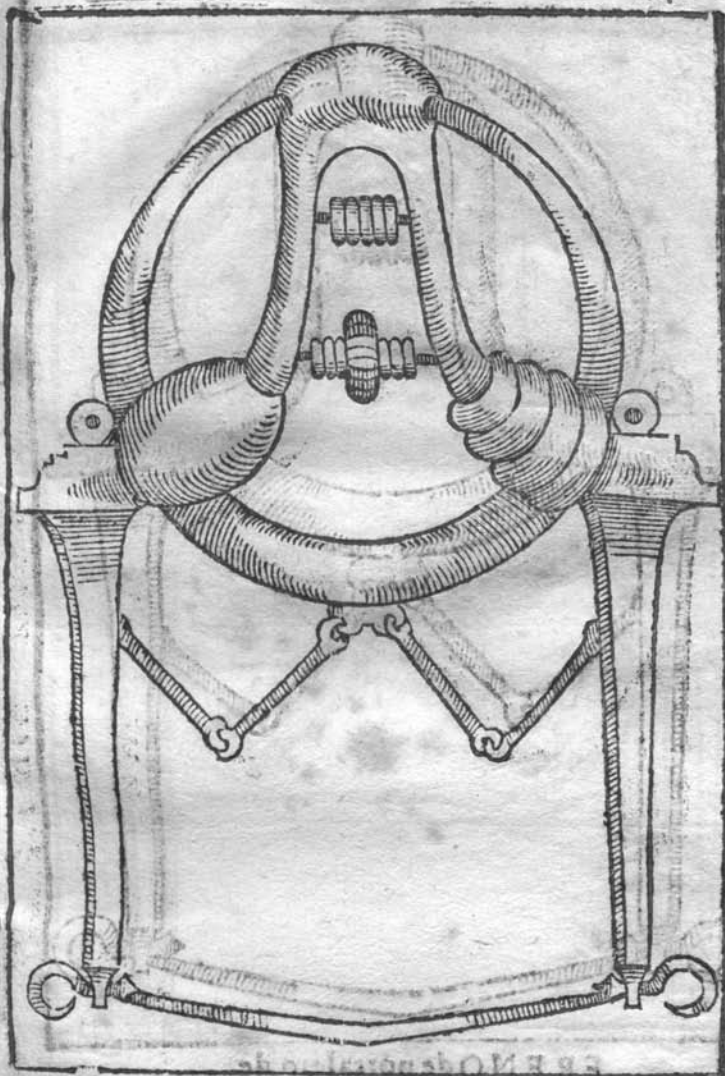


FRENO comun de asientos de sugetos.  
con cosco xas menudas en ellos.

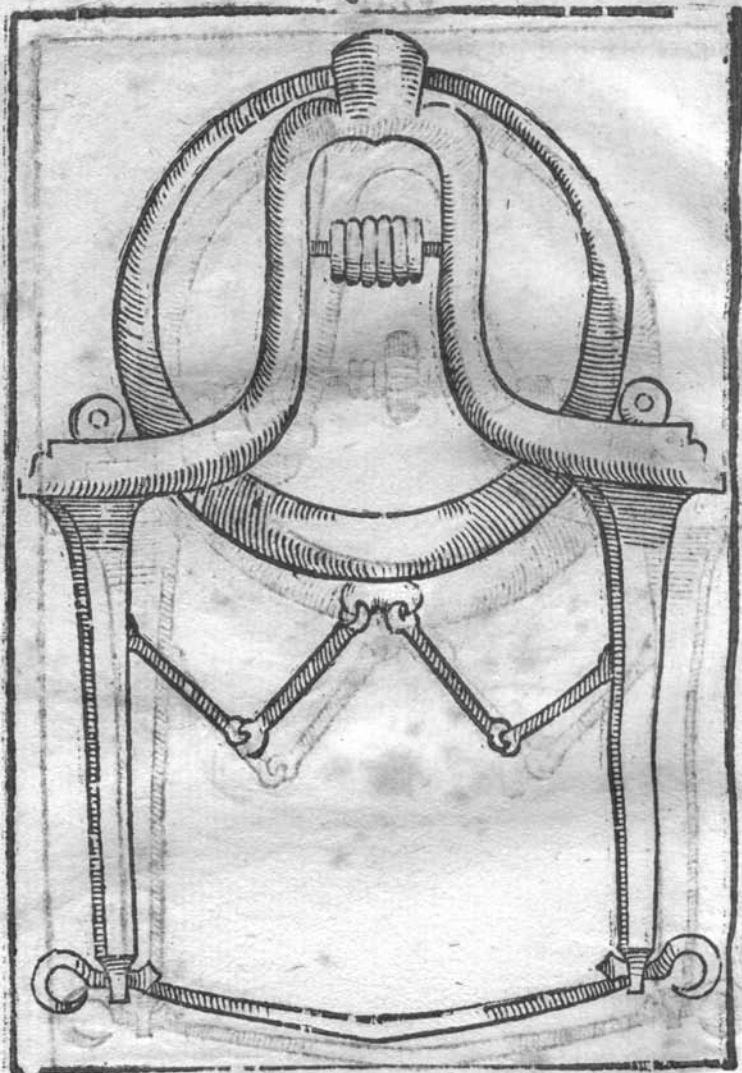


FRENO comun de assientos arrauessados  
con diferentes colcoxas en cada asiento.

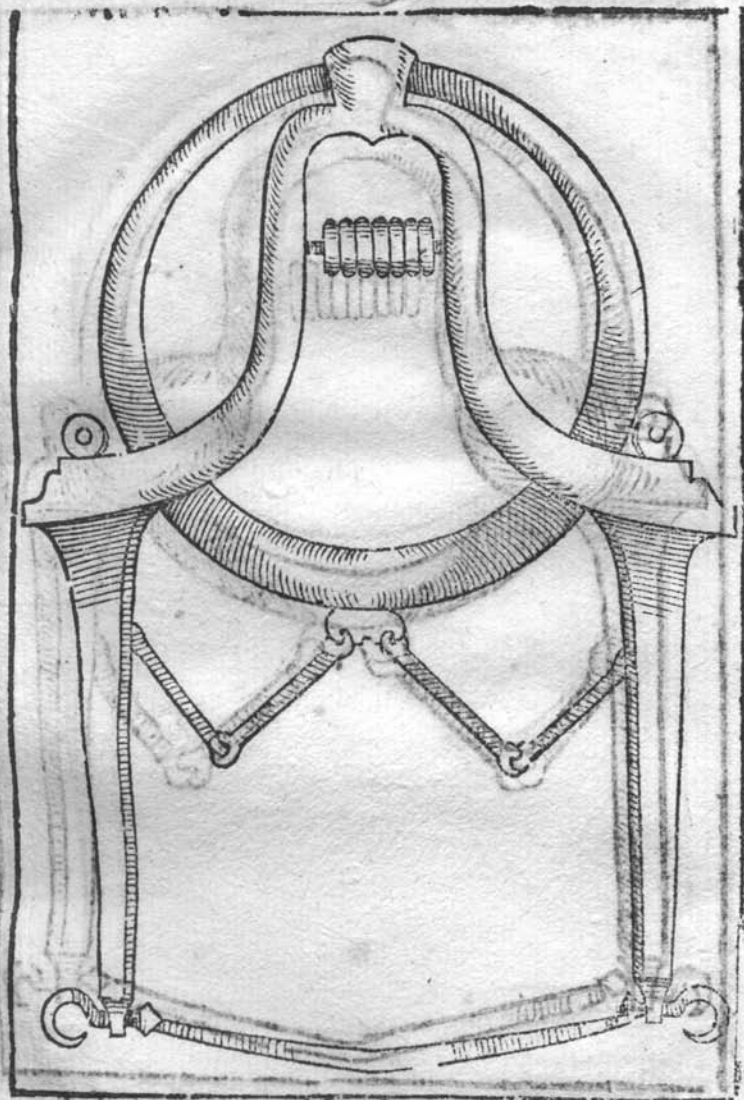




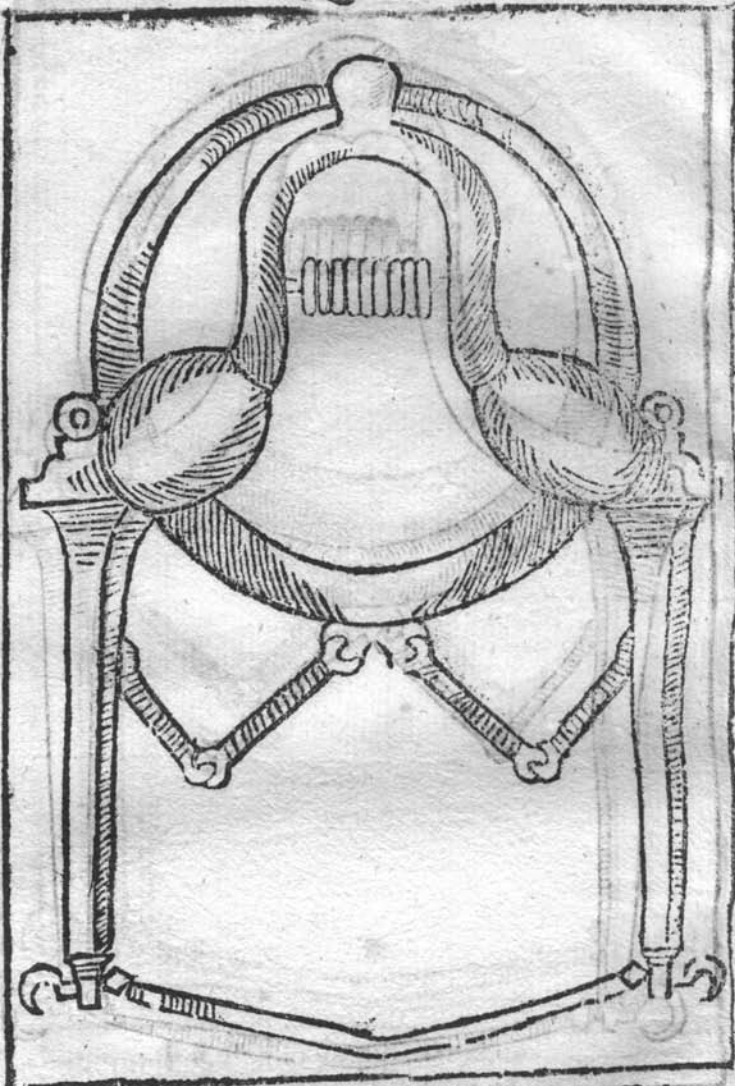
Freno de asientos de suenados, cō diferentes colcoxas  
 en cada asiento, y cō vn molinete en el atrauelño  
 mas baxo.



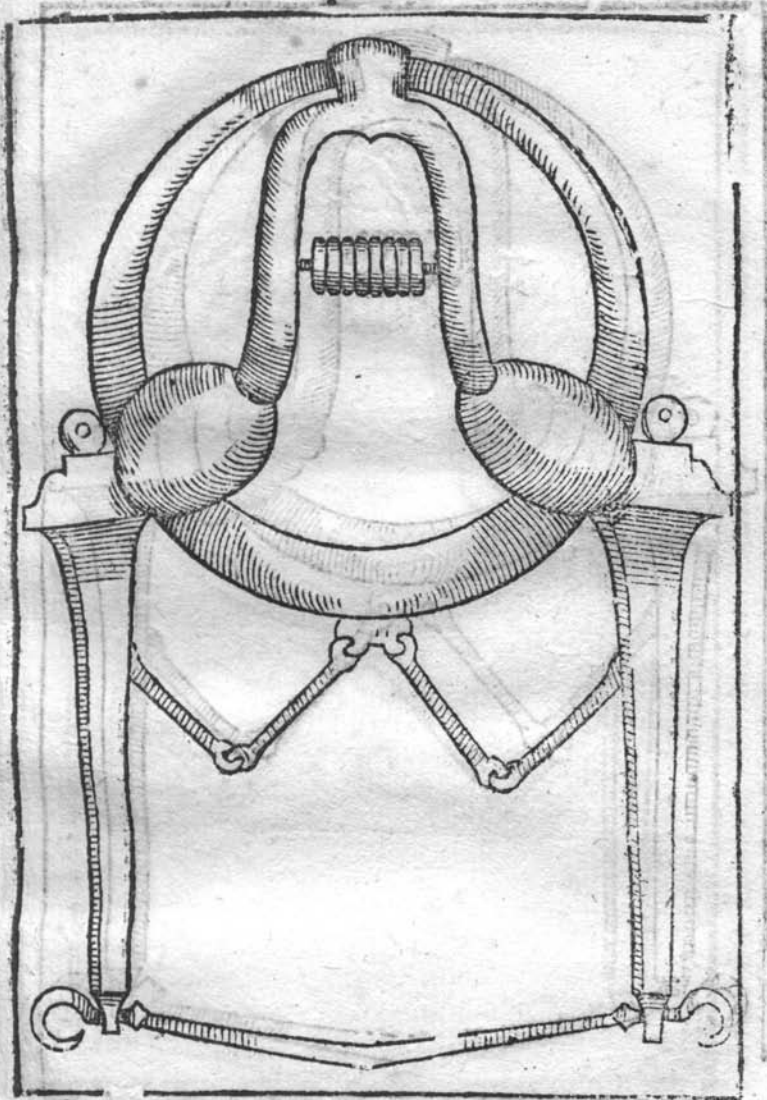
FRENO de portalejo, de  
de asientos atrauchados.



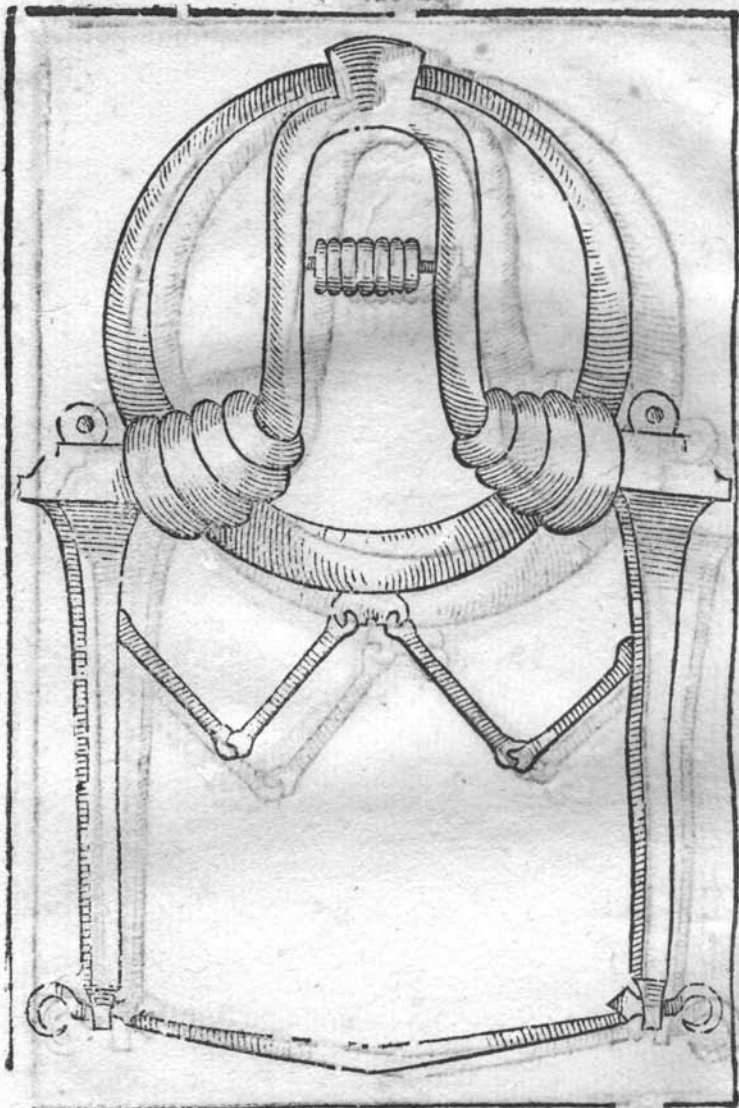
FRENO de portaflejo,  
de asientos deluchados.



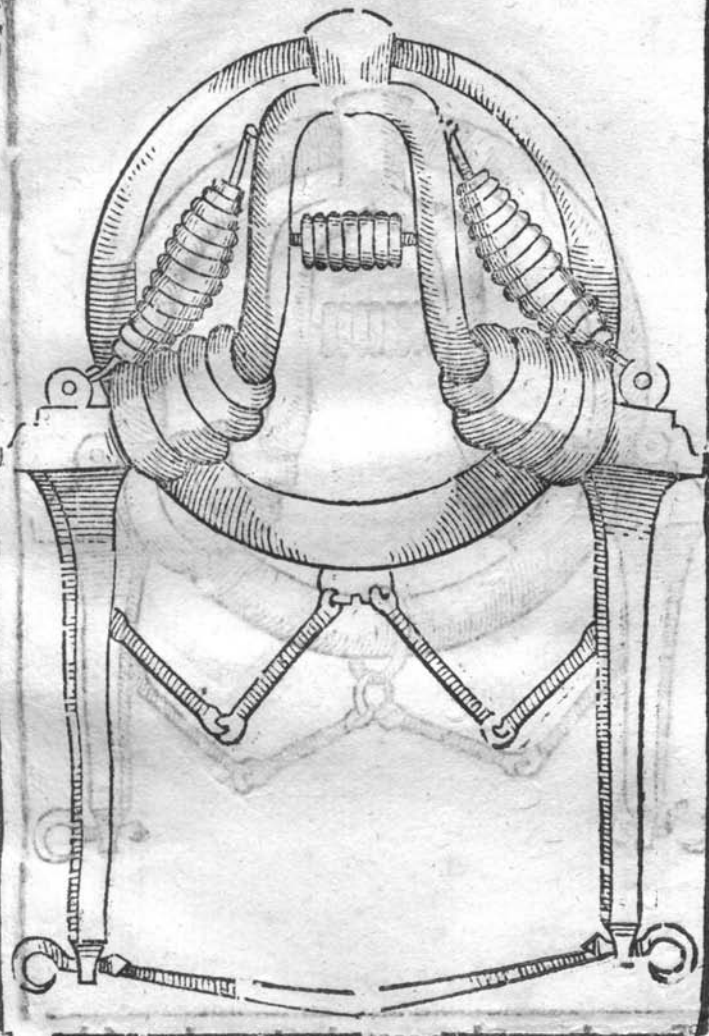
FRENO de portalejo de asientos arrauellados  
con colcozas gruecas, cascos.



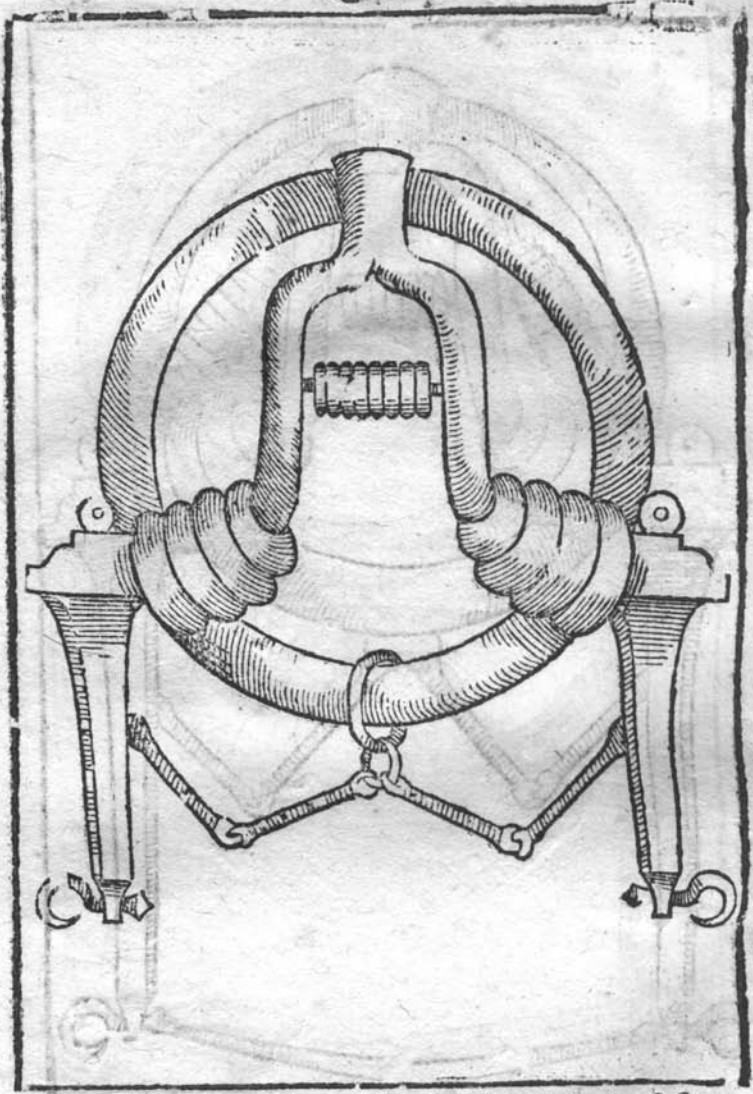
Freno de portalejo, de asientos desuados,  
con coscozas gruesas encilos.



FRENO de portalejo de asientos a tra-  
ueflados, con coscojas menudas en ellos.



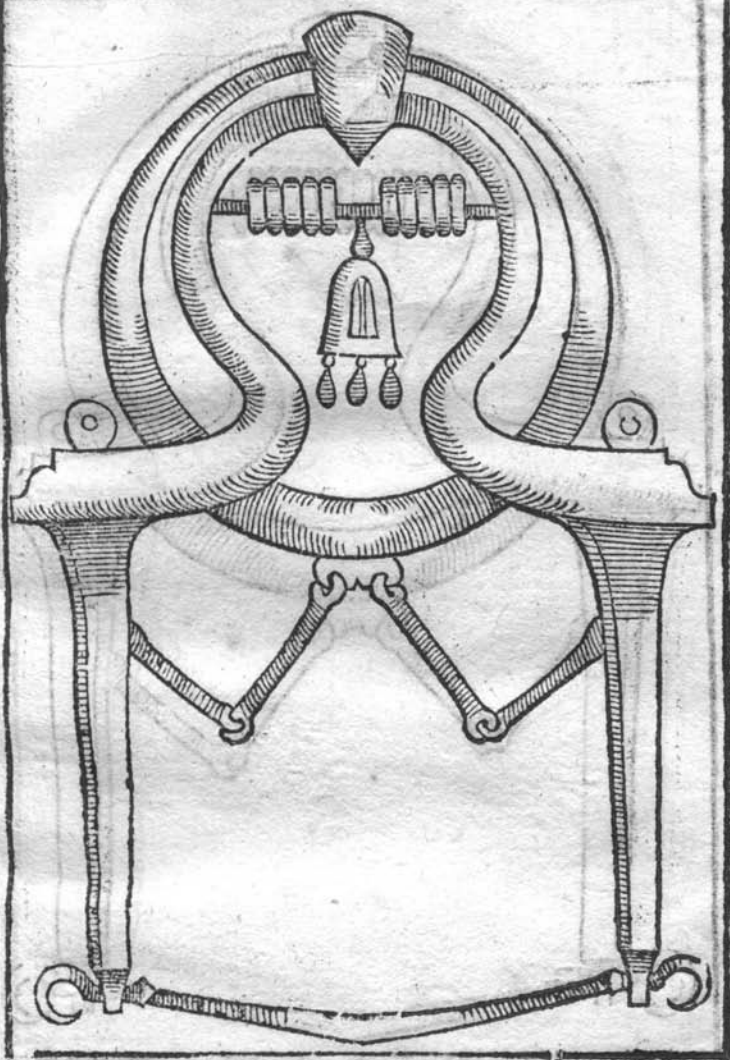
FRENO de portales de asientos de uenados con  
coscojas menudas en ellos y dos ordenes de  
coscojas en los lados.



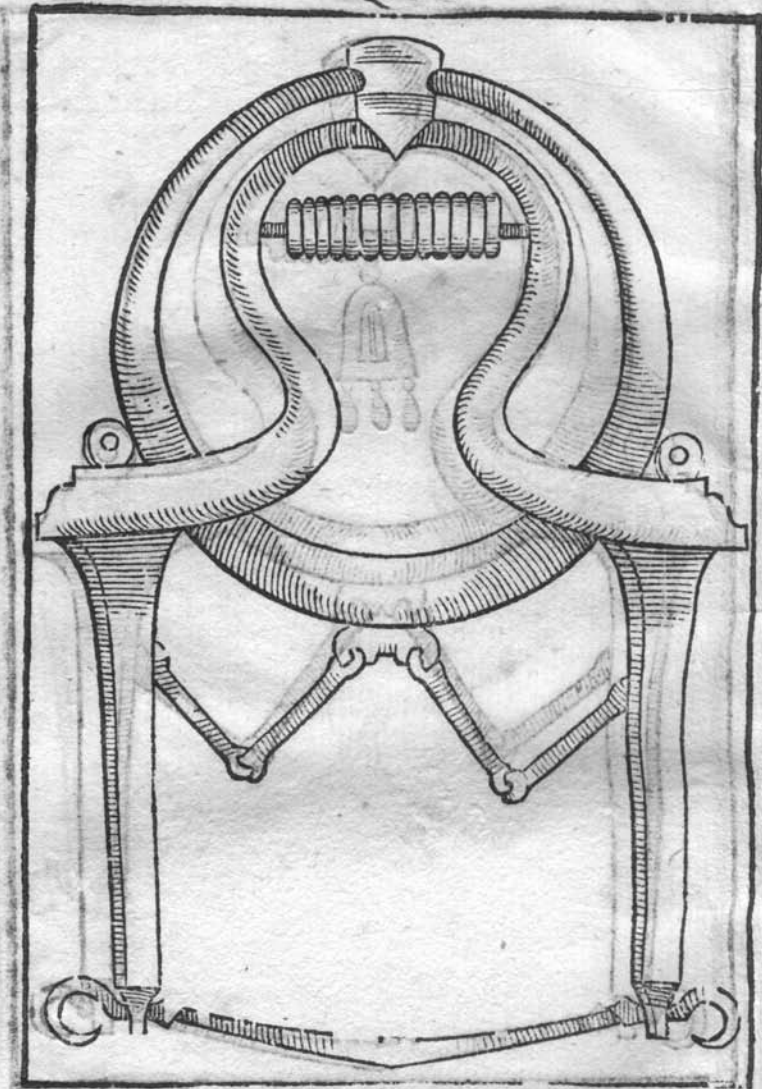
Ereno de portalejo cortode rirosy de mosal  
lla pontezuelas y la barbada morisca.

colofones los lados

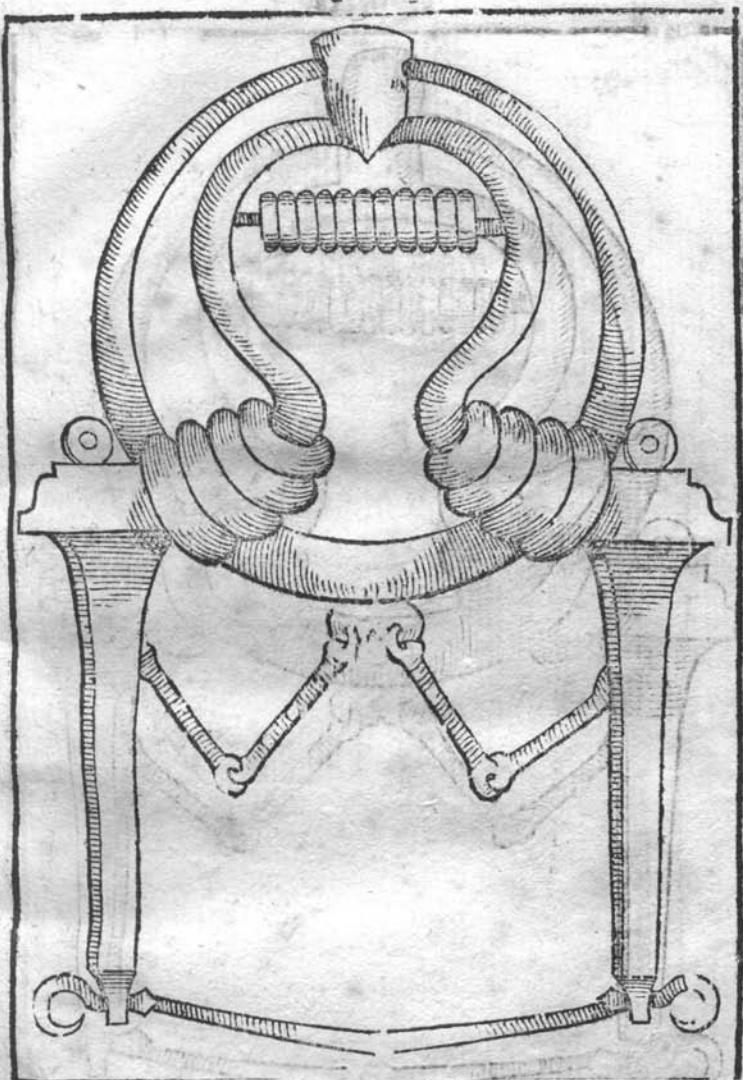




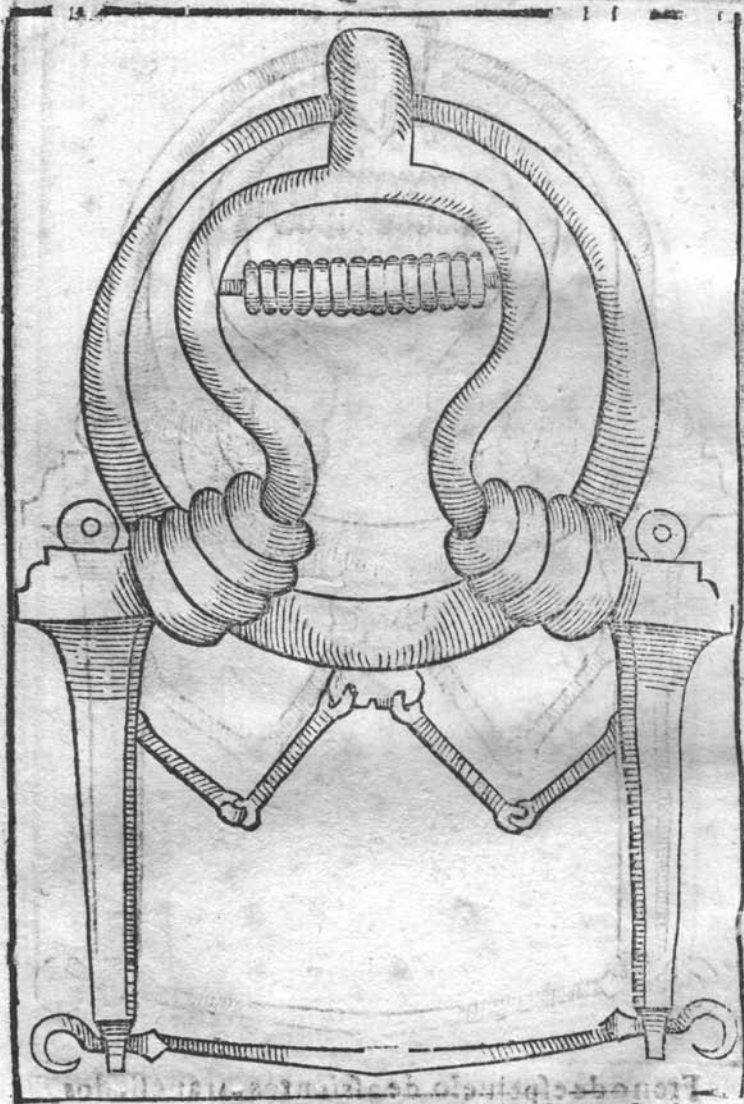
Freno de espejelo de  
asientos atracillados



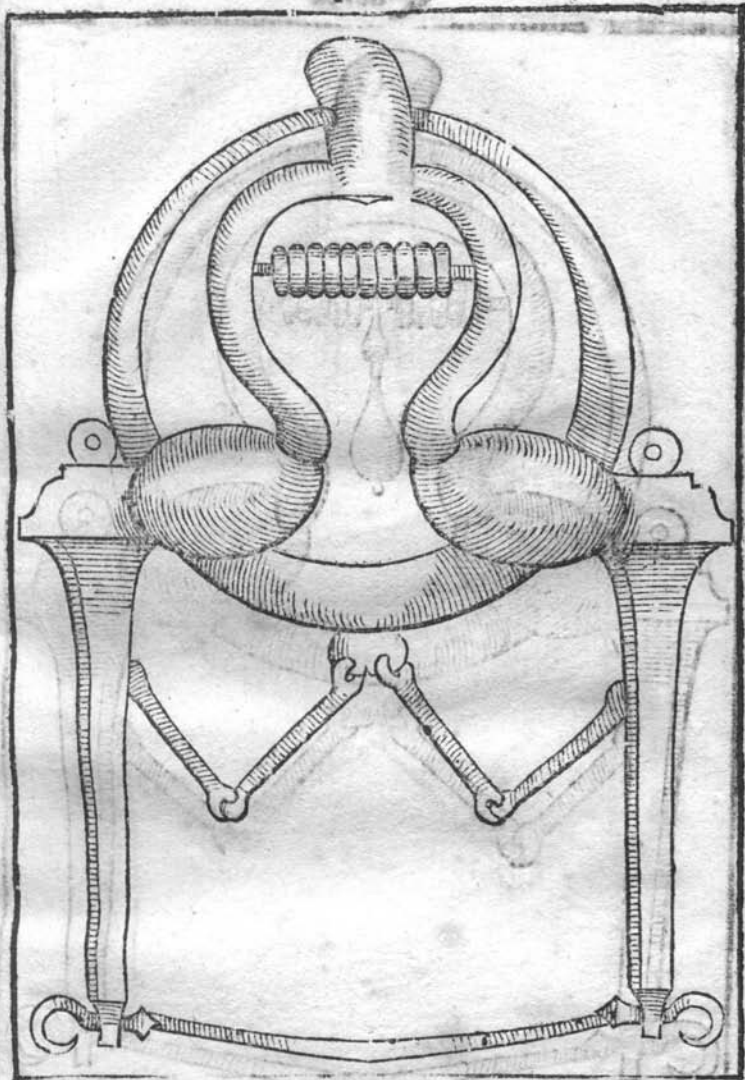
FRENQUE de esparto de  
alientos de fucados.



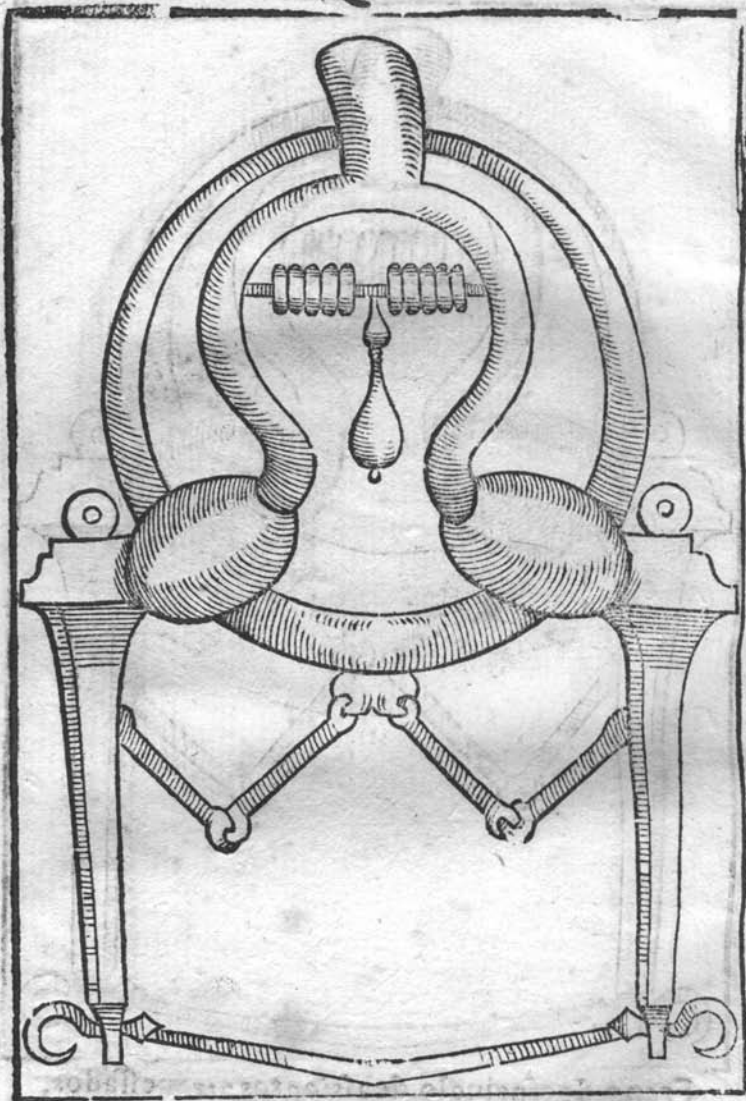
Freno de espejelo de asientos araveñados,  
con coquejas menudas en ellos.



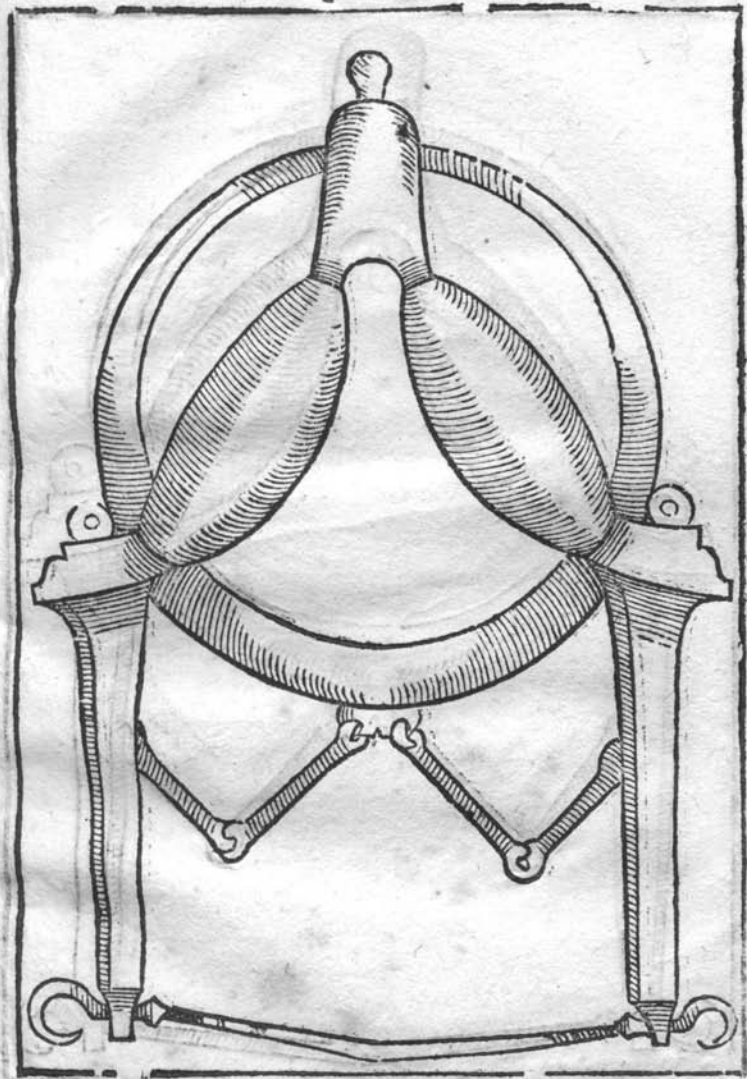
Freno de espejuela de asientos desuena-  
dos, con coscojas menudas en ellos.



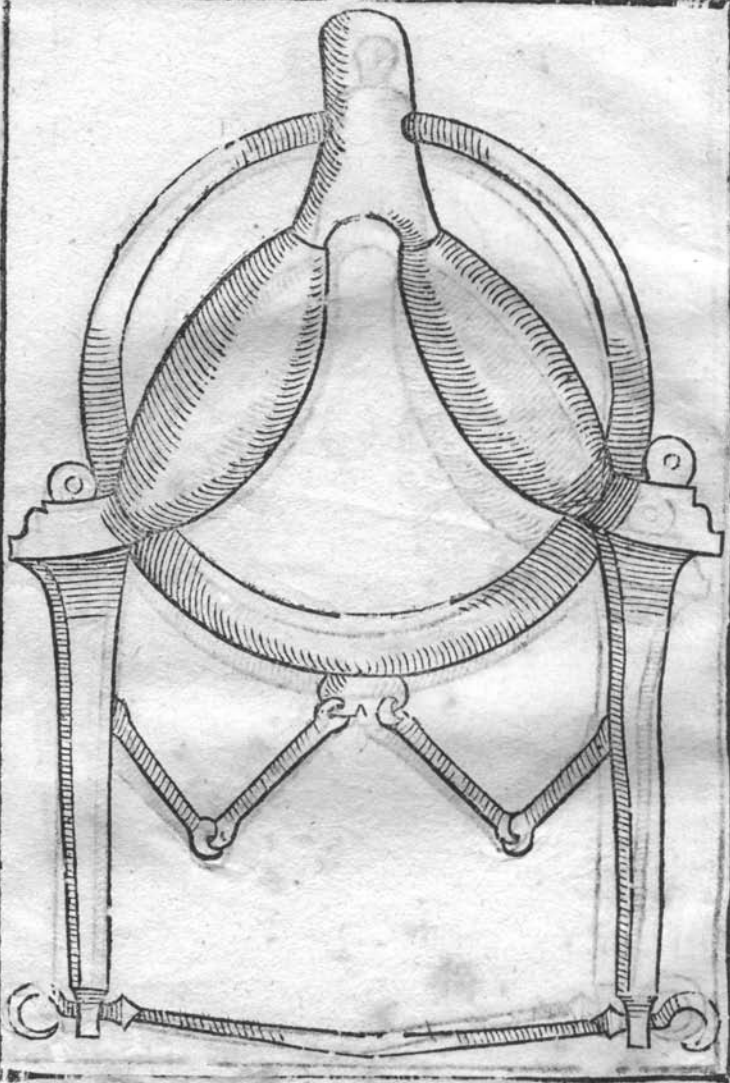
Freno de espejelo de asientos atravesados,  
con colcares gruesos en ellos.



Freno de espejuelo de asientos defuenados,  
con coscoxas gruesas en ellos.

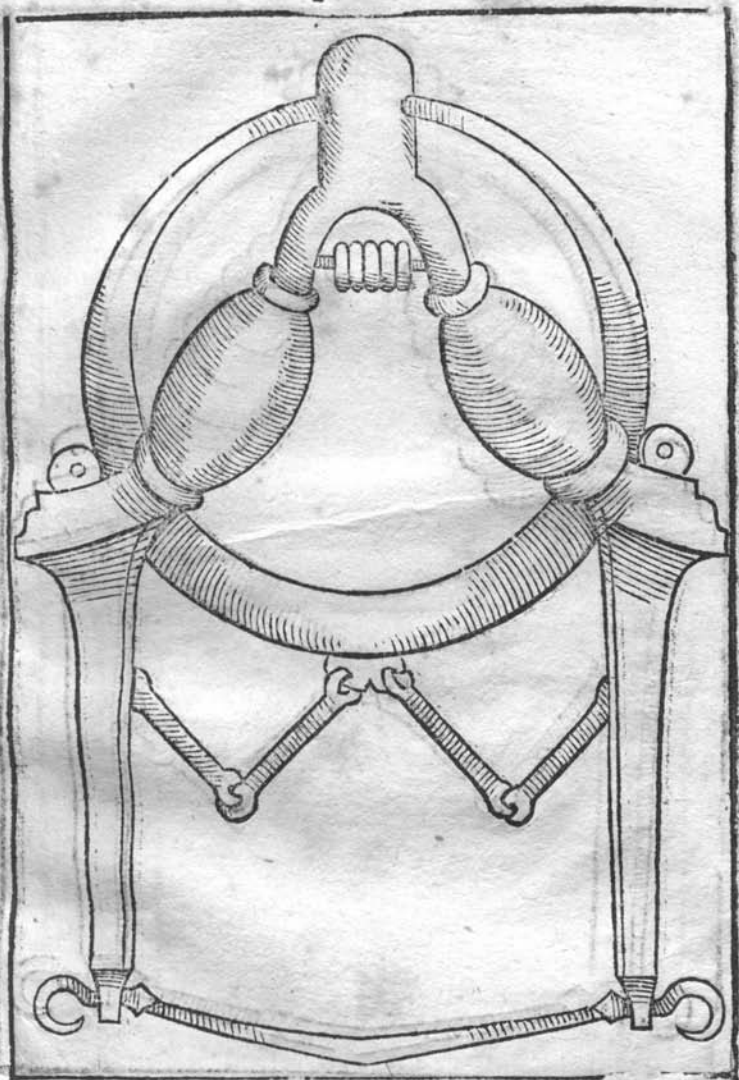


Arreuo Galcon, con vna pera o ganuarç. cio  
en lo alto del mosal.

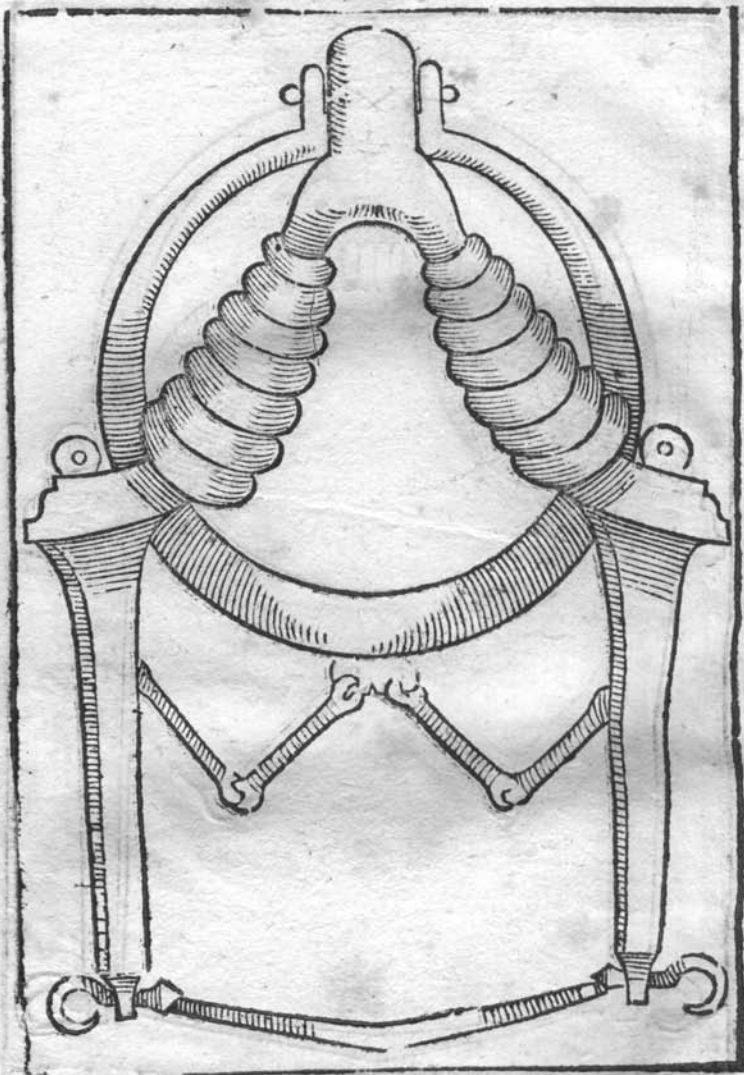


Freno Cascon, con vna peletera  
en lo alto del mosal.

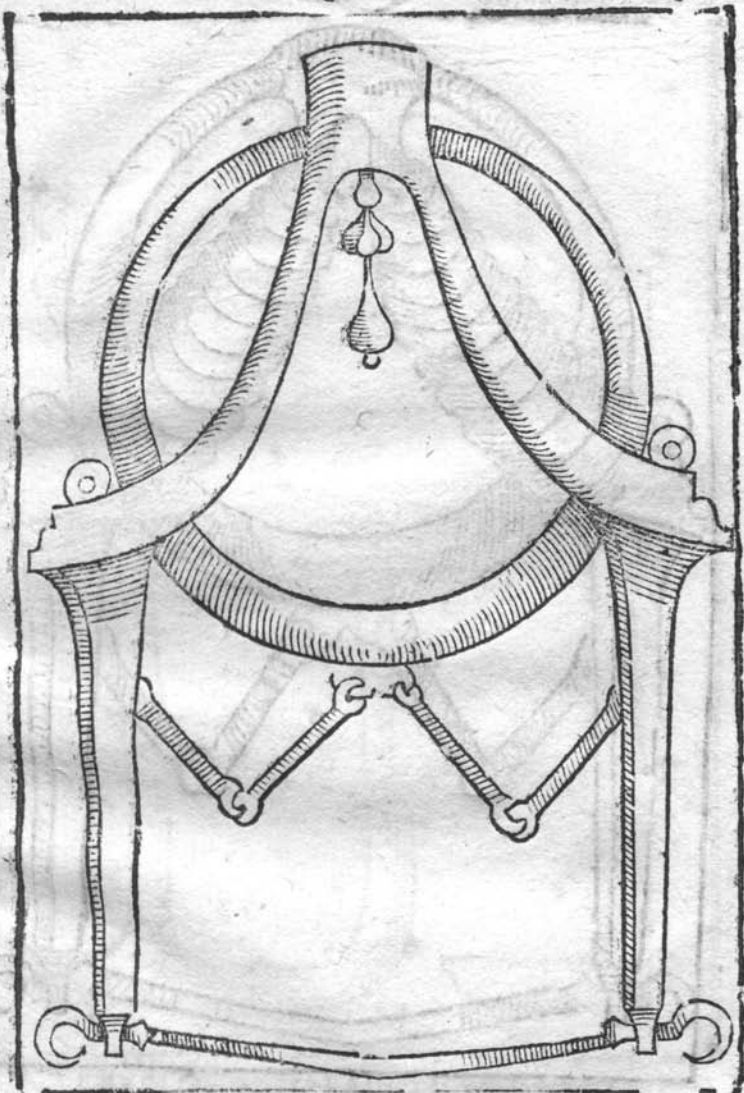




Freno medio Gascón, con dos coxetas pequeñas  
en los extremos de cada asiento.

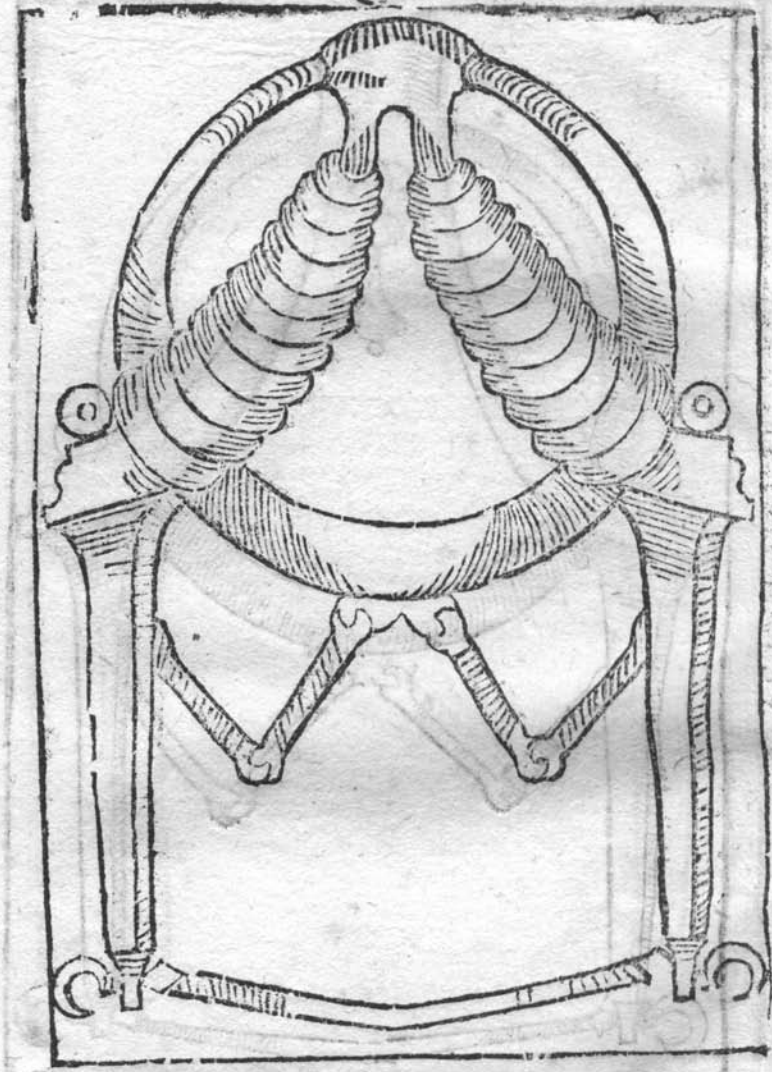


Freno medio Cascon, con escozas  
menudas en los asientos

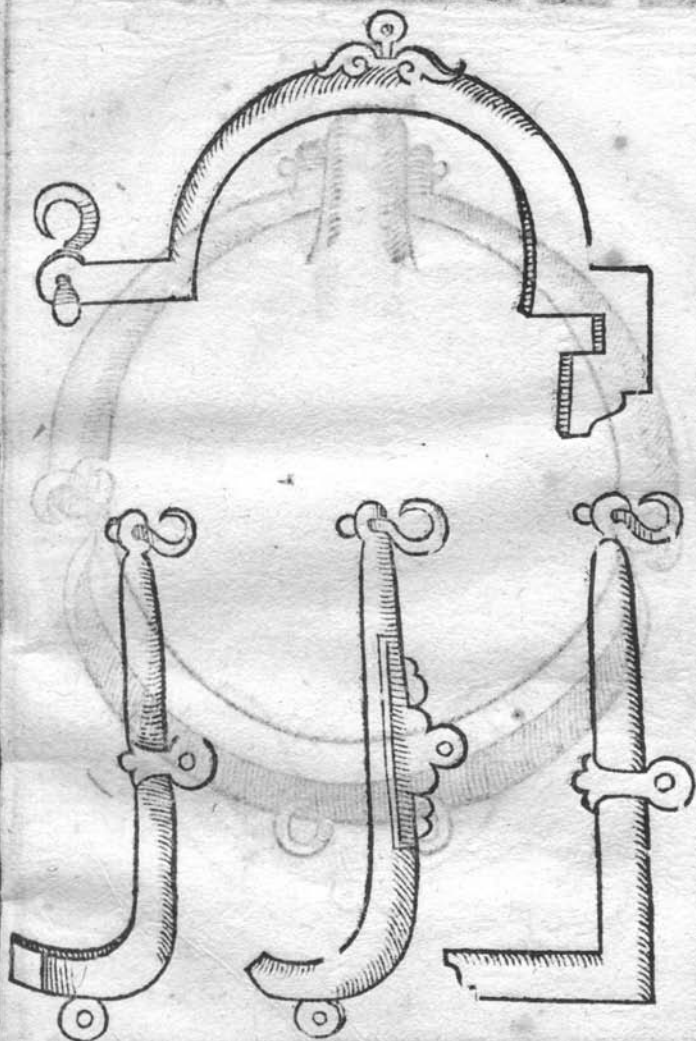


FRENO de cuerno de cabra,  
de asientos de suenados.

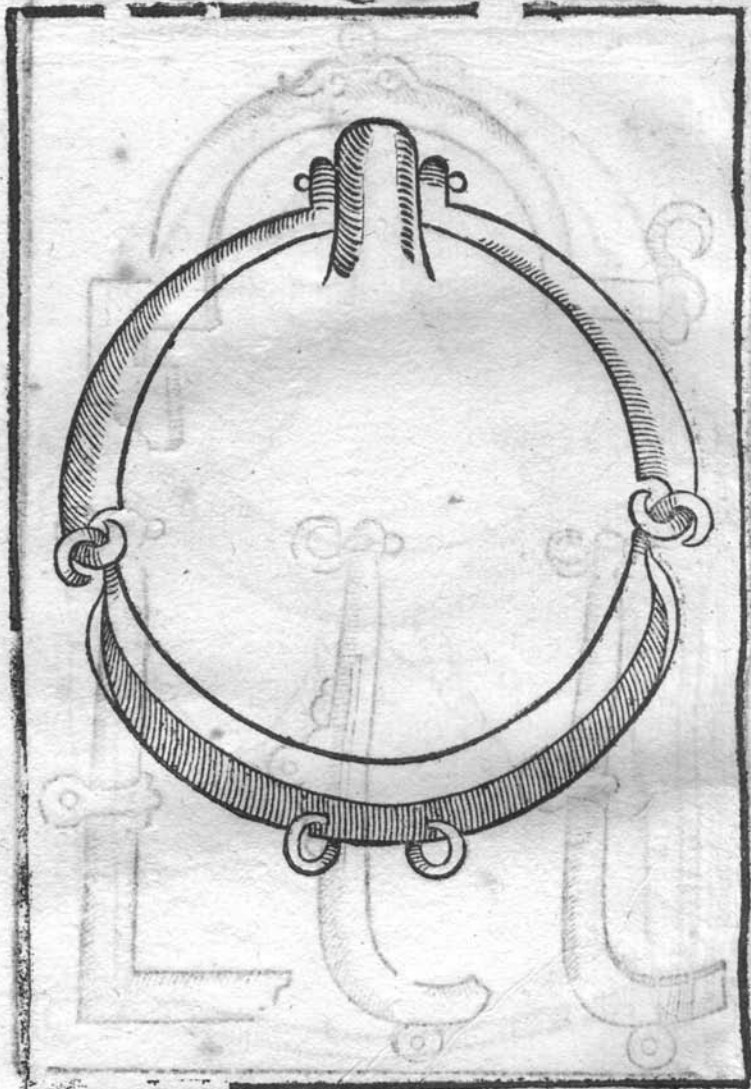
Aa



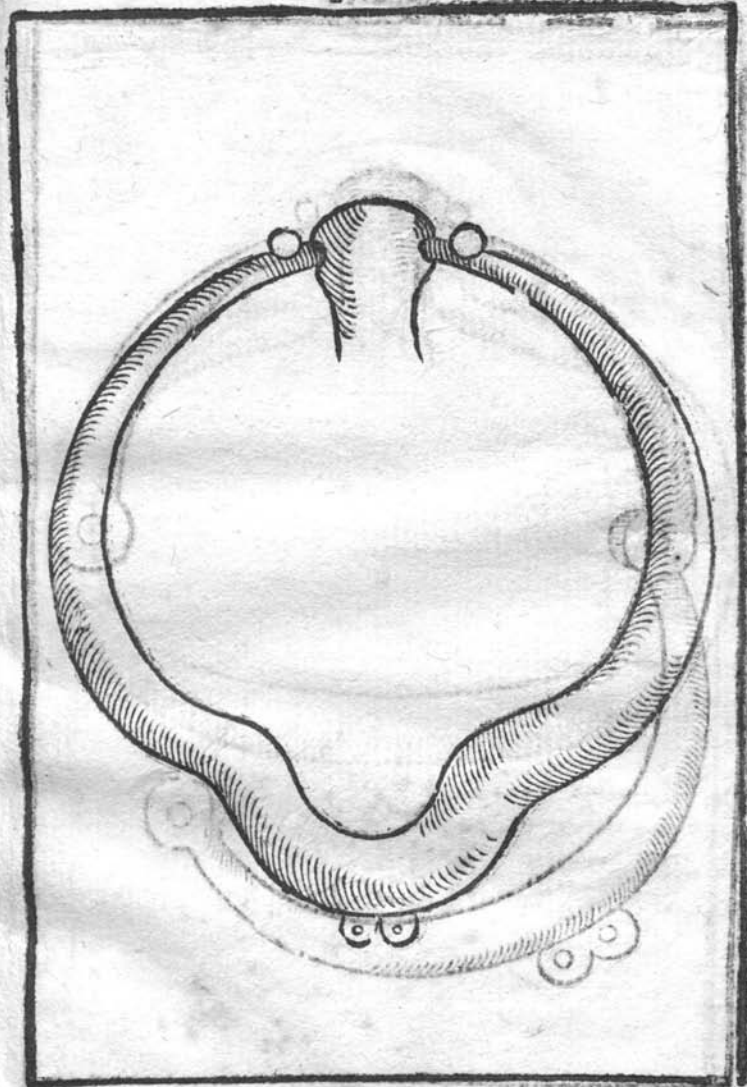
FRENO de cuerno de cabra, con toscas  
menudas en todo el bocado.



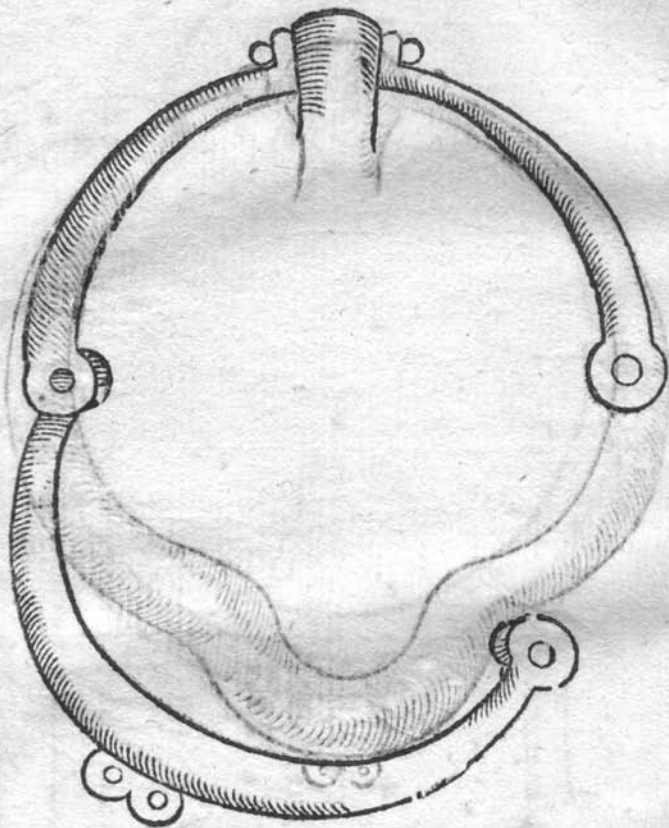
Esta es la manera y diferencia de bites  
que an de tener todos los frenos.



BARBADA de gonces, acanalada  
y clauada por lo alto del mofal,



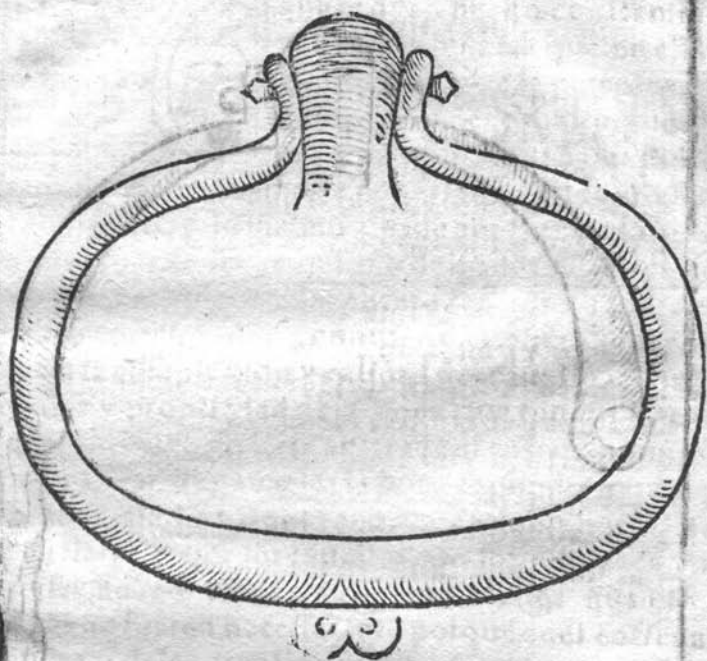
Barbada de candilejo, con dos peonillos  
junto al algo del metal.



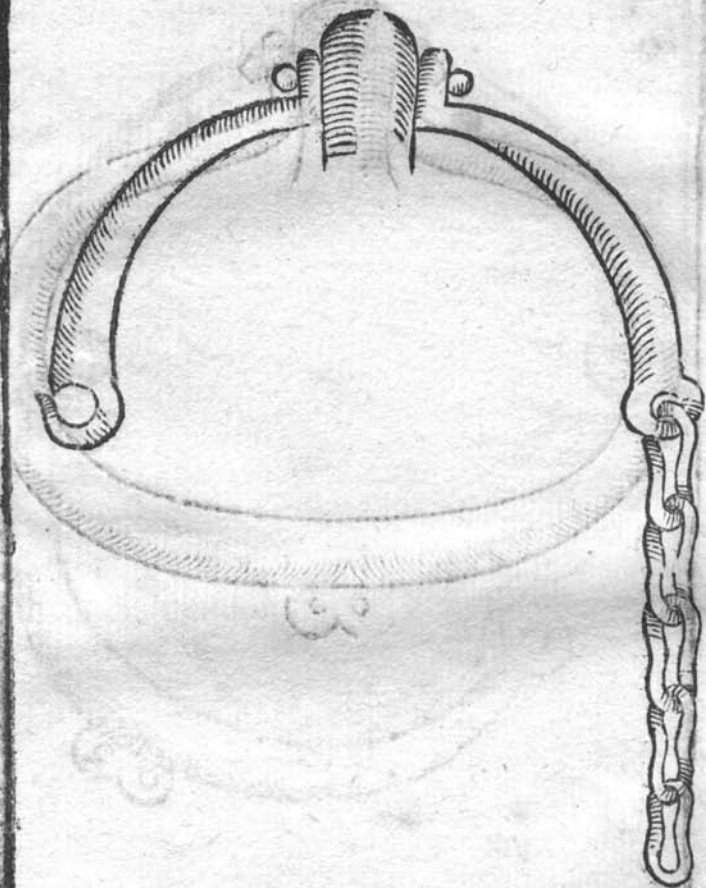
Barbada de gonces  
 y de garniel.



(96)



Barbada perlongada por  
los lados y clauada.



BARBADA de esclauones  
y clauada.



A he dicho, que los frenos no pueden venir todas vezes a proposito de las bocas de los cauallos, aunque se ayan hecho conforme a la calidad y señales que en ellas tuieren, porque la complexion y condicion del cauallo puede ser tal, o aunque las señales pudiesen freno fuerte, conuinielle ponerlo blando. Y assi por el contrario, y lo mismo puede acontecer en lo que toca en el auer de ser gruessos, o delgados, abiertos, o cerrados, por tanto para dar entero remedio a todos estos casos e diuersidades, conuene tambien tener atencion a la complexion y calidad del cauallo, como a las señales y propiedad de la boca que tuiere, porque de otra manera no seria acertado el enfrenamiento, antes en lugar de ganarles la boca, se pondrian mas resabiados della. Los frenos con que suelen generalmente hallarse mejor los cauallos, son los espangues y naturales, deuele vsar comunmente dellos quando los demas no fueren necessarios, porque en el enfrenar y sojuzgar de los cauallos, ordinariamente, o por la mayor parte, suele hazer mas effeto, y causa el gusto y blandura que traen en la boca, que la fuerza y violencia que en ella se les pusiere.

**DEL MVY MAGNIFICO CAVALLERO**

Gonzalo de Molina.

**E**L uso que se oluida indignamente,  
de la noble gínetica bellicosa,  
con quíen la illustre España vitoriosa  
de Moros quebranto la altíua frente.

Con vn buelo suave y excelente,  
lo leuanta en su obra ingeniosa,  
vn Aguila con pluma caudalosa,  
a honor y gloria de España la gente.

Sera de nuestra España celebrada,  
del autor generoso la memoria,  
que de lanca y de pluma dió tal prueua,  
Y la Africa estara atemorizada,  
pues la antigua descreza se renoua,  
que della nos dió siempre gran victoria.

# TABLA DE

LOS CAPITVLOS DE LA PRIMERA  
parte del tratado del libro de la caualle-  
ria de la Gineta.

- C**apitulo primero, de la forma y talle, proporcion  
y propiedades que an de tener los caua-  
llos. 1
- Capitulo segundo de las colores de los cauallos. 2
- Capitulo tercero de las buenas y malas señales que  
tienen los cauallos. fo. 3
- Capitulo quarto de los remolinos de los cauallos, assi  
de los que denotan bien, como de los que denotan  
mal. 5
- Capitulo quinto, de como importa, para que la genera-  
cion de los cauallos sea perfecta, que el garañon y  
las yeguas sean de muy buena casta. 5
- Capitulo sexto, de como se an de criar y domar los po-  
tros. 6
- Capitulo septimo, de lo que se les a de mostrar a los  
potros despues que estuieren domados, hasta auer  
cumplido los quatro años. 8
- Capitulo octauo, que trata de los frenos, y de los nom-  
bres y diferencias que tienen, y de como se a de vsar  
dellos. 9
- Capitulo nueue de las señales particulares, y otras ca-  
lidades que los cauallos tienen en la boca, y en

Tabla

- otras pates. Y de como conuiene el conocimiento  
 dello para el remedio de su enfrenamiento. fo. 11  
**Capitulo decimo,** de los caualllos que tienen la boca  
 negra, y de su enfrenamiento. 12  
**Capitulo onze,** de los caualllos que tienen la boca blan-  
 ca, y de su enfrenamiento. 12  
**Capitulo doze,** de los caualllos que tienen la boca ber-  
 meja, o colorada, y de su enfrenamiento. 13  
**Capitulo treze** de los caualllos boqui hendidos, y de su  
 enfrenamiento. 13  
**Capitulo catorze** de los caualllos boqui conejunos, y  
 de su enfrenamiento. 14  
**Capitulo quinze** de los caualllos despapados, o que le-  
 uantan mucho el rostro, y de su remedio y enfrena-  
 miento. 14  
**Capitulo diez y seys** de los caualllos que meten mucho  
 el rostro, y de su remedio y enfrenamiento. 15  
**Capitulo diez y siete,** de los caualllos que suben el fre-  
 no a las muelas, y de su remedio. 16  
**Capitulo diez y ocho,** de los caualllos que abren la bo-  
 ca, o hazen tissera con ella, y de su remedio. 16  
**Capitulo diez y nueue,** de los caualllos que sacan la len-  
 gua con el freno, y de su remedio. 17  
**Capitulo veynte,** de los caualllos que traen torcido el  
 rostro, y de su remedio. 17  
**Capitulo veynti vno,** de las causas porque no paran  
 los caualllos, y de la orden que se a de tener para mo-  
 strarlos a parar. 18  
**Capitulo veyntidos,** de como suele a prouechar para a-  
 firmar y ganar el rostro a los caualllos, vsar del ca-  
 beçon, y de la gamarra. 20

Tabla

- Capítulo veynte y tres, como en llegando los cauallos a los cinco años, se les a de mostrar tres obras principales, y de como conuene para la perfeccion dellas, quitarles primero los colmillos. 20
- Capítulo veynte y quatro, de como se les a de mostrar a los cauallos a correr la carrera. 21
- Capítulo veynte y cinco, de como se les a de mostrar a los cauallos echar lances, o hazer cauallerias. 22
- Capítulo veynte y seys, de como se les a de mostrar a los cauallos a poner así en vn lugar, como para a delante. 22
- Capítulo veynte y siete, de como se pueden hazer los cauallos animosos contra qualquier genero de armas, y contra otros cauallos. 25

TABLA DE LOS CAPITVLOS  
de la segunda parte.

- Capítulo primero de las sillas, jaezes, y adereços de los cauallos. 26
- Capítulo segundo, de los estribos, y de las espuelas con que se a de andar a cauallo. 27
- Capítulo tercero, en que punto se a de caualgar, y con que borzeguies. 28
- Capítulo quarto, de como se a de poner el cauallero a cauallo desde los pies a la cabeça, y de lo que en ello a de guardar necessariamente, para poder parecer bien. 29
- Capítulo quinto, de como se a de batir y dar de los pies y quantas maneras ay de batir. 30
- Capítulo sexto, de como se a de traer el cauallero puel-  
ta

Tabla

puesta la capa, así para paſſear, como para hazer mal a cauallo.	32
Capítulo ſeptimo, de como a de correr el cauallero la carrera.	33
Capítulo octauo, de como a de andar el cauallero en los galopes, quando hizere mal a cauallo.	34
Capítulo nono de como a de correr el cauallo la carrera, echando mano a la eſpada y a la capa.	35
Capítulo decimo, de como a de correr el cauallero la carrera con la lança. Y de las particularidades que en ello a de guardar, para poderlo hazer perfectamente.	36
Capítulo onze, de como a de correr el cauallero la carrera con lança y aſarga.	38
Capítulo doze, de como a de andar el cauallero con lança y aſarga en los galopes, y en las arremetidas.	39
Capítulo treze de lo que an de hazer dos caualleros combatiendo a cauallo con eſpadas y capas.	40
Capítulo catorze de la orden y manera que an de tener dos caualleros para combatir a cauallo con lanças y aſargas.	41
Capítulo quinze de como ſea de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello ſea de guardar.	44
Capítulo diez y ſeys de como ſe an de tirar por alto las cañas grandes y pequeñas, y de como ſe an de poner en ellas los aamientos.	49
Capítulo diez y ſiete, de como ſe an de eſperar los tozozos a cauallo con lança cara a cara, y de lo que en ello conuene hazer.	51
Regla general para ſaber como a de andar vn cauallero	



Tabla

Hero ordenadamente corriendo, o escaramuçando.	56
Argumento contra los caualleros, que no procuran ni pretenden tener destreza en la orden y exercicio militar que professan.	56
Inuestiua contra los abusos dela ginetta.	57

TABLA DE LOS CAPITVLOS  
de la tercera parte.

<b>C</b> apitulo primero de los caualllos que no sufren que los traygan de destre, y de su remedio.	58
Capitulo segundo, de la causa por que se alcançan los caualllos con los pies en las manos, y de su remedio.	59
Capitulo tercero, de los caualllos que no quieren aguar dar al caualgar, y de su remedio.	59
Capitulo quarto, de los caualllos que se espantan, y de su remedio.	60
Capitulo quinto, de los caualllos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.	61
Capitulo sexto, de los caualllos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.	62
Capitulo septimo de los caualllos que no quiferen boluer a la vna mano y de su remedio.	62
Capitulo octauo de los caualllos que se dexan caer en caualgando en ellos, y de su remedio.	63
Capitulo nono de los caualllos que se empuñan y de su remedio.	64

Tabla

- Capitulo decimo de los caualllos que se dexan caer en el suelo, y de su remedio. 65
- Capitulo onze, de los caualllos que tiran coces a las espuelas, y de su remedio. 65
- Capitulo doze de los caualllos harones, y de su remedio. 66
- Capitulo catorze, de los caualllos que estando parados se tuelen estender y abrir de pies, y de manos, y de su remedio. 67
- Capitulo quinze, de los caualllos que huellan baxo, y cerrado, y de su remedio. 67

TABLA DE LOS CAPITVLOS, Y  
 ritulos, que contiene la quarta parte.

- C**apitulo primero, de como se an de pensar los caualllos, y de algunos regalos que se les pueden dar para poderlos ensanchar y engordar. 68
- Pienso para ensanchar y animar los caualllos descuydados, y de poco coraçon. 68
- Pienso para reposar y ensanchar los caualllos furiosos y de gran coraçon. 69
- De como se les a de dar el auena a los caualllos. 69
- Breuajo para engordar qualquier cauallo muy en breue. 69
- Otro breuajo para purgar y engordar los caualllos. 69
- Capitulo segundo, de como se an de sangrar los caualllos y los potros, y en q̄ tiempo, y de que partes. 70
- Capitulo tercero de como se an de herrar los caualllos y de lo que en ello se requiere guardar. 70

Tabla

- Capitulo quarto de las lisiones y enfermedades, que suelen tener los cauallos en los pies y en las manos, y de algunos remedios vtilis y necessarios para ellas. 71
- Las lisiones y enfermedades que suelen tener los cauallos de las rodillas abaxo. 71
- Las lisiones y enfermedades que suelen tener en las piernas, de las coruas abaxo. 72
- Azeyte vtil y prouechoso, con que se curan los quartos, las raças, las bexigas, lupias, sobrehueffos, esporaues, y aluarazes que tienen los cauallos. Tambien se pueden curar las llagas de la boca, y cortadura de la barbada, y escalentamiento de las rani-llas. 72
- Vnguento muy prouechoso para los caxcos de los cauallos. 72
- Otro azeyte notable para curar los quartos y las raças. 73
- Vnguento muy bueno para conseruar los caxcos de los cauallos. 73
- Recepta para cutar los quartos de los cauallos. 73
- Cura con que se pueden preuenir y remediar facilmente los quartos y las raças, y los caxcos de los cauallos. 74
- Remedio para consumir qualquier tumor, que se les hiziere a los cauallos en las piernas, o en los braços. 74
- Remedio para hazer crecer las crines y cola de los cauallos muy en breue. 74
- Remedio para los cauallos que vueren recebido algun golpe en los ojos, o tuuieren paño en ellos. 74
- La orden que se a de tener para poder conocer la da- da

Tabla

de los cauallos, es la siguiente.

74

Recepta de los lamedores, o juncadas, que se ouieren de hazer para los cauallos que estuuieren amormados, aunque tengan, gran tos, o alguna postema en la garganta, o demasiada sequedad en el pecho. 74

Breuaio muy prouechofo para los cauallos que tuuieren toroçon, 75

Rẽmedio para que vn cauallo relinchador no relinche en vna necesidad. 75

Dẽclaracion de las cosas que a de aduertir y mirar vn cauallero, antes que se ponga a cauallo. 75

Regla y documento, para saber comprar cauallos. 76

La causa que mouo al auctor a poner aqui todos los frenos, dẽbu xalos, es la siguiente. 76

Impresso en la ciudad de Malaga año  
de mil y seysientos, por  
Iuan Rene,



Los ojos del señor engordan el Cauallo, y los lacayos  
y moços de Cauallios, lo gastan y destruyen,



Los ojos del señor engordan el Cansallo, y los jacayes  
y magos de Cansallos, lo gastan y detruyen.

1234

DOKMILK

V12 T.4

9

